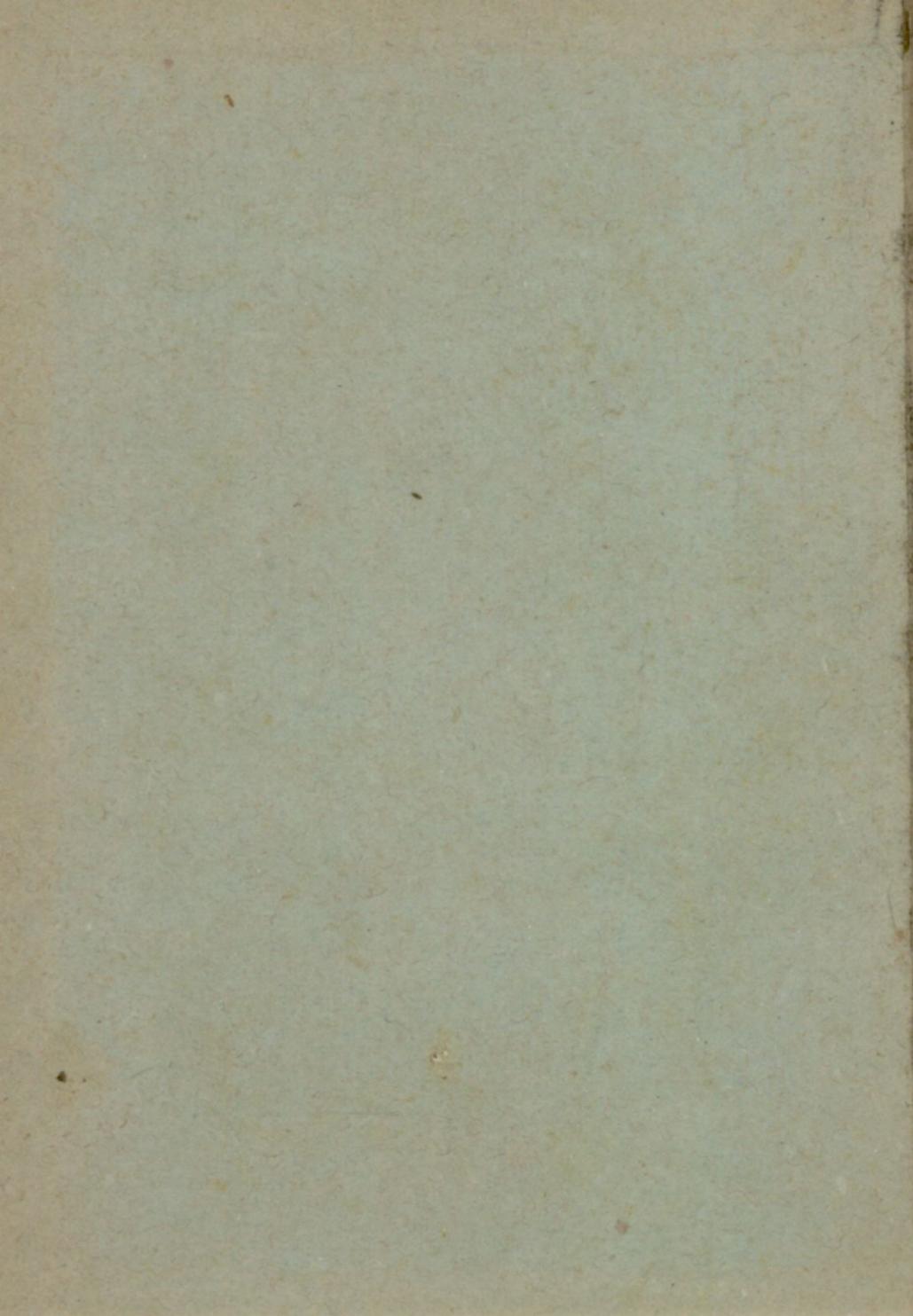


271.545

C 71

1887



José L. González

27/2/97

ALBERT W. WATSON

271.543
C 71
1887

EL CONGREGANTE PERFECTO

DE LA

SANTÍSIMA VIRGEN,

SAN LUÍS GONZAGA

Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

NUEVO DEVOCIONARIO

arreglado para dichos Congregantes

y jóvenes de otras Congregaciones análogas

ó que puedan aspirar á serlo.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

LIBRERÍA DEL SALVADOR

Artículos religiosos, Flores para Altares, etc.

Francos 8, Sevilla.

BIBLIOTECA
Facultad de Teolo
Compañía de Jes
GRANADA

135423

Es propiedad.

BIBLIOTECA

Facultad de Teología

1903

GRANADA

1903

DEDICATORIA



Á los Congregantes de la Santísima Virgen, de San Luís Gonzaga y de San Estanislao de Kostka.

A vosotros, amados Congregantes, reunidos bajo los auspicios de la Virgen María, Madre nuestra dulcísima, de San Luís Gonzaga y San Estanislao de Kostka, Protectores y Patronos de la juventud, dedicamos esta obrita, en la que hallaréis, además de vuestras Reglas, los principales ejercicios piadosos que, según su espíritu, debéis practicar, y que hemos recogido y compendiado de otros libros.

Esperamos que no desecharéis esta pequeña muestra del afecto que en el Señor os

tenemos, y que mientras os gloriais de honrar é imitar á María Santísima y á vuestros Santos Protectores en Congregaciones tan solemnemente aprobadas y enriquecidas con tantas gracias espirituales por varios Romanos Pontífices, continuaréis esforzándoos con generosidad y constancia en dar gloria á Dios, consuelo á la Iglesia, á la Familia honra, prez á la Patria y esplendor á la Sociedad.

Sevilla 8 de Septiembre de 1887.

†
JHS

EJERCICIO COTIDIANO

Por la mañana, al despertar, considera que estás en la presencia de Dios; y haciendo la señal de la cruz, te levantarás sin pereza, diciendo mientras te vistes la siguiente y otras jaculatorias:

Bendita, alabada y glorificada sea la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, ahora y siempre y por los siglos de los siglos. Amén.

Después de haberte vestido, toma agua bendita, y puesto de rodillas delante del Crucifijo ú otra imagen que tendrás á la cabecera de la cama, rezarás con devoción el *Padre Nuestro*, *Ave María*, *Credo*, *Salve* y *Acto de Contrición*, y las oraciones siguientes:

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

¡Oh Señora y Madre mía! me ofrezco todo á Vos; y en prueba de mi cordial afecto, os consagro en este día mis ojos, oídos y lengua, mi corazón y todo mi sér. Ya que soy todo vuestro, Madre de piedad, guardadme y defendedme como cosa y posesión vuestra. Amén.

(100 dias de indulgencia cada vez y una plenaria al mes.—Pío IX.)

—
Angel de Dios, que por la misericordia divina me fuísteis dado para mi guarda, alumbradme, regidme y gobernadme en este día. Amén.

(Las mismas indulgencias de la anterior.—Pío VII.)

Al salir de casa haz la señal de la cruz y dí:

Diríjame el Señor Todopoderoso por el camino de la paz y felicidad, y el Arcángel San Rafael me acompañe para que vuelva sin daño alguno de alma y cuerpo. Amén.

Al empezar alguna obra dirás:

Os ofrezco, Señor, esta obra que voy á hacer: bendecidla para que redunde en mayor gloria vuestra y bien de mi alma. Amén.

Jaculatorias para repetir con frecuencia:

Jesús, manso y humilde de Corazón, haced mi corazón semejante al vuestro.

¡Jesús mío, misericordia!

¡Oh dulcísimo Jesús, no seais mi juez, sino mi Salvador!

Jesús, José y María, asistidme en mi última agonía.

Dulce Corazón de María, sed mi salvación.

(300 días de indulgencia cada vez y una plenaria al mes.)

Bendición de la mesa y Acción de gracias.

Enviad, Señor, vuestra Santa bendición sobre nosotros y sobre estos dones que vamos á tomar, recibidos de vuestra largueza. (*Padre nuestro y Ave María*).

El Rey de la Gloria nos haga participantes de la mesa celestial. Amén.

Gracias os damos por todos vuestros beneficios, oh Dios Omnipotente, que vivís y reináis por los siglos de los siglos. Amén. (*Padre nuestro, etc.*)

En las tentaciones:

No me dejéis, Señor, caer en la tentación. Antes morir que pecar.

¡Oh Señora mía! Acordaos que soy vuestro; guardadme y defendedme como cosa y propiedad vuestra. Angel de mi Guarda, defendedme. Amén.

Por la mañana, al medio día y al anochecer, al oír las campanas, se reza el *Angelus*.

(100 días de indulgencia y una plenaria al mes.)

Al oír el toque de *Animas*, dí el *De profundis*, con el *Requiem aeternam*, etc., ó siquiera uno, ó mejor tres *Padre nuestros*, etc., aplicándolos por las almas del Purgatorio en general y por las de tu mayor *obligación particularmente*.

(100 días de indulgencia.)

Antes de acostarte rezarás las mismas oraciones de *por la mañana*, siendo muy útil hacer un breve *examen de conciencia*, según los cinco puntos siguientes:

1.º *Acción de gracias*. Gracias os doy Dios mío por todos vuestros beneficios, y particularmente por los de este día, espirituales y corporales.

2.º *Petición de luz*. Dadme, Señor, luz para conocer mis faltas, y gracia para llorarlas, por ser contra vuestra bondad y majestad infinitas.

3.º *Examen de las culpas*. Recuerda las cometidas en el día por *pensamiento, obra y omisión; contra Dios, contra el prójimo y contra tí mismo*, considerando además, si adelantas ó atrasas en vencer la *pasión dominante*, é imponiéndote alguna saludable penitencia.

4.º *Dolor de los pecados*. Criador y Redentor mío, dulce Jesús de mi alma, *me pesa* de haberos ofendido, por los castigos terribles que he merecido por mis pecados, y por vuestra bondad infinita y ser quien sois, y porque os amo sobre todas las cosas.

5.º *Propósito de la enmienda*. Propongo firmemente nunca más pecar y apartarme de todas las ocasiones de ofenderos, confiando, no en mis propias fuerzas, sino en las de vuestra gracia.

No olvides que un acto de contrición bien hecho puede cerrar las puertas del infierno y abrir las del cielo.

LA SANTA MISA

Significación de las vestiduras sagradas.

La *Santa Misa* es, en cuanto á la sustancia, el mismo sacrificio que Cristo Nuestro Señor ofreció en el ara de la Cruz á su Eterno Padre.

La persona del *Salvador* está representada por la del Sacerdote su Ministro; y los *ornamentos* de que éste se reviste, denotan las insignias de que Nuestro Pontífice Sumo fué revestido en el día de su pasión y cruelísima muerte, por este orden.

El *amito* significa el lienzo con que cubrieron los sayones el rostro del Salvador, cuando, dándole bofetadas, y mesándole los cabellos, le decían: «Adivina, Cristo, quién es el que te ha herido.»—El *alba* significa la vestidura blanca con que Herodes vistió al Señor por irrisión y burla.—El *cingulo*, *manípulo* y *estola* significan los cordeles, sogas y ataduras con que fué aprisionado Jesús cuando le prendieron, y los látigos nudosos y emplomados con que le azotaron.—La *corona* del Sacerdote significa la dolorosa corona fabricada de espinas con que los verdugos atormentaron al Salvador, iraspassando con ella su sagrada frente y cabeza, con dolor indecible.—La *casulla* denota la púrpura con que le cubrieron cuando, después de azotado y coronado de espinas, le sentaron ignominiosamente, y escupiendo en

su divino rostro, doblaban por escarnio la rodilla y le saludaban como á rey de burlas.— El *altar* y el *ara* consagrada significan el monte Calvario y la roca en que se fijó la Cruz.— Los *corporales* y *palia* significan el sudario y sábana santa en que fué envuelto el cuerpo del Salvador.— El *cáliz*, el sepulcro, y la *pateña*, la losa con que éste se cerró.— La *hostia* y el *vino* significan su cuerpo y sangre, en que se han de convertir en la consagración.

Al entrar en la Iglesia.

Señor, por tu misericordia entraré en tu Santo Templo, te adoraré con reverencia y confesaré tu Santo Nombre.

Al tomar agua bendita.

Por esta agua bendita me sean perdonados mis delitos y pecados. Amén.

Principio de la Misa.

Puesto el Sacerdote al pié del altar, y hecha la debida reverencia, se santigua y dice en voz clara:

Sacerdote. In nomine Patris, et Filii, et Spiritus sancti. Amen.

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu santo. Así sea.

Juntando después las manos ante el pecho, empieza el salmo, que dice alternando con el Ministro.

Introibo ad altare Dei.

Me llegaré al altar de Dios.

Ministro. Ad Deum, qui laetificat juventutem meam.

Al mismo Dios que llena mi juventud de regocijo.

Después dice alternativamente con los ministros.

S. Judica me, Deus, et discerne causam meam; de gente non sancta, ab homine iniquo et doloso erue me.

M. Quia tu es Deus, fortitudo mea: quare me rapulisti? et quare tristis incedo, dum affligit me inimicus?

S. Emitte lucem tuam, et veritatem tuam; ipsa me deduxerunt, et adduxerunt in montem sanctum tuum, et in tabernacula tua.

M. Et introibo ad altare Dei, ad Deum qui laetificat juventutem meam.

S. Confitebor tibi in cithara, Deus, Deus meus; quare tristis es anima mea? et quare conturbas me?

M. Spera in Deo,

Júzgame, ¡oh Dios! y separa mi causa de la gente no santa. Líbrame del hombre inicuo y engañador.

Pues que tú eres, ¡oh Dios! mi fortaleza, ¿por qué me has desechado? y ¿por qué he de andar triste mientras mi enemigo me aflige?

Envíame tu luz y tu verdad: éstas me guiaron y llevaron á tu monte santo y hasta tus tabernáculos.

Y me llegaré al altar de Dios, al mismo Dios que alegra mi juventud.

Cantaré tus alabanzas con la citara ¡oh Dios, Dios mio! ¿Por qué estás triste ¡oh alma mía! y por qué me llenas de turbación?

Espera en Dios,

quoniam adhuc confitebor illi salutare vultus mei et Deus meus.

S. Gloria Patri, et Filio, et Spiritu sancto.

Sicut erat in principio et nunc, et semper, et in saecula saeculorum. Amen.

porque aún le tengo de alabar: salud de mi rostro, y Dios mío.

Gloria sea al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.

Como era en el principio, ahora y siempre, y en los siglos de los siglos. Así sea.

El Sacerdote repite el verso.

S. Introibo ad altare Dei.

M. Ad Deum qui laetificat juventutem meam.

Me llegaré al altar de Dios.

Al mismo Dios, que llena mi juventud de regocijo.

Se santigua el Sacerdote, diciendo:

Adjutorium nostrum in nomine Domini.

M. Qui fecit caelum et terram.

Nuestro auxilio está en el nombre del Señor.

Que hizo el cielo y la tierra.

NOTA.—En las misas de difuntos y en las del tiempo de pasión hasta el Sábado santo exclusive, se omite el salmo *Judica me Deus*, con el *Gloria Patri*, y la repetición del verso.

Después junta el Sacerdote las manos, é inclinado profundamente, reza la confesión.

Confiteor Deo omnipotenti, beatę Marię semper virgini,

Yo, pecador, me confieso á Dios Todo-poderoso, á la bienaventurada siempre virgen

beato Michaeli Archangelo, beato Joanni Baptistae, sanctis Apostolis, Petro et Paulo, omnibus Sanctis, et vobis, fratres (*et tibi Pater*) quia peccavi nimis cogitatione, verbo et opere mea culpa, mea culpa, mea maxima culpa. Ideo precor beatam Mariam, semper virginem, beatum Michaellem Archangelum, beatum Joannem Baptistam, sanctos Apostolos Petrum et Paulum, omnes Sanctos, et vos fratres (*et te Pater*) orare pro me

Maria, al bienaventurado S. Miguel Arcángel, al bienaventurado San Juan Bautista, á los santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, á todos los Santos, y á vosotros, mis hermanos (*dice el Sacerdote*) y á vos Padre (*dicen los ministros*) que pequé gravemente con el pensamiento palabra y obra: por mi culpa, por mi culpa, por mi gravísima culpa (*se dan tres golpes de pecho al pronunciar estas palabras*). Por tanto ruego á la bienaventurada siempre virgen María, al bienaventurado S. Miguel Arcángel, al bienaventurado S. Juan Bautista, á los santos Apóstoles san Pedro y S. Pablo, y á todos los Santos, y á vosotros mis hermanos (*dice el Sacerdote*) y á vos Padre, (*dicen los mi-*

ad Dominum Deum
nostrum.

M. Misereatur tui
omnipotens Deus, et
dimissis peccatis tuis,
perducat te ad vitam
aeternam.

S. Amén.

nistros), que rogueis
por mí á Dios nues-
tro Señor.

El Señor Dios To-
do-poderoso tenga mi-
sericordia de tí, te
perdone tus pecados,
y te conduzca á la vi-
da eterna.

Así sea.

Después, inclinados profundamente los ministros, repiten la confesión, y donde decía el Sacerdote ET VOBIS FRATRES, dicen ellos ET TIBI PATER, y donde decía ET VOS FRATRES, dicen ET TE PATER, como se ha notado; y concluida la confesión por ellos, dice el Sacerdote:

Misereatur vestri
omnipotens Deus, et
dimissis peccatis ves-
tris, perducat vos ad
vitam aeternam.

R. Amen.

El Señor Dios To-
dopoderoso tenga mi-
sericordia de vosotros,
y perdonados vuestros
pecados, os conduzca
á la vida eterna.

Así sea.

Ahora se santigua el Sacerdote, diciendo:

Indulgentiam, abso-
lutionem, et remissio-
nem peccatorum nos-
trorum tribuat nobis
omnipotens, et mise-
ricors Dominus.

R. Amen.

V. Deus tu conver-

El Señor Todopo-
deroso y misericor-
dioso nos conceda in-
dulgencia, absolución
y perdón de nuestros
pecados.

Así sea.

Dios mio, si nos

sus vivificabis nos.

R. Et plebs tua lae-
abitur in te.

V. Ostende nobis,
Domine, misericor-
diam tuam.

R. Et salutare tuum
da nobis.

V. Domine exaudi
orationem meam.

R. Et clamor meus
ad te veniat.

V. Dominus vobis-
cum.

R. Et cum spiritu
tuo.

vuelves tu rostro, nos
darás vida nueva.

Y tu pueblo se re-
gocijará en Tí.

Señor, haznos sen-
tir los efectos de tu
misericordia.

Y danos el Salvador
que viene de Tí.

Señor, oye mi ora-
ción.

Y llegue á Tí mi
clamor.

El Señor sea con
vosotros.

Y con tu espíritu.

Subiendo el Sacerdote al altar, dice en voz clara:

S. Oremus.

Oremos.

Y en secreto:

Auferá nobis, quae-
sumus Domine, ini-
quitates nostras, ut ad
Sancta Sanctorum pu-
rismereamur mentibus
introire. Per Christum
Dominum nostrum.
Amen.

Te suplicamos, Se-
ñor, que nos perdo-
nes, y apartes de nos-
otros nuestras iniqui-
dades, para que podam-
os llegar al Santo de
los Santos, con la pu-
reza debida, por Jesu-
Cristo nuestro Señor.
Así sea.

Luégo besa el altar, diciendo:

Oramus te, Domine, per merita sanctorum tuorum, quorum reliquiae hic sunt, et omnium Sanctorum: ut indulgere digneris omnia peccata mea. Amen.

Te suplicamos, Señor, por los méritos de los Santos, cuyas reliquias yacen aquí, y de todos los Santos, tengas la bondad de perdonarme todos mis pecados. Así sea.

Al Introito (1).

Tu Iglesia, ¡oh Señor!, se prepara para el Santo Sacrificio de la Misa, alabándote é implorando tu misericordia. Úneme á tu Divino Corazón, para que con Él pueda alabar dignamente á tu Eterno Padre y recibir el sello de su bondad paternal.

Después de leer el Introito del día, dice el Sacerdote:

Kyrie eleyson (se repite tres veces.)

Christe eleyson (tres veces.)

Kyrie eleyson (tres veces.)

Señor, ten piedad de nosotros.

Cristo, ten piedad de nosotros.

Señor, ten piedad de nosotros.

Vuelve al medio del altar, y dice:

Gloria in excelsis Deo, et in terra pax

Gloria á Dios en las Alturas, y paz en la

(1) El *Introito* no es igual para todos los días. En su lugar ponemos esta preciosa oración, haciendo una cosa análoga en los demás casos semejantes.

hominibus bonae voluntatis. Laudamuste. Benedicimus te. Adoramus te. Glorificamus te. Gratias agimus tibi propter magnam gloriam tuam: Domine Deus, Rex coelestis: Deus Pater Omnipotens: Domine Fili unigenite, Jesu-Criste: Domine Deus, Agnus Dei, Filius Patris. Qui tollis peccata mundi, miserere nobis. Qui tollis peccata mundi, suscipe deprecationem nostram: Qui sedes ad dexteram Patris, miserere nobis: Quoniam tu solus Sanctus, tu solus Dominus, tu solus Altissimus, Jesu-Christe, cum Sancto Spiritu, in gloria Dei Patris. Amén.

tierra á los hombres de buena voluntad: te alabamos, Señor: te bendecimos: te adoramos: te glorificamos: te damos gracias por tu gloria infinita. Señor Dios, Rey del cielo, Dios Padre Todopoderoso: Señor, Hijo unigénito de Dios, Jesucristo: Señor Dios, Cordero de Dios, Hijo del Padre. Que borras los pecados del mundo, ten misericordia de nosotros; que borras los pecados del mundo, recibe nuestras humildes súplicas: que estás sentado á la diestra del Padre, ten piedad de nosotros; porque Tú solo eres Santo, Tú solo Señor, Tú solo Altísimo, Jesucristo, con el Espíritu Santo, en la gloria de Dios Padre. Así sea.

Vuelto después el Sacerdote de cara al pueblo, dice:

V. Dominus vobis-		El Señor sea con
cum.		vosotros.
R. Et cum spiritu		Y con tu espíritu.
tuo.		

En la Colecta y Oraciones.

Toda la Iglesia te ruega, ¡oh Dios mío!, por boca del Sacerdote. Yo me uno con ella para implorar de Tí las gracias de que más necesitamos. Cierto es que no merezco ser oído; pero considera el fin para que te pido estas gracias y con quien te las pido, deseando, sobre todo, que se cumpla tu voluntad santísima ahora y siempre, por toda la eternidad.

A la Epístola y el Gradual.

Señor, ilumina mi alma y dame á conocer tus divinas Escrituras: inspírame amor y respeto hacia tu Santa Ley. Ayúdame á guardarla en todos sus puntos, y condúceme á Jesucristo tu Santísimo Hijo. ¡A Él sólo deseo conocer, escuchar y seguir!

Después de haber dicho la Colecta, la Epístola y el Gradual, va al medio del altar, y dice:

Munda cor meum		Purifica mi cora-
ac labia mea, omni-		zón, y mis labios, oh

potens Deus, qui labia Isaiae profetae calculo mundasti ignito: ita me tua grata miseratione dignare mundare, ut sanctum Evangelium tuum digne valeam nuntiare. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Jube, Domine, benedicere. Dominus sit in corde meo, et in labiis meis, ut digne, et competenter annuntiem sanctum Evangelium suum. In nomine Patris, et Filii, et Spiritu sancti. Amen.

Antes de empezar á leer el Evangelio, vuelve á decir:

V. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

Dios Omnipotente, como purificaste los labios del profeta Isaías con una piedra ardiente: hazme la gracia por tu misericordia, de purificarme á mí del mismo modo, para que pueda anunciar dignamente tu santo Evangelio. Por Jesucristo nuestro Señor. Así sea.

Señor, dame tu bendición. El Señor esté en mi corazón, y en mis labios, para que anuncie dignamente, y como se debe, su santo Evangelio. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Así sea.

El Señor sea con vosotros.

Y con tu espíritu.

Dichas estas palabras, empieza á leer el Evangelio, diciendo:

Sequentia (vel ini-

Continuación ó

tium) sancti Evangelii secundum N.	principio del Santo Evangelio, según S. N.
R. Gloria tibi, Do- mine.	R. Glorificado seas, Señor.

Al Evangelio.

Nunca me avergüence yo, ¡oh Salvador mío!, de tu Evangelio ni de tu Cruz. No tema nunca profesar ante todo el mundo lo que creo firmemente en el fondo de mi corazón; y produzca en nosotros tu divina palabra frutos de gracia y de salvación. Concédeme, Jesús mío, el valor necesario para cumplirla, ya que me inspiras firmeza para creerla.

Después que ha concluido de leer, responden los ministros:

R. Laus tibi, Chris- te.	Alabado seas, Je- sucristo.
-----------------------------	--------------------------------

Besa después el Evangelio, y dice:

Per Evangelica dic- ta delentur nostra de- licta.	Sean borrados nues- tros pecados por el santo Evangelio que se ha leído.
---	---

Al Credo.

Profeso con todo mi corazón y pronuncio con mis labios que creo en tí, Señor, y en todo lo que tu Santa Iglesia cree y confiesa; en cuya fe y creencia, y en el seno de la

misma Iglesia, deseo vivir y protesto morir.
Amén.

Volviendo el Sacerdote al medio del altar, extendiendo, levantando y juntando las manos, dice:

Credo in unum Deum Patrem omnipotentem, factorem coeli et terrae. Visibilem omnium, et invisibilem. Et in unum Dominum Jesum Christum, Filium Dei unigenitum. Et ex Patre natum ante omnia saecula. Deum, de Deo, lumen de lumine, Deum vero de Deo vero. Genitum non factum, consubstantialem Patri, per quem omnia facta sunt. Qui propter nos homines, et propter nostram salutem descendit de coelis. Et incarnatus est de Spiritu sancto ex Maria Virgine, et homo factus est. Crucifixus etiam pro nobis sub Pontio Pilato, passus,

Creo en un sólo Dios Todo-poderoso, creador del cielo y de la tierra, de todas las cosas visibles é invisibles; y en un solo Señor Jesucristo, hijo único de Dios, que nació del Padre antes de todos los siglos; Dios de Dios, luz de luz, verdadero Dios de Dios verdadero; engendrado, no hecho, consubstancial al Padre, por quien han sido hechas todas las cosas. Quien por nosotros los hombres, y por nuestra salvación bajó de los cielos, y tomó carne de la Virgen María por obra del Espíritu Santo y se hizo hombre. Que fué crucificado por nosotros bajo el poder de Pon-

et sepultus est. Et resurrexit tertia die secundum scripturas. Et ascendit in coelum sedet ad dexteram Patris. Et iterum venturus est cum gloria iudicare vivos et mortuos; cujus regni non erit finis. Et in Spiritum sanctum, Dominum et vivificantem. Qui ex Patre, Filioque procedit. Qui cum Patre, et Filio simul adoratur, et conglorificatur. Qui locutus est per Prophetas. Et unam, sanctam, catholicam, et apostolicam ecclesiam. Confiteor unum Baptisma in remissionem peccatorum. Et expecto resurrectionem mortuorum. Et vitam venturi saeculi. Amen.

cio Pilato, padeció, y fué sepultado. Y resucitó al tercero día, segun las escrituras. Y subió al cielo; está sentado á la diestra del Padre. Y vendrá segunda vez lleno de gloria á juzgar á los vivos y á los muertos, cuyo reino no tendrá fin. Creo en el Espíritu santo. Señor y vivificante, que procede del Padre y del Hijo; que con el Padre y el Hijo es conjuntamente adorado y glorificado; y habló por los profetas. Creo en la Iglesia, que es una, santa, católica y apostólica. Confieso un solo Bautismo para el perdón de los pecados; y espero la resurrección de los muertos, y la vida del siglo futuro. Así sea.

Concluido el Credo, besa el Sacerdote el altar, y se vuelve de cara al pueblo, diciendo:

Dominus vobiscum.
R. Et cum spiritu
tuo.

El Señor sea con
vosotros.
Y con tu espíritu.

Después dice OREMUS, y el Ofertorio del día, y concluida esta oración, toma la patena, y ofreciendo el pan que ha de ser consagrado, dice:

Suscipe, Sancte
Pater, omnipotens
aeterne Deus, hanc
immaculatam hostiam
quam ego indignus
famulus tuus offero
tibi Deo meo vivo, et
vero pro innumerabi-
libus peccatis, et ofen-
sionibus, et negligen-
tibus meis, et pro om-
nibus circumstantibus;
sed, et pro omnibus,
fidelibus christianis,
viviis atque defunctis,
ut mihi et illis proficiat
ad salutem in vitam
aeternam. Amen.

Recibe, oh Padre
Santo, Dios Todo-po-
deroso y eterno, esta
hostia pura y sin man-
cha, que te ofrezco
yo tu siervo indig-
no, á tí que eres mi
Dios, el Dios vivo, el
Dios verdadero. Te la
ofrezco por mis pe-
cados, por mis ofen-
sas y mis negligen-
cias, que son innume-
rables; por todos los
que se hallan aquí
presentes; y también
por todos los fieles
cristianos vivos y di-
funto; para que así
á ellos como á mí nos
aproveche para la
salvación en la vida
eterna. Así sea.

Después de esta oración, coloca la hostia sobre el corporal y tomando el cáliz, pone el vino en él y bendice el agua, que mezcla con el vino, diciendo:

Deus, qui humanae substantiae dignitatem mirabiliter condidisti, et mirabilius reformasti: da nobis per hujus aquae, et vini misterium ejus divinitatis esse consortes, qui humanitatis nostrae fieri dignatus est particeps, Jesus Christus, Filius tuus, Dominus noster: Qui tecum vivit, et regnat in unitate Spiritu Sancti Deus, per omnia saecula saeculorum. Amen.

Oh Dios, que por un efecto admirable de tu poder, has criado al hombre de una naturaleza tan excelente y por una maravilla aun mas grande has reparado esta obra de tus manos: dános, Señor, por el misterio que representa la mezcla de esta agua y vino, la gracia de hacernos participantes de la divinidad de nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que se dignó hacerse partícipe de nuestra humanidad, el que siendo Dios, vive y reina en unidad del Espíritu Santo, en todos los siglos de los siglos. Así sea.

El Sacerdote ofrece el cáliz y dice:

Offerimus tibi, Domine, calicem salutaris, tuam deprecantes clementiam, ut in conspectu divinae Majestatis tuae pro nostra, et totius mundi salute cum odore suavitatis ascendat. Amen.

Os ofrecemos, Señor, el cáliz de la salud, suplicando á vuestra clemencia se digne elevarlo como un perfume de agradable olor, hasta el trono de vuestra divina Majestad, por nuestra salvación y la de todos los hombres. Así se a.

Después, inclinado delante del altar, dice:

In spiritu humilitatis, et in animo contrito suscipiamur á te, Domine; et sic fiat sacrificium nostrum in conspectu tuo hodie, ut placeat tibi, Domine Deus.

Nos presentamos delante de Vos, ¡oh Señor! con el espíritu humillado y corazón contrito: recibidnos, y haced que sea ofrecido hoy nuestro sacrificio delante de Vos de una manera que os sea agradable, ¡oh Señor Dios nuestro!

Bendiciendo el pan y el vino que ha ofrecido, dice:

Veni, Sactificator omnipotens aeterne Deus, et benedic hoc sacrificium tuo sancto nomini praeparatum.

Venid, Santificador Omnipotente, Dios eterno, y bendecid este sacrificio preparado para la gloria de vuestro santo nombre.

Pasando después al lado de la Epístola, lava sus manos, diciendo:

Lavabo inter innocentes manus meas, et circumdabo altare tuum, Domine.

Ut audiam vocem laudis, et enarrem universa mirabilia tua.

Domine, dilexi decorem domus tuæ, et locum habitationis gloriæ tuæ.

Ne perdas cum impiis, Deus, animam meam, et cum viris sanguinum vitam meam.

In quorum manibus iniquitates sunt, dextera eorum repleta est muneribus.

Ego autem in innocentia mea ingressus sum, redime me, et miserere mei.

Pes meus stetit in directo: in Ecclesiis benedicam te, Domine.

Gloria Patri, etc.

Lavaré mis manos entre los inocentes, y rodearé, Señor, tu altar.

Para oír las voces de alabanzas y referir todas tus maravillas.

Yo, Señor, he amado el decoro de tu casa y el lugar donde reside tu gloria.

No pierdas, Dios mío, mi alma con los impíos, ni mi vida con los hombres sanguinarios.

En cuyas manos no se ve más que iniquidad, y cuya diestra está llena de sobornos

Mas yo he procedido según mi inocencia. Sálvame y apiádate de mí.

Mis piés se han dirigido siempre por el camino de la rectitud. Te bendeciré, Señor, en las Iglesias.

Gloria al Padre, etc.

El Sacerdote volviendo al medio del altar, inclinado un poco, continúa diciendo:

Suscipe, Sancta Trinitas, hanc oblationem, quam tibi offerimus ob memoriam passionis, resurrectionis, et ascensionis Domini nostri Jesu-Christi, et in honorem beatae Mariae semper Virginis, et beati Joannes Baptistae, et sanctorum Apostolorum Petri et Pauli, et istorum, et omnium Sanctorum, ut illis proficiat ad honorem, nobis autem ad salutem: et illi pro nobis intercedere dignentur in coelis, quorum memoriam agimus in terris. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

Recibid, ¡oh Trinidad Santa! esta oblation que os ofrecemos en memoria de la Pasión, Resurrección y Ascensión de Jesucristo nuestro Señor, y en honor de la bienaventurada siempre Virgen María y del bienaventurado San Juan Bautista y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y de los Santos cuyas reliquias yacen debajo de este altar, y de todos los demás Santos, para que á ellos lessirva de gloria y á nosotros de salvación; y que esos Santos cuya memoria veneramos en la tierra se dignen interceder por nosotros en el cielo. Por el mismo Jesucristo N. S. Así sea.

El Sacerdote besa el altar y se vuelve al pueblo, y dice:

Orate, fratres, ut
meum ac vestrum sa-
crificium acceptabile
fiat apud Deum Pa-
trem omnipotentem.

Orad, hermanos,
para que mi sacrificio,
que es también vues-
tro, sea agradable á
Dios Todopoderoso.

El ayudante responde con el pueblo:

Suscipiat Dominus
sacrificium de mani-
bus tuis, ad laudem et
gloriam nominis sui, ad
utilitatem quoque nos-
tram, totiusque Eccle-
siae suae Sanctae.

Reciba el Señor de
tus manos este sacrifi-
cio en honra y gloria
de su Nombre para
muestra utilidad par-
ticular y la de toda su
Santa Iglesia.

El Sacerdote responde en voz baja: AMEN. Después en la mis-
ma voz dice las oraciones secretas.

En la Secreta.

Haced, Señor, que por la virtud de este sacrificio descienda sobre nosotros la plenitud de vuestras bendiciones, á fin de que recibamos las gracias que con contrito y humilde corazón os pedimos. Oid los gemidos y las plegarias de vuestra Iglesia, para que después de haber llorado la muerte espiritual de un gran número de sus hijos, tenga el consuelo de verlos resucitados á la gracia por Jesucristo, Vuestro Hijo, Señor nuestro, que vive y reina con Vos en unidad del Espíritu Santo. Amén.

Luégo levanta la voz para decir:

V. Per omnia saecula
saeculorum.

R. Amen.

V. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu
tuo.

V. Sursum corda.

R. Habemus ad Do-
minum.

V. Gratias agamus
Domino Deo nostro.

R. Dignum et jus-
tum est.

Por todos los siglos
de los siglos.

Así sea.

El Señor sea con
vosotros.

Y con tu espíritu.

Levantad vuestros
corazones.

Nosotros los tene-
mos al Señor.

Demos gracias al
Señor nuestro Dios.

Es verdaderamente
digno y justo el ha-
cerlo.

Prefacio común (I).

Vere, dignum et jus-
tum est, aequum et sa-
lutare, nos tibi semper
et ubique gratias age-

En verdad es digno
y justo, equitativo y
saludable, que os de-
mos gracias en todo

(1) Copiamos sólo el *Prefacio común*; pero indicaremos que desde el día de *Navidad* hasta la *Epifanía*, y en las *Misas* de la *Purificación*, *Transfiguración* y *Smo. Sacramento*, se dan gracias por el beneficio de la *Encarnación*; en la *Epifanía* y su *Octava*, porque manifestándose á nosotros el Señor revestido de carne mortal, nos ha recobrado el derecho de participar algún día de la luz y resplandor de su inmortalidad; en la *Cuaresma* hasta el *Domingo de Pasión*, por el beneficio del ayuno, que eleva el alma hacia Dios, etc.; des-

re, Domine Sancte,
Pater omnipotens,
aeterne Deus, per
Christum Dominum
nostrum: per quem
majestatem tuam lau-
dant Angeli, adorant
Dominaciones, tre-
munt Potestates: Coe-
li, coelorumque virtu-
tes, ac beata Sera-
phim, socia exultatio-
ne concelebrant; cum
quibus et nostras vo-
ces, ut admitti jubeas
deprecamur, supplici
confessione dicentes:
Sanctus, Sanctus,
Sanctus, Dominus

tiempo y en todo lu-
gar ¡oh Señor Santo
Padre Todopoderoso
y Eterno Dios! por Je-
sucristo nuestro Se-
ñor. Por quien los An-
geles alaban á Vues-
tra Majestad, las Do-
minaciones la adoran,
y tiemblan ante ella
las Potestades. Los
Cielos y las Virtudes
de los Cielos y los
bienaventurados Se-
rafinés la celebran
con cánticos y traspor-
tes de alegría. Os su-
plicamos, Señor, que
os digneis admitir nues-
tras voces y unir las á
las suyas, diciéndoos
con humilde confe-
sión: Santo, Santo,

de el Domingo de Pasión hasta el Jueves Santo, y en las Misas de la Santa Cruz, por este árbol en que fué vencido por Nuestro Señor Jesucristo el Demonio, quien se sirvió de otro árbol para perder á la humanidad; en la Pascua de Resurrección; desde la Ascensión hasta la Pascua del Espíritu Santo, y en la Misa de la Sma. Trinidad se contemplan los respectivos misterios; en las fiestas de la Sma. Virgen se venera la memoria de la que dió á luz, conservando siempre su virginidad pura y sin mancha, la luz eterna, Jesucristo; y por fin, en las fiestas de los Apóstoles se celebra á éstos y se pide por los Pastores y por el rebaño.

Deus Sabaoth. Pleni sunt coeli, et terra gloria tua: Hosanna in excelsis. Benedictus qui venit in nomine Domini. Hosanna in excelsis.

Santo es el Señor Dios de los Ejércitos; llenos están los Cielos y la tierra de vuestra gloria. Hosanna en las Alturas. Bendito sea el que viene en nombre del Señor. Hosanna en las Alturas.

El Canon de la Misa.

El Sacerdote levanta las manos al Cielo, las junta después, se inclina, y dice:

Te igitur clementissime Pater, per Jesum Christum, Filium tuum, Dominum nostrum, supplices rogamus ac petimus, uti accepta habeas, et benedicas haec † dona, haec † munera, haec † sancta sacrificia illibata; in primis quae tibi offerimus pro Ecclesia tua Sancta Catholica, quam pacificare, custodire, adunare, et regere digneris toto orbe terrarum; una cum famulo tuo Papa nostro N., et

Os rogamus y pedimos humildemente ¡oh Padre clementísimo! por nuestro Señor Jesucristo, vuestro Hijo, que recibais y bendigais estos dones, estos presentes y estos santos y puros sacrificios que os ofrecemos, en primer lugar, por vuestra Santa Iglesia Católica, á la cual os pedimos que os digneis dar paz, conservar, unir y gobernar por todo el orbe, juntamente con vuestro siervo y nuestro Pon-

Antistite nostro N., et Rege nostro N., et omnibus orthodoxis, atque Catholicae et Apostolicae fidei cultoribus.

tífice N. y todos los que son ortodoxos y profesan la fé católica y apostólica.

Memoria de los vivos.

Memento, Domine, famulorum famularumque tuarum N. N.

Acordaos, Señor, de vuestros siervos y siervas N. N.

Aquí se hace mención de todos aquellos por quienes se quiere pedir. Después dice:

Et omnium circumstantium, quorum tibi fides cognita est, et nota devotio pro quibus tibi offerimus, vel qui tibi offerunt, hoc sacrificium laudis, pro se suisque omnibus, pro redemptione animarum suarum, pro spe salutis et incolumitatis suae, tibi que reddunt vota sua aeterno Deo, vivo et vero.

Y de todos los que están aquí presentes, cuya fé y devoción os son conocidas, por los cuales os ofrecemos y ofrecen ellos mismos este sacrificio de alabanza por sí y por todos los suyos, por la redención de sus almas, por la esperanza de su salvación y tributan sus votos á Vos, Dios eterno, vivo y verdadero.

Communicantes, et memoriam venerantes, in primis gloriosae semper Virginis Ma-

Participando nosotros de la misma comunión y venerando la memoria, en primer

rae, Genitricis Dei, et Domini nostri Jesu Christi; sed et beatorum Apostolorum, ac Martyrum tuorum Petri et Pauli, Andreae, Jacobi, Joannis, Thomae, Jacobi, Philippi, Bartholomaei, Matthaei, Simonis et Thadæi, Lini, Cleti, Clementis, Xysti, Cornelii, Cypriani, Laurentii, Chrysogoni, Joannis et Pauli, Cosmae, et Damiani, et omnium Sanctorum tuorum, quorum meritis precibusque concedas, ut in omnibus protectionis tuae muniamur auxilio. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

lugar, de la gloriosa Virgen María, Madre de Jesucristo nuestro Dios y Señor, y después, de vuestros bienaventurados Apóstoles y Mártires Pedro y Pablo, Andrés, Jaime, Juan, Tomás, Santiago, Felipe, Bartolomé, Mateo, Simón y Tadeo, Lino, Cleto, Clemente, Sixto, Cornelio, Cipriano, Lorenzo, Crisógono, Juan y Pablo, Cosme y Damián, y de todos los demás Santos, por cuyos méritos y oraciones os suplicamos que nos concedais en todas las cosas el auxilio de vuestra protección; por el mismo Jesucristo N. S. Amén.

El Sacerdote poniendo las manos sobre la Hostia y el Cáliz, sigue diciendo:

Hanc igitur oblationem servitutis nostrae, sed et cunctae familiae tuae, quae-

Os rogamos, pues, Señor, que recibais propicio esta ofrenda de nuestra servidum-

sumus, Domine, ut placatus accipias, dies que nostros in tua pace disponas, atque ab aeterna damnatione nos eripi, et in electorum tuorum jubeas grege numerari. Per Christum Dominum nostrum.

Amen.

Quam oblationem tu, Deus, in omnibus, quaesumus benedictam, adscriptam, ratam, rationabilem, acceptabilem que facere digneris, ut nobis corpus et sanguis fiat dilectissimi Filii tui, Domini nostri Jesu Christi.

bre, que es también la de toda vuestra familia; y hagais que gocemos de vuestra paz durante esta vida y seamos libres de la condenación eterna; y contados en el número de vuestros escogidos. Por Jesucristo N. S.

Amen.

La cual oblación os suplicamos ¡oh Dios! que os digneis hacerla en todo bendita, dedicada, aprobada, razonable y agradable á vuestros ojos, á fin de que se convierta para nosotros en Cuerpo y Sangre de vuestro muy amado Hijo, nuestro Señor Jesucristo.

La Consagración.

Qui pridie quam pateretur, accepit panem in sanctas ac venerabiles manus suas, et elevatis oculis in

El cual, la vispera de su Pasión tomó el pan en sus santas y venerables manos, y levantando los ojos al

coelum, ad te Deum Patrem suum omnipotentem, tibi gratias agens, bene+dixit, fregit, dedit que discipulis suis, dicens: Accipite, et manducate ex hoc omnes:

HOC EST ENIM CORPUS MEUM.

Cielo, á Vos Dios, su Padre Omnipotente, dándoos gracias, lo bendijo, lo partió, lo dió á sus discípulos diciendo:

TOMAD Y COMED DE ÉSTE TODOS. PORQUE ÉSTE ES MI CUERPO.

Al alzar la Hostia.

¡Adorámoste, Hostia de Salud que nos abres las puertas del Cielo! ¡Jesús, Víctima Santa, Dios y hombre verdadero: yo te amo, yo te adoro! ¡Ten piedad de mí!

Aquí el Sacerdote adora de rodillas el Cuerpo de Nuestro Señor Jesucriste, lo levanta para que el pueblo también lo adore, y sigue diciendo:

Simili modo, postquam coenatum est, accipiens et hunc praeclarum calicem in sanctas ac venerabiles manus suas, item tibi gratias agens, bene+dixit deditque discipulis suis, dicens: Accipite, et bibite ex eo omnes:

De la misma manera, después de haber cenado, tomando también este excelente Cáliz en sus santas y venerables manos, dándoos igualmente gracias, lo bendijo y lo dió á sus discípulos diciendo: *Tomad y bebed todos de él:*

HIC EST ENIM CALIX SANGUINIS MEI, NOVI ET ÆTERNI TESTAMENTI, MYSTERIUM FIDEI, QUI PRO VOBIS, ET PRO MULTIS EFFUNDETUR IN REMISSIONEM PECCATORUM.

Haec quoties cumque feceritis; in mei memoriam facietis.

PORQUE ESTE ES EL CÁLIZ DE MI SANGRE DEL NUEVO Y ETERNO TESTAMENTO (*misterio de fe*), QUE SERÁ DERRAMADA POR VOSOTROS Y POR MUCHOS PARA LA REMISIÓN DE LOS PECADOS.

Todas las veces que hiciéreis estas cosas las haréis en memoria de mí.

A la elevación del Cáliz.

¡Adorámoste, Sangre preciosísima de mi Señor Jesucristo, fuente de gracia y de salud! ¡Corre sobre mi corazón, oh manantial de la vida! ¡Apaga el fuego de mis pasiones y lávame de todas las manchas del pecado! ¡Dios mío, Dios mío! ¡Tened piedad y misericordia de mí!

El Sacerdote levanta el cáliz como lo hizo con la hostia, y continúa diciendo:

Unde et memores, Domine, nos servi tui, sed et plebs tua sancta, ejusdem Christi Filii tui Domini nostri Jesu Christi, tam beatæ Passionis, nec non et ab inferis Resurrec-

Por lo que recordando, Señor, nosotros que somos vuestros siervos y vuestro santo pueblo, la bienaventurada pasión del mismo Jesucristo, vuestro Hijo y Señor

tionis, sed et in coe-
 los gloriosae Ascen-
 sionis, offerimus prae-
 clarae Majestati tuae
 de tuis donis ac dotis
 Hostiam † puram, hos-
 tiam † sanctam, hostiam
 † immaculatam, panem
 † sanctum vitae aeter-
 nae, et calicem † salu-
 tis perpetuae.

Supra quae propitio
 ac sereno vultu respi-
 cere digneris, et ac-
 cepta habere, sicuti
 accepta habere dig-
 natus es munera pueri
 tui justī Abel, et sa-
 crificium Patriarchae
 nostri Abrahāe, et
 quod tibi obtulit sum-
 mus Sacerdos tuus
 Melchisedech, sanc-
 tum sacrificium, im-
 maculatam hostiam.

Supplices te roga-
 mus omnipotens Deus,
 jube haec perferri per
 manus Sancti Angeli

nuestro, y su Resu-
 rrección de entre los
 muertos, como tam-
 bién su gloriosa As-
 censión al Cielo, ofre-
 cemos á vuestra in-
 comparable Majestad,
 de los dones que nos
 habeis dado, esta hos-
 tia pura, esta hostia
 santa, esta hostia sin
 mancha, el pan santo
 de la vida eterna y el
 cáliz de perpetua sal-
 vación.

Dignáos, Señor, mi-
 rarlos con rostro pro-
 picio y sereno, y acep-
 tarlos, como os dignás-
 teis aceptar los dones
 de vuestro justo sier-
 vo Abel, y el sacrificio
 de nuestro Patriarca
 Abraham, y el que os
 ofreció Melquisedec,
 vuestro sumo sacer-
 dote, sacrificio santo,
 hostia inmaculada.

Os suplicamos hu-
 mildemente, ¡oh Dios
 Todopoderoso!, man-
 deis que sean lleva-

tui in sublime altare,
tuum, in conspectu di-
vinæ majestatis tuæ,
ut quotquot ex hac al-
taris participatione,
sacrosanctum Filii tui
Corpus et Sanguinem
sumpserimus, omni
benedictione coelesti
et gratia repleamur,
Per eundem Christum
Dominum nostrum.
Amen.

das estas cosas hasta
vuestro sublime altar,
ante vuestra Divina
Majestad por manos
de vuestro Santo An-
gel, para que todos
cuantos, participando
de este Altar, recibie-
remos el sacrosanto
Cuerpo y Sangre de
vuestro Hijo, seamos
colmados de todas las
bendiciones y gracias
celestiales. Por el mis-
mo Jesucristo nuestro
Señor. Amen.

Memoria de difuntos.

Memento etiam, Do-
mine, famulorum, fa-
mularumque tuarum
N.N., qui nos præces-
serunt cum signo fidei,
et dormiunt in somno
pæcis.

Acordaos también,
Señor, de vuestros
siervos y siervas N.N.,
que nos han precedi-
do con la señal de la
fé y duermen en el
sueño de la paz.

Aquí se hace mención de todos aquellos por quienes se
quiere pedir.

Ipsis, Domine, et
omnibus in Christo
quiescentibus, locum
refrigerii, lucis et pa-

Os suplicamos, Se-
ñor, que les deis por
vuestra misericordia,
á ellos y á todos los

cis, ut indulgeas deprecamur. Per eundem Christum Dominum nostrum.

Amen.

que descansan en Jesucristo, lugar de refrigerio de luz y de paz. Por el mismo Jesucristo N. S.

Así sea.

El Sacerdote, dándose un golpe en el pecho, sigue diciendo:

Nobis quoque peccatoribus, famulis tuis de multitudine miserationum tuarum sperantibus, partem aliquam et societatem donare digneris cum tuis sanctis Apostolis et Martyribus; cum Joanne, Stephano, Mathia, Barnaba, Ignatio, Alexandro, Marcellino, Petro, Felicitate, Perpetua, Agatha, Lucia, Agnete, Coecilia, Anastasia, et omnibus Sanctis tuis, intra quorum nos consortium, non aestimator meriti, sed veniae, quaesumus, largitor admitte. Per Christum Dominum nostrum. Per quem

Y también á nosotros pecadores vuestros siervos, que esperamos en la muchedumbre de vuestras misericordias, dignaos hacer que tengamos parte y compañía con vuestros Santos Apóstoles y Mártires, con Juan, Esteban, Matías, Bernabé, Ignacio, Alejandro, Marcelino, Pedro, Felicidad, Perpetua, Agueda, Lucia, Inés, Cecilia, Anastasia y con todos vuestros Santos, en cuya compañía os pedimos que nos recibais, no por nuestros méritos, sino por un efecto de vuestra misericordia. Por Jesucristo nuestro

haec omnia, Domine, semper bona creas, sancti†ficas, vivi†ficas bene†dicens et praestas nobis. Per†ipsum, et †cum ipso, et†in ipso, est tibi Deo Patri†omnipotenti, in unitate Spiritus†sancti, omnis honor et gloria.

Señor; por quien producís siempre, santificais, vivificais, bendecís y nos dais todos estos dones. Por El, con El y en El, os es dado todo honor y gloria ¡oh Dios Padre Todopoderoso! en la unidad del Espíritu Santo.

El Sacerdote levanta un poco el cáliz con la hostia, y dice:

V. Per omnia secula seculorum.

R. Amen.

Oremus.

V. Praeceptis salutaribus moniti et divina institutione formati, audemus dicere:

Pater noster qui es in coelis, sanctificetur nomen tuum; adveniat regnum tuum; fiat voluntas tua sicut in coelo et in terra.

Panem nostrum quo-

Por todos los siglos de los siglos.

Así sea.

Oremos.

Amonestados con preceptos saludables y dirigidos por enseñanza del mismo Dios, nos atrevemos á decir:

Padre nuestro que estás en los Cielos, santificado sea el tu nombre; venga á nos el tu reino: hágase tu voluntad así en la tierra como en el Cielo.

El pan nuestro de

tidianum da nobis hodie, et dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris; et ne nos inducas in tentationem.

R. Sed libera nos á malo.

cada día dánole hoy, y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores; y no nos dejes caer en la tentación.

R. Mas libranos de mal.

El Sacerdote responde: AMÉN, y sigue:

Libera nos, quaesumus, Domine, ab omnibus malis praeteritis, praesentibus, et futuris, et intercedente beata et gloriosa semper Virgine Dei Genitrice Maria cum beatis Apostolis tuis Petro et Paulo, atque Andrea, et omnibus Sanctis, da propitius pacem in diebus nostris; ut ope misericordiae tuae adjuti, et á peccato simus semper liberi, et ab omni perturbatione securi.

Os rogamos, Señor, que nos libreis de todos los males pasados, presentes y futuros; y por la intercesión de la bienaventurada gloriosa Virgen María, Madre de Dios, y de vuestros bienaventurados Apóstoles Pedro, Pablo y Andrés, y de todos los Santos, dadnos propicio paz en esta vida, para que asistidos del auxilio de vuestra misericordia, no seamos nunca esclavos del pecado y estemos libres siempre de toda perturbación.

El Sacerdote toma la hostia y la divide en tres partes, diciendo:

Per eundem Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit, et regnat in unitate Spiritus Sancti, Deus.

V. Per omnia secula seculorum.

R. Amen.

V. Pax Domini sit semper vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

Por el mismo Hijo vuestro, Jesucristo, nuestro Señor, que siendo Dios vive y reina con vos en unidad de Dios Espíritu Santo.

Por todos los siglos de los siglos.

Así sea.

La paz del Señor sea siempre con vosotros. Y con tu espíritu.

El Sacerdote mezcla en el cáliz una pequeña parte de la hostia, diciendo:

Haec commixtio, et consecratio corporis et sanguinis Domini nostri Jesu-Christi fiat accipientibus nobis in vitam aeternam.

Amen.

Esta comición y consagración del Cuerpo y Sangre de nuestro Señor Jesucristo, sea para vida eterna de los que vamos á recibirlo. Así sea.

Después dice, dándose golpes de pecho, tres veces:

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, miserere nobis.

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, tened misericordia de nosotros

En lugar de *miserere nobis*, dice la tercera vez, DONA NOBIS PACEM (*danos la paz*); y en las misas de difuntos, *dadles descanso*, añadiendo *eterno* la tercera vez.

Domine Jesu-Christe, qui dixisti Apostolis tuis: pacem relinquo vobis, pacem meam do vobis, ne respicias peccata mea, sed fidem Ecclesiae tuae; eamque secundum voluntatem tuam pacificare et coadunare digneris qui vivis et regnas, Deus, per omnia saecula saeculorum. Amen.

Domine Jesu-Christe Filii Dei vivi, qui, ex voluntate Patris, cooperante Spiritu Sancto, per mortem tuam mundum vivificasti, libera me per hoc sacrosanctum corpus et sanguinem tuum, ab omnibus iniquitatibus meis et universis malis; et fac me tuis semper inhaerere mandatis, et á te numquam separari permittas. Qui cum eodem Deo Patre et

Señor Jesucristo, que digísteis á vuestros Apóstoles: «la paz os dejo, mi paz os doy»; no mireis á mis pecados, sino á la fé de vuestra Iglesia, y dignaos darle la paz y unirla según vuestra voluntad. Vos que siendo Dios vivís y reináis por todos los siglos de los siglos. Así sea.

Señor Jesucristo, Hijo de Dios vivo, que por la voluntad del Padre y con la cooperación del Espíritu Santo, disteis con vuestra muerte la vida al mundo; libradme por este vuestro Sagrado Cuerpo y Sangre, de todos mis pecados y de todo otro mal; y haced que yo esté siempre unido inviolablemente á vuestra Ley, y no me separe nunca de Vos.

Spiritu Santo vivis et regnas in saecula saeculorum. Amen.

Perceptio corporis tui, Domine Jesu-Christe, quod ego indignus sumare praesumo, non mihi prove-niat in iudicium et condemnationem; sed pro tua pietate prosit mihi ad tutamentum mentis et corporis, et ad medelam perci-piendam: Qui vivis et regnas, etc.

Que vivís y reinais con el mismo Dios Padre y el Espíritu Santo, por todos los siglos de los siglos. Amén.

La participación de vuestro Cuerpo, ¡oh Señor Jesucristo! que me atrevo, aunque tan indigno, á recibir, no sea para mí motivo de juicio y condenación, sino que me sirva, por vuestra misericordia, de defensa para el alma y para el cuerpo, y de saludable medicina para mis males. Que vivís y reinais, etc., etc.

Tomando la hostia en sus manos, después de haberla adorado, dice:

Panem coelestem accipiam, et nomen Domini invocabo.

Tomaré el pan ce-lestial é invocaré el Nombre del Señor.

Después, dándose golpes de pecho, dice tres veces:

Domine, non sum dignus ut intres sub tectum meum; sed tantum dic verbo, et sanabitur anima mea.

Señor, yo no soy digno de que entreis en mi morada; mas decid una palabra y mi alma será sana.

Cuando no tengas la dicha de comulgar en la Misa, puedes hacerlo *espiritualmente*, diciendo:

Creo, Jesús mio, que estais presente en el Santo Sacramento del Altar. Os adoro con todos los afectos de mi alma, y deseo recibiros dentro de mi pecho; mas no pudiendo hacerlo sacramentalmente, venid espiritualmente á mi corazón, y como si ya hubiéseis venido, me ofrezco y úno todo á Vos.

Hace el Sacerdote la señal de la cruz con la hostia, y dice:

Corpus Domini nostri Jesu-Christi custodiat animam meam in vitam aeternam.

Amen.

El Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo guarde mi alma para la vida eterna.

Así sea.

Luégo que ha recibido el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, descubre el caliz diciendo:

Quid retribuam Domino pro omnibus quae retribuit mihi?

Calicem salutaris accipiam, et nomen Domini invocabo. Laudans invocabo Dominum, et ab inimicis meis salvus ero.

¿Cómo pagaré al Señor los beneficios que me ha hecho?

Tomaré el cáliz de la salud, é invocaré el Nombre del Señor. Invocaré al Señor con alabanzas, y quedará libre de mis enemigos.

Hace la señal de la cruz con el cáliz, diciendo:

Sanguis Domini nos-

La sangre de nues-

tri Jesu-Chisti custodiat animam meam in vitam aeternam.

Amen.

tro Señor Jesucrito guarde mi alma para la vida eterna.

Así sea.

Después de una breve pausa, toma vino en el cáliz para la primera ABLUCIÓN, diciendo:

Quod ore sumpsimus, Domine, pure mente capiamus; et de munere temporali fiat nobis remedium sempiternum.

Haced, Señor, que recibamos con alma pura lo que hemos tomado por la boca; y que este dón temporal sea para nosotros un remedio eterno.

Purificados los dedos con agua y vino sobre el cáliz, dice:

Corpus tuum, Domine, quod sumpsi, et sanguis quem potavi adhaereat visceribus meis: et praesta ut in me non remaneat scelerum macula, quem pura et sancta refecerunt Sacramenta. Qui vivis et regnas in saecula saeculorum.

Amen.

Vuestro Cuerpo, Señor, que he recibido, y vuestra Sangre que he bebido, se apeguen á mis entrañas; y concededme por vuestra gracia que no permanezcan ni queden manchas ni vestigios de pecado en mí, á quien han alimentado sacramentos tan puros y santos. Que vivis etc.

Después que dice la antífona llamada COMUNIÓN se vuelve al pueblo en medio del altar, diciendo:

V. Dominus vobiscum.

V. El Señor sea con vosotros.

R. Et cum spiritu tuo.		R. Y con tu espí- ritu.
---------------------------	--	----------------------------

A las últimas Oraciones.

Concedenos, ¡oh Dios mío!, la gracia de vivir y morir en Jesucristo, que se ofrece á sí propio en estos divinos misterios. Concedenos que recibamos y conservemos el fruto del augusto sacrificio que hemos ofrecido á tu soberana Majestad. Así te lo suplicamos por la intercesión de la Santísima Virgen, de los Angeles y de los Santos, á quienes la Iglesia honra particularmente en este día.

Dichas las oraciones llamadas POST-COMMUNIO, salud a de nuevo al pueblo, diciendo:

V. Dominus vobis- cum.		V. El Señor sea con vosotros.
R. Et cum spiritu tuo.		R. Y con tu espí- ritu.

Después despide al pueblo, diciéndole:

V. Ite, Misa est.		V. Idos: se acabó la Misa.
R. Deo gratias.		R. Demos gracias á Dios.

En las misas de los domingos de adviento, cuaresma y demás que el color es morado, se dice en lugar de esto:

V. Benedicamus Domino.		V. Bendigamos al Señor.
R. Deo gratias.		R. Demos gracias á Dios.

En las misas de difuntos, en lugar de ITE MISSA EST, se dice:

V. Requiescant in
pace.
R. Amen.

V. Que descansen
en paz.
R. Así sea.

El Sacerdote, inclinado en medio del altar, dice:

Placeat tibi, sancta
Trinitas, obsequium
servitutis meae, et
praesta ut sacrificium
quod oculis tuae ma-
jestatis indignus obtu-
li, tibi sit acceptabile,
mihique, et omnibus
pro quibus illud obtu-
li, sit, te miserante
propitiabile. Per Chris-
tum Dominum nos-
trum.

Amen.

Séaos agradable, ¡oh
beatísima Trinidad!,
este culto de mi esclavitud,
y concedednos
que este sacrificio que
yo, aunque indigno, he
ofrecido ante los ojos
de vuestra augusta
Majestad, sea por
vuestra misericordia
acepto ante Vos, y un
sufragio de propicia-
ción para mí y para
todos aquellos por
quienes lo he ofrecido.
Por Cristo, etc.

Y habiendo besado el altar se vuelve al pueblo, y da la bendición, diciendo:

Benedicat vos omni-
potens Deus, Pater †
et Filius † et Spiritus
sanctus †.

R. Amen.

Dios Todopoderoso,
Padre, Hijo y Espíritu
Santo, eche su bendi-
ción sobre vosotros.

R. Así sea.

A la Bendición.

Derrama sobre nosotros, ¡oh Eterno Padre!, tus abundantísimas bendiciones y haz que oigamos de la boca de tu Divino Hijo, en el día de la justicia, estas consoladoras palabras: *¡Venid, benditos de mi Padre, poseed el reino que os ha sido preparado desde la creación del mundo!* Amén.

Luégo dice el Evangelio de San Juan, que es el que comunmente se reza:

V. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

V. Initium Sancti Evangelii secundum Joannem.

R. Gloria tibi, Domine.

In principio erat Verbum, et Verbum erat apud Deum, et Deus erat Verbum. Hoc erat in principio apud Deum. Omnia per ipsum factum est. In ipso vita erat, et vita erat lux hominum, et lux in tenebris lucet, et tenebrae

V. El Señor sea con vosotros.

R. Y con tu espíritu.

V. Principio del Santo Evangelio según san Juan.

R. Gloria os sea dada, Señor.

En el principio era el Verbo, y el Verbo estaba con Dios, y el Verbo era Dios. El estaba en el principio con Dios. Todas las cosas han sido hechas por él, y nada de lo que ha sido hecho, se hizo sin él. En él estaba la vida, y la vida era la

eam non comprehenderunt. Fuit homo missus á Deo, cui nomen erat Joannes. Hic venit in testimonium, ut testimonium perhiberet de lumine, ut omnes crederent per illum. Non erat ille lux, sed ut testimonium perhiberet de lumine. Erat lux vera, quae illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum. In mundo erat, et mundus per ipsum factus est, et mundus eum non cognovit. In propria venit, et sui eum non receperunt. Quotquot autem receperunt eum, dedit eis potestatem filios Dei fieri: his qui credunt in nomine ejus, qui non ex sanguinibus, neque ex voluntate carnis, neque ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt. Et Verbum caro factum est, et habita-

luz de los hombres, y esta luz resplandece en las tinieblas, y las tinieblas no la comprendieron. Hubo un hombre enviado de Dios, que se llamaba Juan. Éste vino como testigo para dar testimonio de la luz, á fin de que todos creyesen por él. El no era la luz, sino enviado para dar testimonio de la luz. El Verbo era la luz verdadera que ilumina á todos los hombres que vienen á este mundo. El estaba en el mundo, y el mundo fué hecho por él; pero el mundo no le conoció. Vino á lo que era suyo, y los suyos no le recibieron. Pero él ha dado el poder de ser hechos hijos de Dios á todos aquellos que creen en su Nombre: que no han nacido de la sangre, ni de la voluntad de la car-

vit in nobis, (et vidimus gloriam ejus, gloriam quasi unigeniti á Patre) plenum gratiae et veritatis.

R. Deo gratias.

ne, ni de la voluntad del hombre, sino de Dios. Y el Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros; y vimos su gloria, gloria como del unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad.

R. Demos gracias á Dios.

ORACIONES

que por decreto del Papa León XIII deben rezarse en todas las Iglesias del Orbe después de la Misa rezada.

El Sacerdote diga alternando con el pueblo tres *Ave Marias*, *Salve Regina* y *ora pro nobis*, etc., y enseguida la oración siguiente:

Deus refugium nostrum et virtus populum ad te clamantem propitius respice; et intercedente gloriosa et immaculata Virgine Dei Genitrice María, cum beato Josepho eius Sponso ac beatis Apostolis Petro et Paulo et omnibus Sanctis, quas pro conversione peccatorum, pro libertate et exal-

¡Oh Señor, amparo y fortaleza nuestra! Mira con ojos propicios á tu pueblo, que te invoca, y por la intercesión de la gloriosa é immaculada Virgen María y del bienaventurado San José su esposo, y de los Apóstoles Pedro y Pablo, y de todos los Santos, escucha con misericordia y bondad

tatione sanctae Matris Ecclesitae, preces effundimus, misericors et benignus exaudi: Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Addatur invocatio:

Sancte Michael Archangele, defende nos in praelio, contra nequitiam et insidias diaboli esto proesidium.

--*Impert illi Deus;* supplices deprecamur: tu que, Principis militiae celestis, Satanam alisque spiritus malignos, dui ad perditionem animarum pervagantur in mundo, divina virtute in infernum detrude.

Amen.

las plegarias que por la conversión de los pecadores, por la libertad y exaltación de la Santa Madre Iglesia te dirigimos por los merecimientos de Jesucristo. Así sea.

San Miguel Arcángel, defiéndenos en la pelea y escúdanos con tu poderosa protección contra la malicia y asechanzas del Demonio. Refrénele el Señor, como se lo suplicamos; y Tú, Príncipe de los ejércitos celestiales, fortalecido con el poder de lo Alto, arroja en los profundos infiernos á Lucifer y demás espíritus malignos, que para perdición de las almas anden vagando por el mundo. Así sea.

(Nuestro Santísimo Señor el Papa León XIII se ha dignado conceder á cuantos recen las mencionadas precedentes oraciones *trescientos dias* de indulgencia.)

CONFESIÓN Y COMUNIÓN

Todo pecador debe estar persuadido de esta importante máxima: «Después de cometido el pecado mortal no hay más remedio que determinarse á confesarlo, ó condenarse.»

Cuando alguno se halla en peligro de muerte y no pueda confesarse por falta de confesor, ó por otra circunstancia, debe hacer actos de perfecta contrición, esto es, tener un verdadero pesar de haber ofendido á Dios, por ser quien es, sumamente bueno é infinitamente amable, con propósito de enmendarse, como también de confesarse y cumplir la penitencia, si Dios le da tiempo para ello.

La Confesión Sacramental consta de cinco partes, que son: examen, dolor, propósito, acusación de los pecados y satisfacción.

EXAMEN DE CONCIENCIA PARA LA CONFESION

Puesto el penitente en lugar retirado, pensando que el examen y confesión que va á hacer pueden ser los últimos de su vida, se persignará y dirá la siguiente

Oración.

¡Oh Dios mío! que escudriñais y penetrais todos los secretos del corazón, iluminadme para que me acuerde de todo cuanto debo sujetar al Santo Tribunal de la penitencia;

pues yo deseo confesar sinceramente todos mis pecados con verdadero arrepentimiento de ellos y propósito de no volver más á pecar. Por el Sagrado Corazón de Jesús, por los méritos de su pasión y muerte, y por los dolores de su Santísima Madre, os pido esta gracia.

EXAMEN DE CONCIENCIA

por los Mandamientos de la Ley de Dios, incluyendo en ellos los de la Santa Madre Iglesia.

Sobre el primero.

Si cumplió la penitencia de la última confesión.—Si se olvidó algún pecado en ella.—Si sabe lo necesario de la doctrina cristiana.—Si se ha quejado de Dios, ó de su justicia y providencia.—Si ha desconfiado de Dios ó dicho palabras injuriosas contra Dios, ó los Santos, ó cosas sagradas.—Si ha negado algún misterio ó dogma de Fé, ó dudado de él.—Si ha hablado contra la Religión, ó la Iglesia, ó el Papa, ó los Sacerdotes.—Si ha leído malos libros.—Si ha invocado al demonio, ó creído en agüeros ó supersticiones.—Si no hace caso de Dios, ni de la salvación de su alma, ni tiene cuidado de encomendarse á Dios, y vive como un gentil.

Segundo Mandamiento.

Si ha jurado ó atestiguado en falso en tribunal, ó fuera de él.—Si ha jurado con men-

tira ó cõn duda, aun cuando sea en cosas pequeñas.—Si tiene costumbre de jurar, sin advertir lo que jura.—Si ha jurado hacer alguna cosa mala.—Si ha dejado de cumplir algún voto ó promesa.—Si ha abusado de algún modo del Santo Nombre de Dios, de las cosas sagradas ó dedicadas al culto divino.

Tercer Mandamiento.

Si no ha oido Misa en los Domingos y días de precepto por su culpa.—Si ha trabajado en día de fiesta sin necesidad.—Si en vez de encomendarse á Dios y santificar los días de fiesta, los ha empleado en juegos, bailes, tabernas, quimeras ú otras ofensas á Dios.—Si ha faltado al respeto de los Templos.—Si no se confesó ó no comulgó á su tiempo; ó no ayunó, debiendo hacerlo; ó no ha observado los días de abstinencia, ó ha mezclado carne y pescado en días prohibidos.

Cuarto Mandamiento.

Si no ha obedecido á sus Padres, ó no los ha respetado ó socorrido.—Si no ha cumplido su testamento.—Si se ha burlado de los ancianos, Sacerdotes, etc.—Si falta al respeto á sus superiores, maestros, etc.

Los Padres se examinarán y acusarán si no cuidan de sus hijos y criados.—Si no les enseñan la doctrina cristiana y á rezar.—Si no les mandan ir á Misa y confesarse.—Si les dan mal ejemplo.—Los maridos si tratan mal

á su mujer.—La mujer si falta al respeto á su marido.—Los criados, si se portan mal con sus amos.

Quinto Mandamiento.

Si ha causado algún daño á la persona de su prójimo.—Si ha deseado la muerte, ó algún mal á otro, ó á sí mismo.—Si ha tenido odio, rencor ó mala voluntad.—Si ha echado maldiciones al prójimo, ó á sí mismo.—Si ha tenido quimeras, ó dado golpes, etc.—Si se ha embriagado ó atentado contra su vida.

Sexto y nono Mandamientos.

Si ha tenido pensamientos torpes y deshonestos y se ha deleitado en ellos, aunque no los haya puesto por obra.—Si ha deseado pecar.—Si ha pecado con persona soltera, ó casada, ó pariente.—Si está amancebado.—Si ha tenido tocamientos consigo ó con otros.—Si ha escandalizado ó inducido á pecar á otros.—Si ha dicho palabras torpes, cantares ó cuentos deshonestos.—Si ha leído ó mirado cosas deshonestas.—Si ha faltado en algo contra el matrimonio.

Séptimo y décimo Mandamientos.

Si ha hurtado ó deseado quitar algo.—Si retiene lo que no es suyo.—Si ha engañado á otro, sea en compra, ó venta, ó de otra manera.—Si ha causado daño ó perjuicio en la hacienda ajena, ó ayudado para hacerlo.—Si no restituye pudiendo.—Si no paga lo que de-

be.—Si no cumple con su obligación ó no trabaja como debe.—Si tiene el vicio de jugar.—Si malgasta el sustento de su casa y familia.

Octavo Mandamiento.

Si ha mentido, y en cosa grave ó con perjuicio.—Si ha levantado algún falso testimonio.—Si ha descubierto faltas ajenas.—Si ha juzgado mal de alguno temerariamente, ó descubierto su sospecha.—Si ha murmurado del prójimo, ó gustado de oír murmurar, ó no lo ha impedido, pudiendo y debiendo.—Si con su mala lengua ha causado perjuicios, metiendo chismes, etc.

Además debe examinarse por los siete pecados capitales, sin olvidar los deberes que corresponden al estado, oficio y tratos, etcétera, que se tengan.

BREVE METODO

DE CONFESARSE POR SÍ SOLO.

1.º Habiendo hecho el exámen de conciencia según el método indicado, se acercará al confesonario, reflexionando consigo mismo, ¿á donde voy?... y á qué?... Voy á postrarme á los piés de Jesucristo: voy á manifestarle mis pecados para que me los perdone...

2.º Al lado del confesonario, penetrado de los sentimientos arriba dichos, dirá con

mucha devoción y humildad el «*Yo pecador me confieso á Dios, etc.*»

3.º Puesto en el confesonario con mucha modestia, los ojos bajos sin fijarlos en el Confesor, principiará su confesión diciendo: *Ave, María Purísima, ó Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar.*

Hace tanto tiempo (dirá si un mes ó dos, etc.) que me confesé.—He cumplido (ó no he cumplido) la penitencia.—He procurado formar dolor y propósito de la enmienda.—En la confesión pasada se me olvidó ó dejé por vergüenza (dirá lo que en esto ú otra cualquiera materia le haya ocurrido).

En el primer mandamiento me acuso... etc. En el segundo... etc.: irá así diciendo, mandamiento por mandamiento, todos sus pecados con toda verdad: los ciertos como ciertos, los dudosos como dudosos: con toda integridad, no dejándose ninguno por vergüenza: con toda brevedad, no excusándose, echando la culpa á otros, ni mezclando historias; sino con mucho sentimiento de haber hecho lo que confiesa; y con una santa resolución de no hacerlo más, y de obedecer (cueste lo que costare) los mandatos y aun los consejos del Confesor, y después de haberse acusado de todo y satisfecho con santa sencillez á las preguntas del Confesor (si acaso hiciere alguna) podrá cerrar su confesión con estas palabras: «Me acuso en general de cuanto he ofendido á Dios por pensamiento, palabra,

«obra y omisión; de cuanto no me acuerdo ni
«conozco, y para más asegurar el dolor y ma-
«yor confusión mia, me acuso de tal pecado
«(dirá un pecado de su vida pasada), y de to-
«do pido á Dios perdón, y á Vos, Padre es-
«piritual, absolución y penitencia.»

4.^o Oirá con mucha humildad la repre-
sión ó consejos del Confesor como si saliesen
de la boca del mismo Jesucristo; se hará tam-
bien cargo de la penitencia, aceptándola con
humilde rendimiento.

5.^o Si le negasen la absolución, reconoz-
ca la gravedad de sus pecados; y con mucha
humildad prometa al Confesor, se enmendará
y volverá mejor dispuesto al tiempo señalado.
Si se la conceden, reconozca el favor que va
á recibir, y algún tanto inclinada la cabeza
hacia el Confesor, dispóngase más y más, di-
ciendo de todo su corazón el *Señor mio Jesu-
cristo...*

6.^o Habiéndose retirado del confesona-
rio, dará gracias á Dios por tan grande bene-
ficio.—Cumplirá la penitencia, si es que pue-
da cumplirla entonces, y si no, la hará lo an-
tes posible. Renovará los propósitos de no pe-
car más.

7.^o Se dispondrá para la Santa Comu-
nión, pensando á quien va á recibir en su
pecho; y después dará gracias á Dios despa-
cio, y se ofrecerá, como muy obligado, á su
santo servicio.

ORACIONES

PARA ANTES DE LA CONFESION

Señor mío Jesucristo, aquí tenéis rendido á vuestras plantas á un miserable pecador, ingrato y rebelde hasta ahora á vuestros beneficios y llamamientos. Vengo á Vos como pobre al rico, como enfermo al médico, como reo al Juez de vivos y muertos, y como pecador á mi Redentor y á mi Padre. Vengo no sólo arrepentido de mis culpas, sino muy deseoso de confesarlas, de quitar este empacho de mi corazón, y arrojar de mi alma el mortífero veneno de las culpas. Compadecéos, Señor, de mí, curad mis llagas, juzgad mi causa con misericordia. A mí me pesa, Dios mío, de haberos ofendido por ser Vos mi Dios, mi Señor y Redentor. Y me pesa por todos y cada uno de mis pecados; y quisiera que me pesára mucho más de haberlos cometido. Propongo seros fiel de hoy en adelante, y morir antes que cometer ningún pecado mortal. Virgen Santa, Madre mía, rogad por mí á fin de que haga una fructuosa y santa confesión. Amen.

No me mueve, mi Dios, para quererte
El Cielo que me tienes prometido;
Ni me mueve el infierno tan temido
Para dejar por eso de ofenderte.
Tú me mueves, Señor: muéveme el verte
Clavado en una cruz y escarnecido;

Muéveme el ver tu Cuerpo tan herido;
Muévenme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme en fin tu amor, y en tal manera,
Que aunque no hubiera Cielo, yo te amara,
Y aunque no hubiera infierno, te temiéra.

No me tienes que dar porque te quiera:
Porque aunque lo que espero no esperára,
Lo mismo que te quiero, te quisiera.

(San Francisco Javier).

Al entrar en el Confesonario.

¡Haced, Dios mio, que me acuse con humildad y dolor de mi corazón, de todas mis culpas, con las cuales he ofendido á vuestra Soberana Majestad!

Por la señal, etc.

Yo pecador, etc.

A los piés del Confesor.

¡Oh Juez supremo de todos los hombres!
¡Vedme aquí prosternado en cuerpo y en espíritu ante vuestra Majestad formidable para implorar, con dolor de mi corazón, vuestra clemencia divina!

Al recibir la absolución y mientras el Sacerdote hace las preces.

Benedicid, ¡oh Dios mío!, á vuestro representante el Sacerdote, que ha desatado en la tierra lo que, según vuestra promesa, Vos desataréis también en los Cielos, disimulando las imperfecciones de esta mi humilde confesión.
Señor mío Jesucristo, etc.

ORACION

PARA DESPUÉS DE LA CONFESION

Por vuestro amantísimo Corazón, Salvador mío Jesucristo, y por los méritos de vuestra Santísima Madre, y de todos los Santos, humildemente os suplico que os sea acepta y agradable esta confesión que acabo de hacer. Supla vuestra infinita misericordia los defectos que por negligencia ó descuido en ella haya cometido, para que por los méritos de vuestra preciosa Sangre alcance perfecta y plenaria absolución de todos mis pecados. Amen.

Oración para ofrecer la penitencia.

¡Dios y Señor mio! Os ofrezco la penitencia que me ha sido impuesta, y que voy á cumplir. Yo la úno á la infinita satisfacción que por mí os dió Jesucristo, nuestro divino Salvador. Concededme que los abundantes merecimientos de Vuestro muy amado Hijo, y la inmensa hoguera de amor que vive en su Sagrado Corazón, puedan suplir la imperfección y debilidad de las buenas obras que voy á hacer, de los castigos que debo sufrir, y de las cruces que me enviáis, y que deseo aceptar resignado, todo por satisfacer á vuestra divina justicia. Amen.

COMUNIÓN

Eres pan celestial, lo figurado
De aquel maná sabroso del Desierto.
Tú lo vivo y aquello lo pintado.
Aquello la figura, y Tú lo cierto.
Eres pan tan glorioso y endiosado,
Que á decir tus grandezas yo no acierto:
Las angélicas lenguas lo prosigan,
Que faltas quedarán, aunque más digan.
(Fr. Luis de León.)

ORACIONES

PARA ANTES DE COMULGAR

Acto de fe.—Señor mío Jesucristo, creo firmemente que voy á recibir en la comunión vuestro Cuerpo, vuestra Sangre, vuestra Alma y vuestra Divinidad; créolo porque Vos lo habeis dicho, y estoy pronto á dar mi vida para sostener esta verdad.

Acto de humildad.—Señor mío Jesucristo ¿cómo me atreveré á acercarme á Vos, después de haberos ofendido tantas veces? No, yo no merezco que entréis en mi corazón; pero decid una sola palabra, y mi alma será sana.

Acto de contrición.—Dios mío, yo siento un grandísimo dolor de haberos ofendido, porque sóis infinitamente bueno é infinitamente amable, y quisiera anteshaber muerto que ha-

ber pecado; y formo una firme resolución de no ofenderos más, mediante vuestra divina gracia, y de hacer penitencia.

Acto de amor.—¡Oh Divino Jesús! que me habéis amado hasta morir para rescatarme, y hasta alimentarme con vuestro Cuerpo adorable; os amo con todo mi corazón sobre todas las cosas; quiero vivir y morir en vuestro amor.

Acto de deseo.—Venir ¡oh Jesús mio! venid á tomar posesión de mi corazón, de este corazón que desea ardientemente unirse á Vos.

En los momentos de comulgar.

Yo pecador, etc.

¡Ya viene, ya llega! ¡Madre mia! ¡Virgen Santísima! ¡Ángel de mi guarda! ¡Gloriosos Arcángeles! ¡Santos de mi especial devoción! ¡Almas queridas, que me estuvisteis ligadas con los vínculos del cariño, y ahora gozais de su presencia, venid á acompañarme! Dadme luz, dadme amor, dadme dolor... solo por Vos, solo por ser quien sois! ¡Oh Jesús! ¡Oh Dios mio! ¡Yo me postro, yo te adoro, yo te amo con todo mi corazón!

Agnus Dei, etc.

Domine, non sum dignum, etc.

Al recibir el Señor, dirás mentalmente:

¡Bendita sea mi alma, que aquí se ha unido con su Dios! ¡Aquí halló su remedio y la vida eterna! ¡Con Él estaré yo siempre por toda la eternidad! Amen.

Después, y en tanto que se tenga en la lengua la SAGRADA FORMA, se procurará no pegarla al paladar, ni menos tocarla con los dientes; sino conservarla en la lengua, y ya humedecida, pasarla con el mayor recogimiento. Lo cual verificado, el que comulga dirá por tres veces, al entrar el Señor en su pecho:

¡ALABADO SEA EN TODO MOMENTO EL SANTÍSIMO Y DIVINÍSIMO SACRAMENTO!»

ORACIONES

PARA DESPUÉS DE LA COMUNION

Acto de adoración.—¡Oh Señor y Dios mío! Vos os habéis humillado hasta el extremo de uniros conmigo, que no soy más que polvo y ceniza: yo reconozco vuestra grandeza infinita, os adoro y me humillo profundamente delante de Vos.

Acto de agradecimiento.—Yo os doy gracias, ¡oh Señor mío Jesucristo! con todo el agradecimiento de que es capaz mi corazón, por los beneficios que me habéis hecho, y en particular, por la bondad infinita con que os habéis dado á mí en la comunión que acabo de recibir. ¿Qué os daré ¡oh mi Divino Salvador! por todos los bienes que de Vos he recibido?

Acto de ofrenda.—Yo os ofrezco ¡oh mi divino Salvador! mis acciones, mis pensamientos, mis deseos, mis afectos, y en una palabra, todo lo que soy y todo cuanto poseo. Vos acabáis de dáros á mí; ¿qué cosa más justa, pues, que yo me dé para siempre á Vos?

Acto de petición.—Después del beneficio que acabáis de concederme ¡oh mi divino Je-

sús! no me neguéis la dicha de perseverar en vuestro santo amor. Yo os pido la gracia de cumplir bien los deberes de mi estado, de corregirme de mis malos hábitos, y de no tener jamás la desgracia de cometer pecado mortal. Recibid benignamente las súplicas que os dirijo por mis padres, mis superiores, mis amigos y mis enemigos. Acordáos también ¡oh Dios mío! de las almas que sufren en el Purgatorio. Así sea.

Deben nombrarse aquí las personas de nuestra mayor obligación, respeto y agradecimiento, como nuestros padres, nuestro Prelado, Director espiritual, Presidentes y Superiores de las Congregaciones á que pertenezcamos, etc. Esta nota debe tenerse presente así mismo en la *Memoria de los vivos*, folio 32; y en la de los *difuntos*, folio 38.

Anima Christi.

Alma de Cristo, santifícame.
Corazón de Cristo, enciéndeme.
Cuerpo de Cristo, sálvame.
Sangre de Cristo, embriágame.
Agua del Costado de Cristo, lávame.
Sudor del rostro de Cristo, sáname.
Pasión de Cristo, consórtame.
¡Oh buen Jesus!, óyeme.
Dentro de tus llagas escóndeme.
No permitas que me separe de Tí.
Del enemigo maligno defiéndeme.
En la hora de mi muerte llámame.
Y mándame que vaya á Tí.
Para que con tus Santos te alabe.
Por los siglos de los siglos. Amen.

ORACIONES

A LOS TRES PATRONOS DE LA JUVENTUD

A San Luis Gonzaga

¡Oh Luis Santo, adornado de angélicas costumbres! yò indigno devoto vuestro, os encomiendo la castidad de mi alma y cuerpo para que os dignéis encomendarme al Cordero immaculado Cristo Jesús y á su purísima Madre, Virgen de las vírgenes, guardándome de todo pecado. No permitáis, Angel mío, que manche mi alma con ninguna impureza; antes bien, cuando me viéreis en la tentación á peligro de pecar, alejad de mi corazón todos los pensamientos y afectos inmundos, y despertad en mí la memoria de la eternidad y de Jesús crucificado, imprimiendo profundamente en mi corazón el temor santo de Dios, para que abrasado en su divino amor y siendo imitador vuestro en la tierra, merezca gozar de Dios en vuestra compañía. Amen.

A San Etanislao de Kostka

Querido Benjamín de la Iglesia, abrasado Serafin de la Compañía de Jesús, cuyo sagrado instituto abrazásteis por orden de la misma Reina de los Angeles, haciendo para ello en traje de peregrino un largo y penoso viaje: hermoso Estanislao, en cuyos dichosos brazos descansó el Niño Dios trayéndoos milagrosamente la salud, y recreándoos con su dulcí-

sima presencia: Angel en carne humana, á quien repetidas veces los espíritus angélicos dieron milagrosamente el Pan de los Angeles: nobilísimo joven, que niño seglar conteníais con vuestra modestia á la juventud disoluta, y novicio de la Compañía, arrastrábais á otros con vuestro singular ejemplo á la más sublime perfección. Vos, cuyo pecho abrigaba tanto fuego de amor divino, que no cesó de abrasáros hasta consumiros, haced, amabilísimo Santo mío, que prenda en mi corazón una centella de la llama celestial, que consumiendo mi amor propio, purifique mi espíritu de manera que logre después de este destierro, entregada mi alma en los brazos de María Santísima, reinar con Vos eternamente en el Cielo. Amen.

Al Beato Juan Berchmans

Bellísimo encanto de inocencia, beato Juan Berchmans, lirio que en el paraíso de la Iglesia descuella entre tantas flores de celestial hermosura: ¿quién no se siente embelesado al contemplar el admirable concierto de virtudes que desde la más tierna edad resplandecieron en vuestra alma candorosa? Angel en la niñez por vuestra pureza é inocencia; Santo en la juventud por vuestra fidelidad á la gracia; y envidiable en la muerte por el gozo que os infundió la gloria que esperábais. A Vos acude la juventud para conservar la inocencia y salir de sus extravíos: á Vos, en

cuyo semblante parecía reflejarse, como en un espejo, la justicia original que perdieron nuestros primeros padres. *Hacerlo todo bien*, esta fué vuestra divisa; pues en eso está cifrado el mérito de la virtud y el heroísmo de la santidad. ¡Oh! ¡quién me diera hermanar, con la perfección que Vos, la modestia y el agrado, el silencio y la amabilidad, la hermosura y el rubor, el donaire y la alegría con la delicadeza de conciencia, la unión con Dios y el trato con el prójimo! ¡Quién me diera vuestra vigilancia sobre los sentidos, y la puntualidad que tuvisteis en el cumplimiento de vuestros deberes de hijo, de estudiante y de religioso! Al leer vuestra vida, me parece tan fácil ser santo; pero ¡ay! que una triste experiencia me convence de mi cobardía y de mi miseria! Suplid Vos ¡oh amable protector mío! suplid con vuestra intercesión lo que falta á mis méritos, á fin de que logre véros en el Cielo por eternidad de eternidades. Amen.



VISITA AL SMO. SACRAMENTO

SÁCADA DE LAS DE SAN ALFONSO DE LIGORIO

Himno al Espíritu Santo y Acto de Contrición.

Oración.

Presente estás ¡oh divino Salvador mío! sobre ese Altar, en el Augusto Sacramento, en Cuerpo y Alma, con toda tu Divinidad, como estás en los Cielos. Vos me decís: «quien tiene sed venga á mí;» y yó, como dice Isaías, *vengo con gozo á buzcacar agua en las fuentes del Salvador.*

¡Oh Jesús mio amabilísimo! Bien sabiais cuando instituísteis este Santo Sacramento las ingraticudes y desacatos que habiais de recibir de los hombres; pero mayor fué vuestra caridad que nuestra maldad: venció el grande amor que nos teneis y el ardiente deseo de nuestro amor.

Venid, Señor; entraos dentro de mi corazón, y cerrad para siempre su puerta á todo amor que no seais Vos. Hablad, Señor; que vuestro siervo escucha. Mandad, que quiero obedeceros. Nada quiero sino lo que Vos quereis; dadme fuerza para formar y sostener esta resolución. Procure el mundo otros bienes; yo no amo ni deseo sino á Vos y lo que querais darme; esto sólo pido postrado á vuestros Pies.

¡Gracias, Dios mío, por mi creación; gracias por mi conservación; gracias por mi re-

dención; gracias por mi vocación á ser cristiano y católico en una nación católica; gracias por la situación en que me habeis hecho nacer y colocado en el mundo; gracias por haberme llamado á penitencia y conversión; gracias por haberme apacentado con vuestro Cuerpo y Sangre en el Santo Sacramento del Altar; gracias, en fin, por mi salvación, que de Vos espero, por vuestros méritos é intercesión de vuestra Madre Santísima y mis pequeñas obras.

Se rezará la Estación y una Salve á la Virgen.

ORACION

para ganar las indulgencias concedidas á la Visita de las Cuarenta Horas.

Dulcísimo y benignísimo Señor, de quien son excelso trono los Serafines: yo, el mayor pecador de cuantos imploran vuestra misericordia en este templo, con la más profunda humildad os suplico; que así como concedísteis remisión de todos sus pecados al buen ladrón, é indulgencia á la Magdalena; del mismo modo, no atendiendo á la pobreza de mi espíritu, me la concedais á mí, para que sea satisfacción de mis culpas, y sirva también su mérito á todos los fieles católicos, por cuya salud espiritual y temporal la aplico; como así mismo por la exaltación de nuestra Santa Fé católica, paz y concordia entre los príncipes y pueblos cristianos, extirpación de las here-

ñas, prosperidad de nuestro católico reino, salud y acierto en el gobierno de la Iglesia al Sumo Pontífice y á nuestro Prelado, á quienes como á mi, sirva de medio para estrecharse con Vos con un amor puro, y gozar de vuestra vista por eternidades de gloria. Amén.

Por siempre sea alabado y adorado el Santísimo Sacramento del altar. Amén.

OFRECIMIENTO A DIOS TODOS LOS DIAS

(Esta oración es de San Ignacio de Loyola.)

Recibe, Señor, toda la libertad que me has dado. Recibe mi memoria, mi entendimiento y mi voluntad. De tu mano me ha venido todo cuanto tengo y poseo. Yo te lo vuelvo todo y sin reserva, y lo entrego todo, y me entrego á mí mismo á disposición de tu santa voluntad.

Dame, Señor, tu amor; dame tu gracia para que ande en tu presencia. No te pido más, sino que abriéndome una buena muerte las puertas de la verdadera vida, descansen en tu seno por toda la eternidad. Amen.



BREVES MEDITACIONES

SOBRE

LOS NOVÍSIMOS

*repartidas por los días del mes,
con la Regla para vivir bien en todo
tiempo (1).*

INTRODUCCIÓN

PARA TENER ORACIÓN

Toda la causa del poco aprovechamiento espiritual en un alma consiste en la falta de meditación. Y así, quien de veras desea adelantar en el sumo negocio de su salvación eterna, conviene que todos los días se ejercite en la oración mental ó meditación. Y para hacerlo con facilidad, os ofrezco esta instrucción breve.

Primeramente, poneos en la presencia de Dios con un acto de fé viva. Adoradle, como

(1) Por el Padre Juan Pedro Pinamonti, de la Compañía de Jesús. Traducidas del idioma toscano al castellano por un deseoso del bien de las almas; y reproducidas de una edición del año 1738, conservada por un Religioso de la C. de J., en este libro.

presente, con toda humildad. Ofreceos con todo afecto, y consagrale cuanto sois y podeis. Pedidle que ilumine vuestro entendimiento para penetrar la verdad que habeis de meditar, y que inflame vuestra voluntad para abrazarla. Esta fe se llama Oración preparatoria.

En segundo lugar, debeis con el entendimiento: Ponderar atentamente las palabras de cada punto, considerando muy por menudo todo lo que en él se encierra. Examinar si el modo de vivir que habeis tenido hasta ahora ha sido conforme á aquella verdad ó á aquella máxima que meditais, procurando imprimirla altamente en vuestro entendimiento y persuadiros de su verdad é importancia. Hacer reflexión sobre vuestra vida presente, y ver si faltais frecuentemente y por qué ocasiones, hasta llegar á encontrar la raíz de vuestras faltas, para arrancarla. En estas operaciones, que son aprender, juzgar y discurrir, consiste propiamente la Meditación.

En el tercer lugar, pasad á los afectos de la voluntad: Detestando con verdadero dolor vuestra pasada vida. Proponiendo firmísimamente practicar en lo porvenir lo que habeis conocido y aprendido en la meditación presente. Acabad con un coloquio afectuosísimo, hablando con la Santísima Trinidad, ó con Jesucristo, ó con la Purísima Virgen, ó con el Angel de la Guarda, ó con los Santos vuestros abogados, repitiendo actos de amor de Dios, de humildad, de resignación, de propo-

sitos, y peticiones de aquellas gracias de que más necesitais. Estos coloquios son la última parte de la Oración mental.

Para facilitar la práctica de esta Meditación, te presento la materia, sacada de los Novísimos, como tan importante para no pecar: pues como enseña el Espíritu Santo, el que los tuviere presentes, jamás pecará: *Memorare novísima tua, et in eternum non peccabis. (Eccl. 7.)* Cada meditación se divide en algunos puntos, para instruir el entendimiento con las noticias que le ayuden á emplear cada día, por lo menos un cuarto de hora, en la consideración de tan importantes verdades, á fin de que quede convencido y desengañado, y la voluntad resuelta á procurar con eficacia la salvación del alma.

Por las entrañas de Cristo te suplico, lector mío muy amado, ponderes atentamente, que de una de estas verdades, ó bien ó mal considerada, puede ser prenda tu eternidad, ó dichosa, ó infeliz.

Si alguna de estas consideraciones hiciere mayor impresión y fuerza á tu alma, detente en ella más despacio, y repítela el día siguiente: porque esto te servirá de grande provecho y adelantamiento. Así manda que se ejecute aquel gran Maestro de la oración San Ignacio.

Por ningún caso se debe emplear todo el tiempo en discursos del entendimiento: lo

principal ha de ser ejercitar fervorosos actos de la voluntad, ya de aborrecimiento de los pecados, ya de acción de gracias á Dios por los beneficios recibidos, ya de desprecio de los bienes de la tierra, ya de propósitos firmísimos de mudar de vida y emprender una totalmente contraria á las engañosas máximas del mundo, al gusto de los sentidos, y á las sugerencias del Demonio.

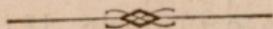
Repita continuas súplicas y oraciones á Dios, á la Santísima Virgen, al Angel de tu Guarda y á los Santos tus Patronos, para sacar de este ejercicio mucho provecho para tu alma.

El fruto, que se señala para practicarse cada día, es siempre diferente; pero cuando experimentares, que alguno te ayuda más para vencer algún vicio ó para adquirir alguna virtud, continúa en ejercitarle, no sólo el día siguiente, sino todo el mes, si así lo juzgares conveniente para la mayor gloria de Dios y bien de tu alma.

Si algún día no tuvieres tiempo para la meditación, por lo menos lee dos ó tres veces los puntos de aquel día, y generalmente para desechar con mas facilidad las distracciones, ten este librito en las manos, y al mismo tiempo que meditas, vuelve á él los ojos y repite atentamente la lección de la materia que se propone, para tener más fija la atención. El Espíritu Santo te asista, y ruega por quien de veras desea tu salvación.



MEDITACIONES PARA CADA DIA DEL MES



DIA I

Importancia de la salvación

1 Mi salvación es un negocio todo mío: si yo no pienso en él, quién pensará por mí?

2 De tal suerte es negocio mío, que en él se interesa cuanto soy: mi alma y mi cuerpo: si yo no le aseguro, quién le asegurará por mí?

3 Es negocio mío, de que pende toda mi eternidad: si yo no lo efectúo, quién lo efectuará por mí?

Pues qué hago? Por qué no me aplico todo á salvar mi alma? No tengo cosa que más deba amar que esta alma sola; no tengo cosa más preciosa que esta alma inmortal: Si una vez la pierdo, todo lo he perdido para siempre.

FRUTO

Ofreced á la Santísima Trinidad, por manos de la Purísima Virgen, del Angel Custodio y del Santo de aquel día, todas vuestras ac-

ciones, para que se dirijan á la mayor gloria de Dios y salvación del alma. Tres *Gloria Patri*.

DIA II

Incertidumbre de la muerte.

La sentencia está dada. He de morir.

1.^o Pero no sé el tiempo: puedo morir en esta hora.

2.^o Pero no sé el lugar: puedo morir en aquella ocasión.

3.^o Pero no sé el modo: puedo morir en aquel pecado. ¿Y pecco tan alegremente? ¿Y recaigo con facilidad? ¿Y no huyo toda ocasión de pecar? ¿Qué fé es la mía?

FRUTO

Estableced una distribución del tiempo, señalando todo lo que debeis hacer en cada hora del día. Aquella hora que perdiéreis puede ser la ultima de vuestra vida; y esta misma hora bien empleada puede aseguraros la salvación.

DIA III

Aviso de la muerte.

Si no muero de una muerte repentina, llegará el día en que me avisen que me disponga á bien morir. Entonces:

1.^o ¿Tendré tiempo de confesarme? Si apenas podré hablar por lo grave de la enfermedad.

2.º ¿Tendré tiempo de examinarme? Si apenas estaré en mí de susto y temor.

3.º ¿Tendré corazón para arrepentirme? Si estará mi conciencia enredada con tantas culpas. ¡Oh Dios mío! ¿Y qué haré entonces?

FRUTO

Haced una confesión general de toda vuestra vida, si no la habeis hecho jamás: y si la habeis hecho, sea desde la última, ajustando las partidas de vuestra alma, y serenad por medio de este Sacramento todos los remordimientos de vuestra conciencia. Elegid un buen confesor, y aprovechaos de este tiempo que el Señor os concede para resolveros eficazmente á enmendar vuestra mala vida.

DIA IV

Preparación para la muerte.

¿Qué será bien que haga para disponerme á una santa muerte?

1.º Aquello que ciertamente querré haber hecho en aquella hora.

2.º Aquello que probablemente no podré hacer en aquella hora.

3.º Aquello que precisamente deberé hacer en aquella hora para salvarme. Penitencia de mis pecados, actos fervorosos de contrición y propósitos firmísimos de huir las ocasiones.

FRUTO

Procuraré portarme en todas las acciones de este día como si fuese el último de mi vida. Repetiré actos de contrición de tantos pecados como he cometido, y renovaré los propósitos de enmendarme. Siete *Gloria Patri* á San José.

DIA V

Estado de un moribundo.

1.º Lo pasado le aflige: tantos pecados, de que no ha hecho penitencia.

2.º Lo presente le entristece: tantos peligros de condenarse, y no ve el modo de librarse de ellos.

3.º Lo futuro le estremece: tiene á la vista la eternidad, y no sabe cuál, si de gloria ó de pena: temblarán los justos: ¿qué haré yo, miserable pecador?

FRUTO

Confesaos luégo este mismo día, si estais cierto ó dudais prudentemente que estais en pecado mortal. Y si os pareciere estar en gracia, agradeced este beneficio y suplicad al Señor y á la Virgen María que os mantengais así hasta la muerte. *La Letanía de la Virgen.*

DIA VI

Últimos momentos de la vida.

1.º En aquel instante se apartará el alma

del cuerpo y de todos los gustos de los sentidos.

2.º En aquel instante se acabarán las honras, se acabarán las riquezas, se acabarán los amigos.

3.º Puedo en aquel solo momento condenarme. Si éste en que vivo fuera el último, ¿qué sería de mí? ¡Oh momento, de que pende la eternidad!

FRUTO

Examinaos cada hora del día, como habeis empleado la antecedente. Así lo hacía San Ignacio. Y tomad la santa costumbre, siempre que oyéreis el reloj, de acudir á la Santísima Virgen con un *Ave Maria*.

DIA VII

Preséntase el alma en el Juicio.

En el punto de mi muerte será presentada mi alma en el Tribunal Divino. Me imaginaré que veo:

1.º Al pié de la cama á Jesucristo, como Juez indignado contra mí, y que ha venido á darme la sentencia final.

2.º A la mano izquierda el Demonio, muy alegre, y que me pone delante los ojos un gran libro, para que lea en él escritos menudamente uno por uno, todos los pecados de mi vida.

3.º A la diestra al Angel de mi Guarda, que está leyendo en un pequeño escrito las pocas buenas obras que he hecho, y con sem-

blante triste me lo presenta delante los ojos. ¡Oh, qué representación! ¡Oh, qué vista! ¡Oh, qué espanto!

FRUTO

Cuando estuvieres en la cama esta noche, poneos en postura de moribundo, imaginando que teneis en una mano el Crucifijo, y en la otra una vela encendida. Renovad la memoria de estos puntos, y decíos á vos mismo: ¿Qué quisiera haber hecho, si fuera esta la última hora de mi vida?

DIA VIII

Juicio particular del alma.

1.º El examen será rigorosísimo de todos los pensamientos, de todas las palabras, de todas las acciones muy por menudo. Me acusarán los demonios, me presentarán los compañeros que yo escandalicé: y mi misma conciencia, que tantas veces me avisó con sus remordimientos.

2.º El Juez será justísimo y sin misericordia: A su vista cometí los pecados, y así, él mismo lo vió todo, lo oyó todo y lo supo todo.

3.º La sentencia será irrevocable: No habrá excusa: No habrá súplica: No habrá apelación. ¡Oh eterna vida! ¡Oh eterna muerte!

FRUTO

Conservad todo este día muy viva en vues-

tra imaginación la presencia de Cristo juez. Y antes de comenzar cualquiera obra, decíos á vos mismo: De esta acción que voy á hacer, ¿qué sentencia se me dará? Antes de iros á la cama repetid tres veces la Oración: *Maria Mater gratia, Mater misericordia, tu nos ab hoste proteje, et mortis hora suscipe*; y besad la tierra.

DIA IX

Estado del alma después de la muerte.

1.º Dada la sentencia, si fuera de gloria, luégo el alma, rica de dones y de virtudes, irá con gran fiesta acompañada de los Angeles. ¿Quién podrá comprender qué alegría será ésta?

2.º Si la sentencia fuere de pena eterna, despojada el alma de todos dones y virtudes, será luégo arrebatada de los demonios al infierno. ¡Oh, qué horrorosa pena á la primer experiencia de aquellas llamas!

3.º Una de estas dos sentencias debe infaliblemente darle á cada uno. ¿Cuál de las dos me tocará á mí?

FRUTO

Esta tarde, después del examen de la conciencia, haced reflexión sobre vuestra vida pasada, y considerad qué sentencia habeis merecido hasta ahora, y cuál mereceríais si se os hubiese de dar antes de acostaros. Un *Pater noster* y tres *Gloria Patri* á la Santísima Trinidad, con la frente en tierra.

DIA X

Estado del cuerpo después de la muerte.

Después de la muerte imagínate ver á tu cuerpo.

1.^o ¿Cómo queda? Un cadáver pálido, disforme y espantoso. No ve: no siente: no se mueve. Solo y desamparado de todos.

2.^o ¿De qué se viste? O de un andrajo el más despreciable, ó de un pobre hábito; y el horror natural hace retirar á todos, de suerte, que apenas se encuentra quien vaya á cubrirle.

3.^o ¿Dónde es llevado? A la Iglesia acompañado de sacerdotes, los cuales, después de las breves oraciones, le dejan, para que le echen en el sepulcro, cubierto de tierra, donde todos le pisen, y allí se pudra y confunda con los gusanos. ¡Y este es el cuerpo que yo trato con tanto regalo y delicadeza!

FRUTO

Id á una Iglesia y, después de haber adorado el Santísimo, poneos de rodillas sobre una sepultura, y decid cinco veces: Esta es la casa donde algún día será llevado mi cuerpo á podrirse y confundirse entre gusanos!—Un *De profundis, etc.*, por las almas del Purgatorio.

DIA XI

El proceso de la vida.

Mientras vivo, cada instante se está formando el proceso, y llegará el día en que se lea.

1.º Se leerá todo lo malo, que no debía ejecutar, y sin embargo lo ejecuté.

2.º Se leerá todo lo bueno, que podía hacer, y no lo hice.

3.º De todo se me dará la sentencia final, Pero qué sentencia? La que me voy disponiendo con las acciones de mi vida.

FRUTO

Dad una vista á vuestra pasada vida, y considerad los pecados de omisión, cuantas buenas obras dejásteis de hacer, ó por respetos humanos, ó por otros motivos, y cuantas abominaciones habeis vos cometido: arrepentíos de uno y otro, y resolvéos á comenzar una vida perfecta. *Pater noster.*

DIA XII

Estímulos para la penitencia.

Si he pecado, obligado estoy á hacer penitencia. No es así? Pero cuándo la haré?

1.º Después de la muerte es imposible, porque ya no hay tiempo.

2.º En la muerte es dificultosísimo, porque hay poco tiempo.

3.º Ningún otro está en mi mano, sino el presente: luego, ó hacer penitencia de presente, ó temer desde ahora, que nunca la haré.

FRUTO

Procurad dar buen ejemplo á todos con vuestras acciones, y edificarles con vuestros consejos, solicitando con ellos y con vuestras oraciones la salvación de los prójimos.

La tercera parte del rosario, por aquellos á quienes habeis inducido á pecar, rogando fervorosamente á la Virgen Santísima, que ninguno se condene por vuestra causa.

DIA XIII

Señales del Juicio Universal.

Las señales que precederán al Juicio son de fé, porque las predijo nuestro Redentor.

1.º Serán muchísimas: el Sol oscurecido y envuelto en densas tinieblas; la Luna eclipsada, y manchada de negra sangre; las Estrellas caerán; el Mar bramará; la Tierra se abrirá en profundísimos boquerones, terremotos, guerras, pestilencias, discordias, etc. etc.

2.º Serán repentinas, y no esperadas: cuando menos lo pensará el Mundo; cuando más se pecará en el Mundo; y cuando el Mundo ya no tendrá tiempo de enmendarse.

3.º Serán terribles: Lloverá de el Cielo un fuego devorador, que sepultará en sus llamas hombres, animales y plantas. Ciuda-

des, fortalezas, palacios, jardines; en una palabra, todo el mundo. Oh qué incendio! Si temblarán de asombro las criaturas insensibles, que harán entonces los pecadores?

FRUTO

En este día ejercitaréis tres actos.

- 1.º De temor de la Divina Justicia.
- 2.º De contrición de vuestros pecados.
- 3.º De un reverente y filial recurso á la Divina misericordia. Concluireis con tres *Pater noster* y *Ave Maria*.

DIA XIV

Resurrección de los cuerpos.

Al espantoso sonido de las trompetas Angelicas

- 1.º Resucitará infaliblemente este mi cuerpo de aquel mismo lugar donde estará sepultado.
- 2.º Para volverse á unir á este cuerpo, vendrá el alma, ó del Cielo ó del Infierno.
- 3.º Unida el alma, quedará tambien inmortal el cuerpo. Pero con qué inmortalidad? Malditos en aquella hora todos los placeres y gustos de esta vida; bendita para siempre la penitencia.

FRUTO

Haced en este día alguna mortificación, como ayuno, cilicio, etc.; privaos de algún gusto, y refrenad los sentidos, singularmente

los ojos, apartándolos de toda vana curiosidad. *Tres cruces con la lengua en tierra*, en penitencia de las malas palabras.

DIA XV

Venida del Juez.

Triunfante con su Corte, obsequiado de los Angeles, á un lado María Santísima, acompañado de los Apóstoles, majestuoso sobre las nubes, aparecerá con representación de Juez, Cristo Jesús.

1.º Como Criador me pedirá cuenta de tantos dones y medios que me concedió para salvarme, y yo ingrato usé mal de ellos.

2.º Como Padre me pedirá cuenta de tanto amor, que empleó en mí, y yo desconocido, correspondí tan mal.

3.º Como Redentor me pedirá cuenta de tanta sangre, que derramó por mí; y yo, mas fiero que las bestias, las pisé muchas veces.

FRUTO

Llevad en este día algún instrumento de penitencia. Cruz, cadenillas, cilicio, etc., por dos horas en memoria de la Pasión de Jesús. Procurad tener un Crucifijo, para recurrir á él frecuentemente, como á Padre amorosísimo, adorando sus santísimas Llagas, y á cada una, un *Gloria Patri*.

DIA XVI

Descubrimiento de las Conciencias.

1 Ni un solo pecado de cuantos he cometido quedará oculto. Todos se leerán, de todos serán oídos. ¡Qué confusión será entonces la mía!

2 Cuántos pecados ocultos se descubrirán entonces, de que yo jamás me hice cargo? ¿Cuántos pecados interiores, en que yo por mi culpa no reparé? Qué excusa podré dar entonces?

3 A todos los pecados que contra Dios he cometido pondrá Dios enfrente todos los beneficios y gracias que ha hecho, dándome en rostro con haber pisado su Sangre, abusado de sus Sacramentos, resistido y despreciado sus inspiraciones. ¡Qué desesperación será entonces la mía!

FRUTO

Retiráos hoy á lo menos por un cuarto de hora, ó á una Iglesia sólo, ó delante de un Crucifijo, y examinad bien vuestra conciencia, así respecto de los pecados cometidos, especialmente interiores, deseos, afectos y complacencias, como respecto de las confesiones pasadas. Diréis el *Veni Creator* al Espíritu Santo para que os ilumine.

DIA XVII

Separación de los escogidos.

En esta vida viven juntos buenos y malos, y aun después de la muerte son sepultados juntos. Pero llegando el día del Juicio no será así: saldrán los Angeles y apartarán á los malos de enmedio de los justos.

1 A la mano derecha estarán los escogidos; y, por ventura, veré entre ellos á aquellos de quienes yo me burlaba en esta vida.

2 A la mano izquierda estarán los condenados; y, por ventura, aquellos con quienes pequé.

3 Qué mano me cabrá en aquel día?

FRUTO

Emprended una tierna devoción con los Santos Angeles, singularmente con el de vuestra Guarda, para que en aquel tremendo día os lleve á la mano derecha, apartándoos de los condenados. Para conseguir tan importante gracia, proponed desde luego obedecer y seguir sus santas inspiraciones.

Nueve *Gloria Patri* á los nueve Coros de los Angeles.

DIA XVIII

Sentencia final.

Apartados los pecadores de los justos, dará Cristo la sentencia.

- 1 Sentencia que nunca se revocará.
- 2 Sentencia que al instante se ejecutará.
- 3 Sentencia que se intimará una vez para toda la eternidad. Eterna maldición al que pecó y nunca quiso arrepentirse. Eterna bendición al que, ó jamás pecó, ó si pecó, hizo con tiempo verdadera penitencia.

FRUTO

Rezad con los brazos en cruz el *Miserere*, y repetid tres veces con la frente en tierra aquellas palabras: *Ne proficias me á facie tua*, haciendo tres actos: 1.^o De humillación. 2.^o De arrepentimiento. 3.^o De fervorosa súplica á Cristo crucificado por el perdón.

DIA XIX

Estima del tiempo.

El tiempo es un caudal de sumo aprecio: vale tanto un momento, que en sólo él puede recobrar á Dios el alma, que por el pecado le perdió. Considerad:

1.^o Cuánto bien puedo hacer en este día, y no lo hago.

2.^o Que este día pasa y jamás volverá.

3.^o Que de este día he de dar estrechísima cuenta, y no pienso en ello. Y lo mismo será de todos los momentos de mi vida. ¡Ay de mí si los hubiere empleado mal!

FRUTO

Procurad este día emplearle con una san-

ta codicia de aumentar merecimientos con obras virtuosas, ejecutando por todos los motivos santos de que fuere capaz cada acción vuestra. Por ejemplo, en la Misa ejercitad actos de adoración, de fé, de agradecimiento: oídla por motivo de religión, de caridad, de obediencia, etc. *La tercera parte del Rosario* en gloria de la Santísima Virgen, pidiéndole muchas mercedes.

DIA XX

El Infierno

Qué cosa es infierno?

1.^o Es una cárcel de tinieblas, donde se vive siempre en rigurosa prisión, y cadenas, sin un momento de libertad.

2.^o Es una casa toda de fuego, donde siempre se arde; pero nunca se muere.

3.^o Es un lugar de todos los tormentos, donde se padecen todas las penas imaginables; pero sin tener jamás algún corto alivio.

FRUTO

Aplicad una mano al fuego, ó poned un dedo sobre la llama de una vela, deteniéndoos, si pudiéreis, por espacio de una Ave-María, y sacando de aquí cuál será el fuego del infierno, en cuya comparación este de acá es como pintado. *El Ave, Maris Stella.*

DIA XXI

Estado de los Condenados.

En el infierno qué se hace?

1.º Se comprende cuán gran mal es el pecado, lo que ahora se conoce tan poco.

2.º Se padece la pena del pecado, que ahora nos da tan poca pena.

3.º Se maldice la ocasión del pecado, que ahora no se quita; ¡oh vida infeliz de un pecador, y más, si aquí fué dichoso!

FRUTO

Apartad al instante aquella ocasión, ó del compañero, ó del libro, ó del juego, etc., que más frecuentemente os hace caer en pecado. Ofrecéos á Dios á padecer en esta vida cualquiera pena, por evitar la eterna. Rogad á Dios, y á la Santísima Virgen, por los que están en pecado mortal. *La Letanía de Nuestra Señora.*

DIA XXII

Incertidumbre de la salvación

He merecido el Infierno, si he pecado, y no sé ciertamente, si Dios me ha perdonado.

2.º Puedo condenarme, pues puedo pecar de nuevo, y no sé ciertamente, si puesto en la ocasión resistiré, sin caer en ella.

3.º Probablemente me condenaré, si no mudo de costumbres, y no sé ciertamente si

mudaré de vida antes de la muerte. Qué será de mí, si en aquel momento, aun después de recibidos los Sacramentos, consintiere en algún mal pensamiento ó deleite, en aquel pecado que tantas veces he cometido por la costumbre que he tenido en vida? Qué será de mí?

FRUTO

Haced una resolución eficaz de confesaros luego, si os hallaréis en pecado. Aplicad particular cuidado en emendaros de aquel pecado en que caeis con más frecuencia, porque éste hace mas incierta vuestra salvación. Visitad un Altar de la Virgen, y rezadle tres *Ave Marias* en honra de su Inmaculada Concepción.

DIA XXIII

Número de los Condenados

1.º Es fácil condenarse porque el camino del Infierno es muy ancho, y muchos van por él: así lo dice Cristo.

2.º Es dificultoso salvarse, porque la puerta del Cielo es muy estrecha, y son pocos los que entran por ella: Cristo lo dice.

3.º Desde el principio del mundo hasta el tiempo presente, la mayor parte de los hombres se han condenado, y como enseñan los Santos, la mayor parte se condenará. Qué juzgo yo de mí?

FRUTO

1 Priváos en la mesa de aquel manjar que más os gusta.

2 Negáos á alguna de las recreaciones que os tomáis, aun suponiendo que es lícita.

3 Rezad de rodillas los siete *Salmos penitenciales*.

DIA XXIV

Confesión de un condenado.

1 Dios ha hecho muchísimo para salvarme. ¡Cuántos beneficios de naturaleza y de gracia para obligarme á amarle! ¡Cuántas inspiraciones, cuántos avisos, cuántos Sacramentos para guiarme por el camino del Cielo! Me ha acariciado con promesas; me ha amedrentado con amenazas, me ha incitado al arrepentimiento; pero todo lo ha frustrado mi obstinación.

2 Yo pude con poquísima costa salvarme. ¡Ah, si hubiera cortado al principio aquella ocasión! ¡Si me hubiera aprovechado de aquel aviso! ¡Si hubiera perseverado constante en aquel propósito! Una resolución generosa, un corte resuelto, una confesión á su tiempo me ponía en el Cielo.

3. Yo he querido condenarme por nada? Sí. Por un deleite de un momento estoy aquí sentenciado á una eternidad de tormentos. Si: á ojos abiertos me he precipitado en un

abismo de llamas, á despecho de los consejos de los Confesores, de los remordimientos de la conciencia, de la misericordia de Dios.

FRUTO

1. Dad muchas gracias á Dios de haberos criado en tierra de católicos, y de haberos ilustrado con tantas inspiraciones: haced ahora memoria de ellas para vuestro arrepentimiento, especialmente de aquéllas que pertenecían á la elección de estado ó mudanza de costumbres.

2. Haced oración á Dios por los que se hallan en peligro de condenarse. Rezad el Himno.

DIA XXV

Condenación eterna.

Qué cosa es condenarse?

1. Es perder á Dios, y perderle para siempre.

2. Es arder en vivas llamas, y arder para siempre.

3. Es desesperarse sin fruto, y desesperarte para siempre. ¡Oh siempre! ¡Oh jamás! ¡Oh eternidad!

FRUTO

En este día discurrid algún modo de mortificar vuestro cuerpo, como será; no arrimaros cuando estais sentado; tener un pié en alto cuando estais de rodillas; poner los brazos

en cruz cuando se hace oración retirada; los ojos en tierra cuando se anda por las calles; y cosas semejantes que fácilmente se ofrecerán á quien desea mortificarse. Esta noche escribir con la lengua en tierra el nombre de *Maria*.

DIA XXVI

No dilatar la penitencia

He pecado: Luego ya está hecho el decreto: ó Infierno, ó penitencia. Vuelvo á pecar y vivo contento bajo la esperanza de convertirme; pero quién me asegurará tres cosas?

1. Que tendré tiempo de hacerlo.
2. Que teniéndole, estaré para hacerlo.
3. Que haciéndolo, no volveré ya á caer y me condenaré.

FRUTO

Dad hoy tres vistas á vuestras manos, y en cada una decíos á vos mismo: Estas manos han de llegar á secarse, y podrirse; y acostumbraos á hacer esta reflexión cada mañana. Por este medio convirtió Santo Domingo á una pecadora. Cinco *Pater noster* y *Ave Maria*, y *Gloria Patri*, con los brazos en Cruz.

DIA XXVII

La Gloria

A la primera entrada en el Cielo, qué experimentaré?

1. Una repentina inundación y profusión de todos los bienes, sin mezcla de mal alguno. Gozaré todos los contentos sin la menor pena.

¡Oh, qué consuelo tan grande será el mío!

2. Todas estas sumas felicidades las gozaré en compañía de Jesús, de la Virgen Madre, y de todos los Angeles y Santos del cielo. Oh, qué comunión tan gustosa y tan feliz.

Las gozaré todas, y por toda la eternidad, sin susto, ni contingencia de perderlas jamás.

Oh inefable Bienaventuranza!

FRUTO

En cualquiera pena que me moleste, ó en cualquier deleite que me tiene, diréme á mí mismo: ¡Cielo, Cielo, Gloria, Bienaventuranza eterna! como dijo S. Felipe Neri, cuando le ofrecieron la Púrpura. A la consideración de los bienes del Cielo aprenderé á despreciar todos los de la tierra; como lo hacía San Ignacio: *Heu, quamfordet terra, dum coelum aspicio.* Decir con devoción el salmo: *Laetatus sum.*

DIA XXVIII

Camino del Cielo.

No hay más que dos caminos para llegar á la Gloria: la inocencia y la penitencia.

1.º ¿Conservo hasta ahora la inocencia y gracia bautismal? ¡Ah, pobre de mí, cuántas veces la he perdido y he hecho perder á otros, con graves y enormes pecados contra la pureza!

2.º Pero de estos y otros pecados he hecho la penitencia conveniente? ¿Qué penitencia? Siempre he huido de toda mortificación, buscando mi gusto y conveniencia en todo.

3.º Siendo esto así, pienso y deseo salvarme. Sí. ¿Pero por qué camino? Debo entrar por una de estas dos puertas. La inocencia la perdi. La penitencia no la admito. Pues cómo me salvaré?

FRUTO

Fijad los ojos en el Cielo, y considerad aquella Patria dichosísima, creyendo que en ella viviréis eternamente, si con resolución seguís uno de los dos caminos propuestos. El *Te Deum laudamus*.

DIA XXIX

Conquista del Cielo.

1.º Poco me pide Dios para salvarme: sólo que observe su santa Ley: Ley facilísima, Ley justísima y Ley suavísima.

2.º Y para este poco, me ayuda Dios poniendo lo principal de su parte, con la gracia de sus inspiraciones, con el valor de sus méritos, con la eficacia de sus ejemplos.

3.º Este poco me lo remunera Dios con premio eterno: las tribulaciones momentáneas y leves, con un eterno gozo; los trabajos bre-

BIBLIOTECA

Facultad de Teología

Compañía de Jesús

ves, con galardón eterno; pocas penas con eterna Gloria.

FRUTO

Sirvaos de estímulo la consideración del premio, para hacer y padecer cosas grandes por conseguirle, y decid tres veces el *Pater Noster* y *Ave Maria*, con *Gloria Patri*, á la Beatísima Trinidad, para que altamente os imprima en el corazón este conocimiento.

DIA XXX

La Eternidad

1.^o Irá todo hombre á la casa de su eternidad: luego yo también iré. Esta casa cada uno se la fabrica en la vida.

2.^o El Demonio, con un breve placer, me convida á fabricarme la eternidad en el Infierno, y yo consiento.

3.^o Dios, con poca penitencia me llama á fabricarme la eternidad en el Cielo, y yo repugno. Oh insensato de mí! Que loco soy!

FRUTO

Cuando estuviéreis en la cama probáos á estar desvelado é inmóvil de un lado por el espacio de media hora á lo menos, ó recostada la cabeza sobre una tabla por otro tanto tiempo; y si esto os dará tanta pena y fatiga, decíos á vos mismos: Pues qué será padecer por toda la eternidad los tormentos del In-

fierno? Repetid esto mismo en todas las ocasiones que se os ofreciere alguna penalidad ó mortificación. Rezad siete versos del *Stabat Mater dolorosa* ó siete *Ave Maria*, en reverencia de los siete dolores de la Virgen, besando siete veces la tierra.

DIA XXXI

Respuestas de la Conciencia

Pregunto á mi conciencia, y deseo que me responda.

1.º Para qué fin me ha puesto Dios en el Mundo? Unicamente para que me salve.

2.º Cuántos medios me ha dado para salvarme? Innumerables en el orden de la naturaleza y en el orden de la Gracia.

3.º Qué he hecho yo hasta ahora para salvarme? Lo peor que he podido, y como si estuviese en el Mundo sólo para condenarme.

FRUTO

1.º Haced la confesión general del mes pasado, y examinad el estado de vuestra alma sobre el progreso en los vicios ó adelantamiento en las virtudes.

2.º Doléos de lo mal hecho, y proponed eficazmente emplear mejor el mes siguiente, considerando que puede ser el último de vuestra vida.

Ofrecedle á Dios todo vuestro sér, alma, cuerpo, potencias y sentidos, obras, palabras

y pensamientos, y aprended aquella devota oración de S. Ignacio, para repetirla todas las mañanas, luego que os levanteis.

Recibid, Señor, toda mi libertad, recibid mi memoria, entendimiento y voluntad con todo su ejercicio. Cuanto tengo y poseo, Vos me lo habeis dado, y así todo os lo restituyo sin disminución alguna, y os lo entrego para ser gobernado enteramente por vuestra providencia. Sólo os suplico me concedais vuestro amor y gracia, que con esto me doy por bastantemente rico, ni os pido, ni deseo otra cosa alguna.

FRUTO

de estas Meditaciones, que debe practicarse todos los dias y en todas las acciones.

1.º Proponéos una máxima de las que se han meditado, para gobernar por ella todas vuestras operaciones, como será, ó la muerte, ó el juicio, ó la presencia de Dios, ó la conformidad con su voluntad santísima, ó la eternidad, etc., etc. Escogiendo particularmente aquella que ha hecho mayor impresión en vuestra alma.

2.º Luego que os levanteis por la mañana, traed á la memoria esta máxima, y en el discurso del dia, aplicadla á todas las acciones particulares. Pongo por ejemplo: Si la máxima fuere la muerte, decíos á vos mismo: y cómo quisiera yo haber ejecutado esta acción en

la hora última de mi muerte? Si fuere el Juicio hacéos presente: de esta conversación, de este trato, de este negocio he de dar estrechísima cuenta á Dios. En este punto, y en este mismo lugar me está mirando Dios, que me ha de juzgar. Suplicad frecuentemente al Señor, y á la Sma. Virgen, que quede firmemente impresa en vuestro corazón aquella máxima.

3.º Emprended, ejercitad en todas vuestras acciones una virtud, como la humildad, el amor de Dios, la confianza, la pureza, la mortificación, etc., etc. Y escoged aquella de la cual conoceis tener mayor necesidad para vencer vuestra mala inclinación, para resistir á las tentaciones que más os combate ó para desarraigar el vicio; que más os domina ejercitad frecuentes, y fervorosos actos de esta virtud entre día, de suerte que adquirais un buen hábito y costumbre que os dure hasta la muerte.

4.º Esta misma práctica tomaréis para desarraigar los vicios: reparad en aquellos, en que faltais con mayor frecuencia, y dirigid toda la eficacia de vuestros propósitos para vencerlos: desde la mañana tomaréis esta resolución de no cometer aquel dia tal falta ó pecado, huyendo todas las ocasiones que os puedan hacer caer en él, y aun esforzándoos á ejercitar los actos contrarios.

5.º Pero si cayéreis, haced luego un acto fervorosísimo de arrepentimiento, y con disimulo alguna acción exterior, como un golpe

en el pecho, levantar los ojos al Cielo, ó fijarlos en la tierra, humillándoos por vuestra flaqueza é inconstancia, y manifestando cuánto lo sentís. Notaréis á la noche en un cuadernillo, cuántas veces habéis caído aquel día en tal falta, comparando un día con otro, y una semana con otra, para conocer la pérdida ó ganancia espiritual. Así lo hacía y aconsejaba aquel gran Maestro de la perfección San Ignacio, con mucho adelantamiento de los que lo practicaban.

REGLAS

PARA VIVIR SANTAMENTE

Hay muchos, á quienes toda la vida se les pasa en propósitos, y llegando la hora de la muerte se encuentran muy llenos de buenos deseos, y muy vacíos de buenas obras. cuando ya no hay tiempo de enmendarlo. Para que tú devoto Lector, no incurras en este tan perjudicial engaño, suponiendo, que la meditación de las máximas, que te he propuesto, ha excitado en tu alma algunos impulsos, devoción, y deseos de componer una vida muy ajustada, que te asegure la salvación, quiero proponerte un modo fácil de reducir á la práctica estos deseos, y un método de acciones virtuosas para cada año, mes, semana, y aun cada día.

CADA AÑO

1.º Señalar un día para emplearle únicamente en el cuidado de tu alma, y en este tiempo hacer confesión general, á lo menos del año pasado, ó desde la última, escogiendo para este efecto un Confesor docto, santo, y de quien tengas una entera satisfaccion, para continuar en adelante en confesarte con él, y consultarle todas tus cosas, lo que importa sumamente para caminar con acierto, debiendo persuadirte, que Dios le asistirá, mas que á ningún otro para que te dirija con su consejo.

2.º Prepararse y disponerse para las festividades más solemnes, con particulares ejercicios de piedad, como ayunos, penitencias y novenas, más oración y lección de aquella fiesta ó misterio.

3.º Celebrar con particular devoción las fiestas de el Señor y de la Virgen Santísima, visitando alguna Iglesia ó Altar de su invocación, confesando y comulgando aquel día.

CADA MES

1.º Tomad por particular Patrón de todo el mes algún Santo, celebrando su dia con ejercicios de mayor piedad y devoción.

2.º Determinad un día del mes, en el cual, por espacio al menos de media hora, os tomaréis cuenta del adelantamiento ó atraso que hubiéreis hecho en el aprovechamiento de

vuestra alma, y lo manifestaréis sinceramente á vuestro Director.

3.^o Comulgaréis en el mes las veces que vuestro Padre Espiritual os ordenare, renovando en este tiempo los buenos propósitos que habeis hecho; y si aún no hubiéreis determinado el estado que debéis tomar, este es el tiempo de pedirle á Dios luz, para no errar una elección de tanta consecuencia, de cuyo acierto las más veces depende la salvación, pues teniendo á Dios dentro de vos mismo, oiréis más de cerca su voz.

CADA SEMANA

1.^o Santificaréis las fiestas, á más de oír devotamente la Misa, acudiendo á alguna Congregación, asistiendo al sermón, y otros ejercicios santos, visitando alguna Iglesia donde haya indulgencia, ó esté expuesto el Santísimo Sacramento.

2.^o No dejéis en todo caso de acudir adonde se enseña la Doctrina Cristiana; y si os hallais en estado de instruir á otros, hacedlo con mucha paciencia y claridad, entendiendo que este es oficio de Apóstol, y de mucho mérito para con Dios.

3.^o Asistid siquiera un día en la semana á alguna Iglesia donde se tiene oración y se hace algún ejercicio de penitencia corporal; y tanto en la oración como en las mortificaciones, seguireis el consejo de vuestro Padre espiritual.

CADA DIA

1.º Dejad la cama á buena hora, y sea lo primero levantar vuestro corazón á Dios; ofrecedle todas las acciones de aquel día, pedidle que no permita caigais en algún pecado, especialmente en aquellos á que más os inclinan vuestras pasiones y proponed la enmienda de todo corazón. Tened intención de ganar todas las Indulgencias que podais aquel día; encomendaos muy de veras á la Virgen Santísima, al Angel Custodio, al Santo de vuestro nombre, y á los que tuviéreis por especiales Abogados, y á las santas Almas del Purgatorio. Para ejercitar todos estos actos por la mañana hay varias prácticas impresas; y así os podreis valer de alguna de ella, para proceder con mejor método.

2.º Emplead por lo menos un cuarto de hora en oración mental; oid todos los dias Misa con devoción; leed algún libro espiritual, y procurad no perder el fruto, leyendo después libros profanos y dañosos. A la noche examinareis todas las acciones, pensamientos y palabras de aquel día; si halláreis algo bueno, daréis gracias á Dios, á quien debéis atribuirlo; de lo malo le pediréis perdón, imponiéndoos alguna penitencia, y proponiendo la enmienda.

3.º Procurad con muy particular cuidado huir de las malas compañías, de las conversaciones inmodestas, de los juegos inmodera-

dos, y en general vivir con una suma cautela para no caer en los lazos que cautelosamente os arma el Demonio, ocultando el peligro de las ocasiones.

4. Entre día, y con la mayor frecuencia que podais, acordaos que Dios os mira, y particularmente en las tentaciones de que fuéreis combatidos, acudid á Su Majestad con algunas oraciones jaculatorias. Ofrecedle vuestras acciones indiferentes, el estudio, los negocios de vuestro estado, la recreación honesta, dando gloria al Señor en todas las cosas, y procurando en todas aumentar vuestros merecimientos. Huid el ocio, origen de muchos y graves pecados, atended seriamente al estudio, ó al cuidado de vuestra casa y familia, según fuere vuestro estado, porque esto es lo que Dios quiere de nosotros. Finalmente, tened entendido, que cual fuere vuestra vida, así os hallaréis en la hora de la muerte. *A vita mors, á morte æternitas*, dice San Bernardo. De la vida pende la muerte, y de ésta la eternidad.

A. M. D. G.

OFICIO PARVO DE LA SANTISIMA VIRGEN

A Maitines.

Ave Maria, etc.

DIRECTOR. Domine,
labia mea aperies.

CONGREGANTES. Et
os meum annuntiabit
laudem tuam.

D. Deus, in adju-
torium meum intende.

C. Domine, ad ad-
juvandum me festina.

D. Gloria Patri, et
Filio et Spiritui Sancto

C. Sicut erat in
principio, et nunc et
semper et in saecula
saeculorum.

Amen. Alleluya.

Desde *Septuagésima* hasta *Pascua* se dice: *Laus tibi, Domine. Rex aeternae gloriae.* (A Ti se debe la alabanza, oh Rey de la gloria eterna).

Invitatorio.

D. Ave Maria, gra-
tia plena Dominus te-
cum.

Ave Maria, etc.

V. Señor, abrirás
mis labios.

R. Y mi boca pu-
blicará tus alabanzas.

V. Señor, ayudad-
me.

R. Y acudid pronto
á socorrerme.

V. Gloria al Padre,
al Hijo y al Espíritu
Santo.

R. Así como al prin-
cipio, también ahora
y siempre, por los si-
glos de los siglos.

Así sea. Alleluya.

Dios te salve, Ma-
ría; llena eres de gra-
cia; el Señor es con-
tigo.

Salmo 94.

D. Venite, exultemus Domino, jubilemus Deo salutari nostro: præoccupemus faciem ejus in confessione, et in psalmis jubilemus ei.

C. Ave María....

D. Quoniam Deus magnus Dominus, et Rex magnus super omnes deos: quoniam non repellet Dominus plebem suam, quia in manu ejus sunt omnes fines terræ, et altitudines montium ipse conspicit.

C. Dominus tecum.

D. Quoniam ipsius est mare, et ipse fecit illud et aridam fundaverunt manus ejus: venite, adoremus, et procidamus ante Deum, ploremus

Venid, y alegrémonos en el Señor, y cantemos alabanzas á nuestro Salvador Dios; anticipémonos en acudir á su presencia con la confesión, y celebremos sus alabanzas con salmos.

Dios te salve, María....

Porque el Señor es gran Dios y Rey grande sobre todos los que el mundo venera por dioses, y porque no abandonará su pueblo; pues en su mano está toda la extensión de la tierra, y son suyos los montes más encumbrados.

El Señor es contigo.

También porque suyo es el mar, y obra de sus manos, y asimismo la tierra. Venid, adoremos al Señor que nos ha criado, postrémonos en

coran Domino qui fecit nos: quia ipse est Dominus Deus noster, nos autem populus ejus, et oves pascuæ ejus.

C. Ave María....

D. Hodie sin vocem ejus audieretis, nolite obdurare corda vestra, sicut in exacerbatione secundum diem tentationis in deserto, ubi tentaverunt, me patres vestri, probaverunt, et viderunt opera meam.

C. Dominus tecum.

D. Quadraginta annis proximus fui generationi huic, et dixi: semper hi errant corde. Ipsi vero non cognoverunt vias meas, quibus juravi in ira mea, si introibunt in requiem meam.

C. Ave María...

D. Gloria Patri...

C. Dominus tecum.

D. Ave María....

su presencia llorando ante el Señor, pues es nuestro Señor Dios, y nosotros somos pueblo suyo, y ovejas de su rebaño.

Dios te salve....

En este día, si oyéreis mi voz, no endurezcai vuestros corazones, como cuando me irritásteis en el desierto donde me tentaron vuestros padres para probarme, y vieron mis obras.

El Señor es contigo.

Cuarenta años estuve con esta generación, y dije: siempre yerran éstos en su corazón: nunca conocieron mis designios los á quienes airado hice juramento de que no entrarán á gozar de mi descanso.

Dios te salve, María....

Gloria al Padre....

El Señor es contigo.

Dios te salve....

MIMNO

Se alterna formando dos coros.

Quem terra, pontus, sidera
Colunt, adorant, praedicant.
Trinam regentem machinam.
Clastrum Mariae bajulat.

Cui Luna, Sol et omnia,
Deserviunt per tempora,
Perfusa coeli gratia,
Gestant puellae viscera.

Beata Mater munere,
Cuyus supernus Artifex,
Mundum pugillo continens.
Ventris sub arca clausus est.

Beata coeli nuntio,
Foecunda Sancto Spiritu,
Desideratus gentibus,
Cujus per alvum fusus est.

Jesu, tibi sit gloria,
Qui natus es de Virgine,
Cum Patre, et almo Spiritu,
In sempiterna saecula. Amen.

Antifona. Benedicta tu.

El mismo en castellano

Al que tierra, mar y cielo
Publican, adoran, ruegan,
Y las tres máquinas rige,
El puro claustro de María encierra.

Al que el sol, la luna, el orbe
Sirven en sus fijas vueltas,
De gracia eterna bañadas
La jovencita en sus entrañas lleva.

Dichosa Madre en su empleo,
Que en cavidad tan estrecha
Del vientre cerrado tuvo (encierra.
Al gran Dios que en su puño el mundo

Feliz por celeste anuncio,
Fecunda porque la llena
El Santo Espíritu, y nace
El deseado de los hombres de ella.

Jesús, á tí sea la gloria,
Que naciste de la excelsa
Virgen; y al Padre, y al almo
Espiritu en edades sempiternas.
Antifona. Bendita eres.

Salmo 8.

Domine, Dominus
noster, cuan admira-
bile est nomen tuum
in universa terra.

Quoniam elevata est
magnificentia tua su-
per cœlos.

Ex ore infantium
et lactentium perfe-
cisti laudem propter
inimicos tuas, ut des-
truas inimicum, et ul-
torem.

¡Oh Señor, Señor
nuestro, cuán admira-
ble es tu nombre en
toda la tierra!

Porque tu gran ma-
jestad es superior á
todos los cielos.

De la boca de los
niños sacaste una per-
fecta alabanza contra
tus enemigos para des-
truir y aniquilar al ene-
migo y al vengativo.

Quoniam videbo
cœlos tuos, operâ di-
gitorum tuorum lu-
nam et stellas, quæ tu
fundasti.

¿Quid est homo,
quod memor es ejus?
aut filius, hominis,
quoniam visitas eum?

Minuisti eum paulo
minus ab Angelis, glo-
ria et honore coronas-
ti eum: et constituisti
eum super opera ma-
nuum tuarum.

Omnia subjecisti sub
pedibus ejus; oves et
boves universas, insu-
per et pecora campi.

Volucres cœli, et
pisces maris: qui pe-
rambulant semitas ma-
ris.

¡Domine, Dominus
noster, quam admira-
bile est nomen tuum
in universa terra!

Mas cuando yo con-
sidero los cielos obra
de tus manos, la luna
y las estrellas que has
establecido, digo:

¿Quién es el hom-
bre que ha merecido
te acuerdes de él, ó
el hijo del hombre pa-
ra que hayas de venir
á visitarle?

Pues le has hecho
poco inferior á los
Angeles; le has llena-
do de gloria y honra,
y le has hecho supe-
rior á las demás obras
de tus manos.

Sujetando á su do-
minio todas las cosas,
las ovejas y bueyes,
y todo ganado del
campo.

También las aves
del aire, y peces del
mar, que caminan por
lo interior del mar.

¡Oh Señor, y Señor
nuestro, cuán admi-
rable es tu nombre en
toda la extensión de
la tierra!

Gloria Patri....

Antifona. Benedic-
ta tu in mulieribus, et
benedictus fructus
ventris tui.

Antifona. Sicut
myrrha.

Gloria, etc.

Antifona. Bendita
eres entre todas las
mujeres, y bendito es
el fruto de tu vientre.

Antifona. Como la
mirra más escogida.

Salmo 18.

Cœli enarrant glo-
riam Dei: et opera
manuum ejus annun-
tiant firmamentum.

Dies diei eructat
verbum, et nox nocti
indicat scientiam.

Non sunt loquelæ,
neque sermones, quo-
rum non audiantur
voces eorum.

In omnem terram
exivit sonus eorum, et
in fines orbis terrae
verba eorum.

In sole posuit ta-
bernaculum suum: et
ipse tamquam spon-
sus procedens de tha-
lamo suo.

Los cielos dan nue-
vas de la gloria de
Dios, y el firmamento
nos declara las obras
de sus manos.

El día manifiesta al
día esta palabra, y la
noche lo hace saber á
la noche.

No hay lenguaje, ni
pueblos por muy di-
versos, que no entien-
dan sus voces.

El sonido de los cie-
los á todas partes lle-
ga, y sus palabras re-
suenan por los confi-
nes de la tierra.

En el sol colocó su
tabernáculo, y él es
mirado como esposo
que sale adornado de
su lecho nupcial.

Exultavit, ut gigas,
ad currendam viam,
á summo cœlo egres-
sio ejus.

Es occursus ejus
usque ad summum
ejus, nec est qui se
abscondat á calore
ejus.

Lex Domini immacu-
lata, convertens ani-
mas: testimonium Do-
mini fidele, sapien-
tiam præstans par-
vulis.

Justitæ Domini rec-
tæ, laetificantes cor-
da, præceptum Do-
mini lucidum illumi-
nans oculos.

Timor Domini sanc-
tus permanens in sæ-
culum sæculi judicium
Domini vera, justifica-
ta in semetipsa.

Desiderabilia super
aurum, et lapidem

Se regocija como
muy brioso en correr
toda su jornada, y
sale de lo más en-
cumbrado del cielo.

Y corre hasta el
otro extremo, sin que
nadie pueda escon-
derse para evitar el
calor.

La ley del Señor es
inmaculada, y con-
vierte las almas: el
testimonio suyo es fiel,
y concede la sabidu-
ría á los parvulillos.

Los preceptos del
Señor son rectos, y
alegran los corazones:
el mandamiento del
Señor es muy claro,
é ilumina á la misma
vista.

El temor del Señor
es tan santo, y perma-
nece por los siglos de
los siglos: los juicios
del Señor son verda-
deros y justos en sí
mismos.

Son más apetecibles
que el oro, y las pie-

pretiosum multum :
et dultiora super mel,
et favum.

Etenim servus tuus
custodit ea: in custo-
diendis illis retributio
multa.

¿Delicta quis inte-
lligit? Ab occultismeis
munda me: et ab alie-
nis parce servo tuo.

Si mei non fuerint
dominati; tunc imma-
culatus ero: et emun-
dabor á delicto ma-
ximo.

Et erunt ut com-
placeant eloquia oris
mei: et meditatio cor-
dis mei in conspectu
tuo semper.

Domine, adjutor
meus, et redemptor
meus.

Gloria Patri,...

Antifona. Sicut

dras más preciosas:
mucho más dulces que
la miel y el panal.

Por lo mismo los
observa con puntua-
lidad tu siervo: y el
premio es abundante
á los que los observan.

¿Quién conoce bien
las culpas? Limpiad-
me, Señor, de las cul-
pas que á mí se me
ocultan, y perdona á
tu siervo los pecados
ajenos (á que dió mo-
tivo con el ejemplo).

Si los malos no pre-
valecieron contra mí,
en tal caso quedará
sin mancha, y limpio
de grandes delitos.

De aquí vendrá que
cuanto dijere yo será
bien recibido de tí:
y la continua medita-
ción de mi corazón
siempre será de tí.

Señor, sois mi ayu-
da, mi Redentor.

Gloria al Padre,
etcétera.

Antifona. Como la

myrrha electa odorem
dedisti suavitatis,
sancta Dei Genitrix.

Antifona. Ante to-
rum.

En adviento. Ange-
lus Domini.

mirra más escogida
has exhalado suavísi-
mo olor, santa Madre
de Dios.

Antifona. Ante el
acatamiento.

El Angel del Señor.

Salmo 23.

Domini est terra, et
plenitudo ejus: orbis
terrarum, et universi,
qui habitant in eo.

Quia ipse super
maria fundavit eum,
et super flumina prae-
paravit eum.

¿Quis ascendent in
montem Domini? ¿aut
quis stabit in loco
sancto ejus?

Innocens manibus,
et mundo corde, qui
non accepit in vanum
animam suam: nec ju-
ravit in dolo proximo
suo.

Hic accipiet bene-
dictionem á Domino,

Del Señor es la tie-
rra y cuanto hay en
ella, todo el mundo y
cuántos habitan en él.

Por él mismo la fun-
dó superior á los ma-
res, y la colocó sobre
los ríos.

¿Quién podrá su-
bir al monte del Se-
ñor? ó ¿quién estará
de asiento en el lugar
santo suyo?

El que es inocente
y de corazón recto,
que no ha recibido en
balde su alma, y no
juró con doblez á su
prójimo.

A éste le alcanzará
la bendición del Se-
ñor y la misericordia

et misericordiam á Deo salutari suo.

Haec est generatio quaerentium Dominum, quaerentium faciem Dei Jacob.

Attollite portas, principes, vestras, et elevamini portae aeternales et introibit Rex gloriae.

¿Quis est iste Rex gloriae? Dominus fortis et potens: Dominus potens in praelio.

Attollite portas, principes, vestras, et elevamini portae, aeternales: et introibit Rex gloriae.

¿Quis est iste Rex gloriae? Dominus virtutum ipse est Rex gloriae.

Gloria Patri...

Antifona. Ante torum hujus Virginis frequentate nobis dulcior cantica dramatis.

de Dios, Salvador suyo.

Tal es la generación de los que buscan el semblante del Dios de Jacob.

Levantad, oh príncipes, vuestras puertas, y elévense las de la eternidad, y entrará el Rey de la gloria.

¿Qien es este Rey de la gloria? El Señor fuerte y poderoso; el Señor poderoso en las batallas.

Alzad, oh príncipes, vuestras puertas, y elévense las de la eternidad, y entrará el Rey de la gloria.

¿Quién es este Rey de la gloria? El Señor de los ejércitos, él mismo es el Rey de la gloria.

Gloria al Padre...

Antifona. Ante el acatamiento de esta santísima Virgen, frecuentadnos dulces cánticos de alabanzas.

V. Diffusa est gratia
in labiis tuis.

R. Propterea benedixit te Deus in aeternum.

Pater noster.

V. Et ne nos inducas in tentationem.

R. Sed libera nos á malo.

Precibus, et meritis Beatae Mariae semper Virginis et omnium Sanctorum perducatur nos Dominus ad regna coelorum.

R. Amen.

V. Jube domne benedicere.

R. Nos cum prole pia benedicat Virgo María.

V. Amen.

En tu labios está la gracia difundida.

Por tanto te bendijo Dios para siempre.

Padre nuestro....

Y no nos dejes caer en la tentación.

Mas líbranos de mal.

Absolución. Por los méritos y la intercesión de la bienaventurada siempre Virgen María y de todos los Santos, nos lleve el Señor á gozar el reino de los cielos.

Así sea.

Señor, dignaos bendecirnos.

La Virgen María nos bendiga con su benigno Hijo. Así sea.

Lección I.—Ecces. 24.

In omnibus requiem quaesivi, et in hereditate Domini morabor. Tunc praecepit, et dixit mihi Creator omnium, et qui creavit me, requievit in

Entodas estas cosas busqué el descanso, y sólo permaneceré en la herencia del Señor. Entónces me mandó y me dijo el Criador de todas las

tabernaculo meo, et dixit mihi: In Jacob in habita, et in Israel hereditare, et in electis meis mitte radices. Tu autem, Domine, miserere nobis.

R. Deo gratias.

R. Sancta et immaculata Virginitas, quibus te laudibus efferram nescio. Quia quem cœli capere non poterant, tuo gremio contulisti.

V. Benedicta tu in mulieribus, et benedictus fructus ventris tui. Quia, etc.

V. Jube domne benedicere.

D. Ipsa Virginum intercedat pronobis ad Dominum.

R. Amen.

cosas, y el que me crió descansó en mi morada, y me dijo: Has de habitar en Jacob, y tener tu herencia en Israel, y has de echar raíces entre mis escogidos. Mas tú, Señor, ten...

R. Gracias á Dios.

R. Santa é inmaculada virginidad, no sé qué alabanzas te daré; porque al que no podían comprender los cielos, tú le comprendiste en tus entrañas.

V. Bendita tú eres... Porque al que...

V. Señor, dignaos bendecirnos.

R. La misma Virgen de las vírgenes interceda por nosotros al Señor.

R. Así sea.

Lección II.

Et sic in Sion firmata sum, et in civitate sanctificata simili-

Y así me he establecido en Sión, y del mismo modo descanso

ter requievi, et in Jerusalem potestas mea. Et radicabi in populo honorificato, et in parte Dei mei hereditas illius, et in plenitudine Sanctorum detentio mea. Tu autem, Domine, miserere nobis.

R. Deo gratia.

R. Beata es, Virgo Maria, quæ Dominum portasti Creatorem mundi. Genuisti qui te fecit, et in æternum permanes Virgo.

V. Ave Maria, gratia plena: Dominus tecum. Genuisti...

Gloria Patri....

Genuisti.....

V. Jube domne benedicere.

D. Per Virginem Matrem concedat nobis Dominus salutem, et pacem.

R. Amen.

en la ciudad santificada, y en Jerusalén tengo el poderío: y me arraigué en un pueblo honrado, y su heredad en la parte de mi Dios, y mi morada en la plenitud de los Santos.

Mas tú, Señor, ten misericordia de nosotros.

R. Gracias á Dios.

R. Eres bienaventurada tú, Virgen María, que llevaste en tu vientre al Señor que crió el mundo.

Has engendrado al que te hizo y permaneces siempre vírgen.

V. Dios te salve María, llena de gracia....

Has engendrado....

Gloria al Padre....

Has engendrado....

V. Señor, dignaos bendecirnos.

R. Por la Virgen María nos conceda el Señor la salud y la paz. R. Así sea.

Lección III.

Quasi cedrus exaltata sum in Libano, et quasi cypressus in monte Sion. Quasi palma exaltata sum in Cades, et quasi plantatio rosæ in Hiericho. Quasi oliva speciosa in campis, et quasi platanus exaltata sum juxta aquam in plateis. Sicut cinnamomum, et balsamum aromatizans odorem dedi. Quasi myrrha electa dedi suavitatem odoris. Tu autem, Domine....

R. Deo gratia.

Como cedro fué ensalzada en el Líbano, como ciprés en el monte Sión: como la palma elevada soy en Cades, y como la planta de rosa en Jericó; soy elevada como la hermosa oliva en los campos, ó como el plátano junto al agua en las plazas; despedí olor como bál-samo aromático y cinamomo, y exhalé olor suave como de mirra escogida.

Mas tú, Señor, ten...

R. Gracias á Dios.

Te Deum.

Te Deum laudamus, te Dominum confitemur.

Te æternum Patrem omnisterra veneratur.

Tibi omnes Angeli, tibi cœli, et universæ potestates.

A tí, oh Dios, te alabamos: confesámoste Señor nuestro.

A tí, eterno Padre, te venera toda la tierra.

A tí todos los Angeles, los cielos y las potestades todas.

Tibi Cherubin et Seraphin, incessabili voce proclamant.

Sanctus, Sanctus, Santus, Dominus Deus Sabaoth.

Pleni sunt cæli et terra, majestatis gloriæ tuæ.

Te gloriosus Apostolorum chorus.

Te prophetarum laudabilis numerus.

Le Martyrum candidatus laudat exercitus.

Te per orbem terrarum sancta confitetur Ecclesia.

Patrem immensæ majestatis.

Venerandum tuum verum et unicum Filium.

Sanctum quoque Paraclitum Spiritum.

Tu Rex gloriæ, Christe.

Tu Patris sempiternus es Filius.

A tí los Querubines y Serafines con voz incesable están aclamando:

Santo, Santo, Santo, Señor Dios de Sabaoth.

Los cielos y la tierra están llenos de la majestad de tu gloria.

A tí te alaba el coro glorioso de los Apóstoles;

A tí el número laudable de los Profetas;

A tí el puro ejército de los Mártires;

A tí te confiesa la Iglesia por toda la redondez de la tierra;

Padre de inmensa majestad.

Tambien á tu adorable, verdadero y único Hijo.

Igualmente que al Santo Espíritu Paraclito.

Tú, oh Cristo, eres Rey de la gloria.

Tú eres Hijo sempiterno del Padre.

Tu ad liberandum
suscepturus hominem,
non horruisti Virginis
uterum..

Tu devicto mortis
aculeo, aperuisti cre-
dentibus regna coelo-
rum.

Tu ad dexteram
Dei sedes in gloria
Patris.

Judex crederis esse
venturus.

Te ergo, quaesu-
mus tuis, famulis sub-
veni, quos pretioso
Sanguine redemisti.

Æterna fac cum
Sanctis tuis in gloria
numerari.

Salvum fac popu-
lum tuum. Domine,
et benedic hereditati
tuae.

Et rege eos, et ex-
tolle illos usque in
aeternum.

Per singulos dies
benedicimus te.

Tú tomando á tu
cuenta librar al hom-
bre, no te desdeñas-
te de habitar las en-
trañas de la Virgen.

Tú triunfando de
la oposición de la
muerte, abriste el
reino de los cielos á
los que creen.

Tú en la gloria del
Padre estás sentado á
la diestra de Dios.

Tú eres el Juez que
creemos ha de venir.

A ti, pues, rogamos
que socorras á los que
te sirven, á aquellos
mismos que redimiste
con tu preciosa san-
gre.

Haz que sean con-
tados en la gloria
eterna con tus Santos.

Salva á tu pueblo,
oh Señor, y bendícelo
como á heredad tuya.

Y dirígelos y en-
sálzalos hasta la eter-
nidad.

Todos los días te
benedicimos.

Et laudamus nomen
tuum in saeculum et
saeculum saeculi.

Dignare, Domine,
die isto, sine peccato
nos custodire.

Miserere nostri,
Domine, miserere
nostri.

Fiat misericordia
tua, Domine, super
nos, quemadmodum
speravimus in te.

In te, Domine, spe-
ravi; non confundar
in aeternum.

Y alabamos tu nom-
bre por los siglos de
los siglos.

Dignate, Señor,
mantenernos sin pe-
cado este día.

Ten misericordia
de nosotros, Señor;
ten misericordia.

Venga, Señor, tu
piedad sobre nosotros,
como lo esperamos
de tí.

En tí, esperé, Se-
ñor; no seré confun-
dido por toda una
eternidad.

En Cuaresma y Adviento en lugar del Te Deum.

R. Felix namque
es, sacra Virgo Ma-
ria, et omni laude
dignissima. Quia ex
te ortus est Sol justi-
tiae, Christus Deus
noster.

V. Ora pro popu-
lo, interveni pro cle-
ro, intercede pro de-
voto foemineo sexu,
sentiant omnes tuum

R. A la verdad
eres feliz, sagrada
Virgen María, y muy
digna de toda alaban-
za, porque de tí ha
nacido el sol de justi-
cia, Cristo nuestro
Dios.

V. Ruega por el
pueblo: intervén por
el clero: intercede
por el devoto sexo
femenino: experi-

juvamen, quicumque
celebrant tuam sanc-
tam commemoratio-
nem. Quia ex te...

Gloria Patri... Chris-
tus Deus noster.

mente todos tu am-
paro los que celebran
tu santa memoria.

Porque de tí nació...
Gloria al Padre...
...Jesucristo nuestro
Dios.

En Adviento y en el día de la Anunciación.

A MAITINES.

Todo como antes de Adviento, excepto la Antífona 3.^a

Angelus Domini
nuntiavit Mariae, et
conceptit de Spiritu
Sancto.

D. Precibus et me-
ritis Beatae Mariae
semper Virginis, et
omnium Sanctorum,
perducat nos Domi-
nus ad regna coelo-
rum.

R. Amen.

V. Jube domne be-
nedicere.

D. Nos cum prole
pia benedicat Virgo
Maria.

R. Amen.

El Angel del Señor
anunció á María, y
concibió por el Es-
píritu Santo.

D. Por los méritos
é intercesión de la
bienaventurada siem-
pre Virgen María y
de todos los Santos,
nos lleve el Señor á
gozar del reino de los
cielos.

R. Así sea.

V. Señor, dignaos
benedicirnos.

D. La Virgen Ma-
ría nos bendiga con
su benigno Hijo.

R. Así sea.

Lección I.

Missus est Angelus Gabriel á Deo incivitate Galilaeae, cui nomen Nazareth, ad Virginem desponsatam viro cui nomen erat Joseph de domo David, et nomen Virginis, Maria. Et ingressus Angelus ad eam, dixit: Ave gratia plena: Dominus tecum: benedicta tu in mulieribus. Tu autem, Domine, misere-re nobis.

R. Deo gratias.

R. Missus est Gabriel Angelus ad Mariam Virginem desponsatam Joseph, nuntians ei verbum: et expavescit Virgo de lumine. Ne timeas Maria, invenisti gra-

Fué enviado el ángel Gabriel por Dios á la ciudad de Galilea, llamada Nazaret, á una Virgen desposada con un hombre llamado José, que era de la casa de David, y la virgen se llamaba María. Y habiendo entrado el Ángel donde estaba, le dijo: Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo: bendita eres entre todas las mujeres.

Mas tú, Señor, ten misericordia de nosotros.

R. Gracias á Dios.

R. Enviado fué el ángel San Gabriel á la Virgen María desposada con José, anunciándole el Verbo divino, y se llenó de miedo por el resplandor. No temas, María: hallaste gra-

tiam apud Dominum. Ecce concipies, et paries, et vocabitur Altissimi Filius.

V. Dabit ei Dominus Deus sedem David patris ejus, et regnavit in domo Jacob in aeternum.

Ecce concipies...

V. Jube domne benedicere.

D. Ipsa Virgo virginum intercedat pro nobis ad Dominum.

R. Amen.

cia para con el Señor. He aquí que concebirás y parirás, y será llamado el que naciere Hijo del Altísimo.

V. Le dará el Señor el trono de David su padre, y reinará para siempre en la casa de Jacob.

Hé aquí...

V. Señor, dignaos...

La misma Virgen de las Vírgenes interceda por nosotros al Señor.

R. Así sea.

Lección II.

Quae cum audisset, turbata est in sermone ejus; et cogitabat qualis esset ista salutatio. Et ait Angelus ei: Ne timeas, Maria; invenisti enim gratiam apud Deum: ecce concipies in utero, et paries Filium, et vocabis nomen ejus Jesus. Hic erit magnus, et Filius Altissimi vocabitur: et dabit illi

Al oír esto se turbó con aquellas palabras y pensaba qué vendría á ser esta salutación; y el Angel le dijo: No tienes que temer María, hallaste la gracia para con Dios: he aquí que concebirás en tu vientre, y parirás un hijo, y le pondrás el nombre de Jesús. Este será grande y se llamará Hijo

Dominus Deus sedem David patris ejus: et regnabit in domo Jacob in aeternum, et regni ejus non erit finis. Tu autem, Domine, miserere nobis.

R. Deo gratias.

R. Ave Maria, gratia plena, Dominus tecum: Spiritus Sanctus superveniet in te, et virtus Altissimi obumbrabit tibi: quod enim ex te nascetur Sanctum, vocabitur Filius Dei.

V. ¿Quomodo fiet istud, quoniam virum non cognosco? Et respondens Angelus, dixit ei: Spiritus Sanctus superveniet in te; et virtus Altissimi obumbrabit tibi: Quod enim ex te.

V. Jube domne benedicere.

D. Per Virginem Matrem concedat nobis Dominus salutem et pacem.

del Altísimo, y el Señor Dios le dará el trono de su padre David, y reinará para siempre en la casa de Jacob, sin que tenga nunca fin su reino.

Mas tú Señor...

R. Gracias á Dios.

R. Dios te salve, María, llena eres de gracia; el Señor es contigo: el Espíritu Santo vendrá sobre tí, y la virtud del Altísimo obrará en tí la encarnación del Verbo, pues el que nacerá de tí será llamado Hijo de Dios.

V. ¿Cómo podrá suceder esto, porque yo no conozco varón? Y respondiendo el Angel, le dijo: El Espíritu Santo vendrá...

V. Señor, dignaos bendecirnos.

D. Por la Virgen Madre nos conceda el Señor la salud y la paz.

Lección III.

Dixit autem Maria ad Angelum: ¿Quomodo fiet istud, quoniam virum non cognosco? Et respondens Angelus dixit ei: Spiritus Sanctus superveniet in te, et virtus Altissimi obumbrabit tibi: ideoque et, quod nascetur ex te Sanctum, vocabitur, Filius Dei. Et ecce Elisabeth cognata tua et ipsa concepit filium in senectute sua: et hic mensis sextus est illi, quae vocatur sterilis: quia non erit impossibile apud Deum omne verbum. Dixit autem Maria; Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum. Tu autem, Domine, misere-re nobis.

Díjole María al Angel: ¿Como podrá hacerse esto, pues no conozco varón? Y respondiéndole el Angel le dijo: El Espíritu Santo vendrá sobre tí, y la virtud del Altísimo obrará en tí la encarnación del Verbo divino. Y por eso el Santo que nacerá de tí será llamado Hijo de Dios. Aun la misma Isabel tu prima ha concebido un hijo en la vejez y está ya en el sexto mes, siendo así que la llaman estéril, y todo porque no es imposible para Dios cosa alguna. Dijo entonces María: He aquí la sierva del Señor; hágase en mi conforme á su voluntad.

Mas tú, Señor, ten misericordia de nosotros.

R. Deo gratias.

R. Suscipe verbum, Virgo Maria, quod tibi á Domino per Angelum transmissum est: concipies, et paries Deum pariter et hominem: Ut benedicta dicaris inter omnes mulieres.

V. Paries quidem Filium, et virginitatis non patieris detrimentum: efficieris grávida, et eris Mater semper intacta. Ut benedicta...

Gloria Patri... Ut benedicta dicaris...

R. Gracias á Dios.

V. Recibe al Verbo divino oh Virgen María, que por el Angel te fué anunciado: Concebirás y parás un hijo que es Dios y hombre: con esto te llamarán benedicta entre todas las mujeres.

R. Parirás, pues un hijo y no padecerás lesión en tu virginidad, y quedarás madre siempre intacta: con eso te llamarán...

Gloria al Padre...
Con esto te...

ORACION

Deus, qui de Beatae Mariae Virginis utero Verbum tuum, Angelo nuntiante, carnem suscipere voluisti; praesta supplicibus tuis, ut qui vere eam Genitricem Dei credimus, ejus apud te intercessionibus adjuvemur. Per eundem...

V. Domine exaudi orationem meam.

R. Et clamor meus ad te veniat.

V. Benedicamus Domino.

R. Deo gratias.

V. Fidelium animae per misericordiam Dei requiescant in pace. R. Amen.

OFICIO DE DIFUNTOS

Invitatorio.

V. Regem, cui omnia vivunt: venite, adoremus.

R. Regem, cui...

V. Venite exultemus Domino, jubilemus Deo salutari nostro; praeoccupemus faciē ejus in confessione, et in psalmis jubilemus ei.

R. Regem, cui...

V. Quoniam Deus magnus Dominus, et Rex magnus super omnes deos: quoniam non repellet Dominus plebem suam; quia in manu ejus sunt omnes fines terrae, et altitudines montium ipse conspicit.

R. Venite...

V. Quoniam ipsius et mare, et ipse fecit illud, et aridam

V. Al supremo Rey, para cuyo servicio viven todas las cosas: venid, adorémosle.

R. Al supremo Rey...

V. Venid, alegrémonos delante del Señor, cantemos á Dios nuestro Salvador: presentémonos antesu cara confesando su gloria, y con salmos alabémosle.

R. Al supremo Rey...

V. Porque nuestro Señor es gran Dios, y Rey grande sobre todos los dioses; porque no desechará el Señor su pueblo; pues en su mano están todos los fines de la tierra, y las alturas de los montes suyas son.

R. Venid...

V. Suyo es también el mar, y él lo hizo, y sus manos fundaron la

fundaverunt manus ejus: Venite, adoremus, et procidamus ante Deum: ploremus coram Dómino, qui fecit nos; quia ipse est Dóminus Deus noster; nos autem pópulus ejus, et oves pascuae ejus.

R. Regem, cui...

V. Hodie si vocem ejus audiéritis, nolite obdurare corda vestra, sicut in exacerbationi secum dum diem tentationis in deserto: ubi tentaverunt me patres vestri: probaverunt, et viderunt opera mea.

R. Venite...

V. Quadraginta annis próximus fui generationi huic, et dixi, Semper hi errant corde: ipsi vero non cognoverunt vias meas, quibus juravi in ira mea, si introibunt in réquiem meam.

tierra; venid, pues, adoremos y postrémosnos delante de Dios: lloremos delante del Señor, que nos ha criado; porque él es nuestro Señor, y nuestro Dios, y nosotros somos su pueblo y ovejas de su manada.

R. Alsupremo Rey...

V. Si hoy oyéreis su voz, no queráis endurecer vuestros corazones; no me irriteis, os dice el Señor, como vuestros padres en el desierto, donde me tentaron, experimentaron mi poder y vieron las maravillas que obré.

R. Venid...

V. Cuarenta años estuve cerca de aquel pueblo, y dije: su corazón siempre va errando. No han conocido mis caminos; por esto en mi ira les juré que no entrarían en mi descanso.

R. Regem, cui...

V. Requiem aeternam dona eis, Domine; et lux perpetua luceat eis.

R. Venite, adoremus.

V. Regem, cui omnia vivunt.

R. Venite, adoremus.

Antífona. Dirige, Dómine Deus meus, in conspectu tuo viam meam.

R. Alsupremo Rey...

V. Señor, concédeles el eterno descanso, y la perpetua luz los alumbre.

R. Venid, adorémosle.

V. Al supremo Rey, para cuyo servicio...

R. Venid, adorémosle.

Antífona. Señor, dirige mis pasos delante de tus ojos.

Salmo 1.

Verba mea auribus percipe, Domine: intellige clamorem meum.

Intende voci orationis meae: Rex meus, et Deus meus.

Quoniam ad te orabo: Domine, mane exaudies vocem meam.

Mane astabo tibi, et videbo: quoniam non Deus volens iniquitatem tu es.

Señor, oye mis palabras: está atento á mis clamores.

Escucha la voz de mi oración, Rey mío, y Dios mío.

Porque á tí rogaré: Señor, desde la mañana oirás mi voz.

Desde la mañana me presentaré á tí, y veré: que eres un Dios que aborreces la iniquidad.

Neque habitabit
justa te malignus; ne-
que permanebunt in-
justi ante oculos tuos.

Odiste omnes, qui
operantur iniquita-
tem: perdes omnes,
qui loquuntur menda-
cium.

Virum sanguinum,
et dolosum abominá-
bitur Dominus: ego
autem in multitudine
misericordiae tuae.

Introibo in domun
tuam: adorabo ad
templum sanctum
tuum in timore tuo.

Domine, deduc me
in justitia tua: prop-
ter inimicos meos diri-
ge in conspectu tuo
viam meam.

Quoniam non es in
ore eorum veritas; cor
eorum vanum est.

Sepulchrum patens
est guttor eorum, lin-
güis suis dolose age-

Y que junto á tí no
habitará el maligno:
ni delante de tus ojos
subsistirán los injus-
tos.

Aborreciste á todos
los que obran maldad:
perderás á todos los
que hablan mentira.

El Señor abomina-
rá al hombre sangui-
nario y engañoso; mas
yo confiado en la mul-
titud de tus misericor-
dias,

Entraré en tu casa;
y penetrado de tu san-
to temor te adoraré en
tu santo templo.

Señor, gíuame por
el camino de tu justi-
cia: para confundir
mis enemigos dirige
mis pasos delante de
tus ojos.

Porque no hay ver-
dad en su boca: y su
corazón está lleno de
vanidad.

Su garganta es co-
mo un sepulcro abier-
to, que exhala corrup-

bant: judica illos,
Deus.

Decidant á cogitationibus suis, secundum multitudinem impietatum eorum expelle eos: quoniam irritaverunt te, Domine.

Et lactentur omnes, qui sperant in te: in aeternum exultabunt, ei in habitabis eis.

Et gloriabuntur in te omnes, qui diligunt nomen tuum, quoniam tu benedices justo.

Domine, ut scuto bonae voluntatis tuae: coronasti nos.

Requiem aeternam..

Antifona. Dirige, Domine Deus meus, in conspectu tuo viam meam.

Antifona. Convertere, Domine, et eripe animam meam: quoniam non est in morte qui memor sit tui.

ción: serviáanse de sus lenguas para engañar: júzgalos, Dios mio.

Sean desbaratados sus pensamientos: por la multitud de sus impiedades arrójalos, Señor, porque te irritaron.

Y alégrense todos los que esperan en tí: su alegría será eterna, y tu habitarás en ellos.

Y en tí se gloriarán todos los que aman tu nombre; por que tú bendecirás al justo.

Señor, con el escudo de tu buena voluntad nos coronaste.

Señor, concédeles el eterno descanso....

Antifona. Señor Dios mio, dirige mis pasos delante de tus ojos.

Antifona. Vuélvete Señor, hacia mí, y libra mi alma; porque no hay en la muerte quien se acuerde de tí.

Domine, ne in furore tuo arguas me: neque in ira tua corripas me.

Miserere mei, Domine, quoniam infirmus sum: sana me, Domine, quoniam conturbata sunt ossa mea.

Et anima mea turbata est valde: sed tu, Domine; usquequo?

Convertere, Domine, et eripe animam meam: salvum me fac propter misericordiam tuam.

Quoniam non est in morte qui memor sit tui: in inferno autem quis confitebitur tibi?

Laboravi in gemitu meo; lavabo per singulas noctes lectum meum: lacrymis meis stratum meum rigabo.

Turbatus est à furore oculus meus: in-

Señor, no me arguyas en tu furor; ni me castigues en tu ira.

Señor, ten misericordia de mí; porque soy enfermo y flaco: sáname, Señor; porque todos mis huesos están conturbados.

Y mi alma está turbada en extremo; ¿mas tú, oh Señor, hasta cuando aguardarás socorrerla?

Vuélvete, Señor, hacia mí, y libra mi alma: sálvame por tu misericordia.

Porque no hay en la muerte quien se acuerde de tí: ¿y en el infierno quién te alabará?

Me cansé de tanto gemir: lavaré todas las noches mi cama: con mis lágrimasregaré mi estrado.

Mi vista se turbó por el furor: y he en-

veteravi inter omnes inimicos meos.

Discedite á me, omnes, qui operamini iniquitatem: quoniam exaudivit Dominus vocem fletus mei.

Exaudivit Dominus deprecationem meam: Dominus orationem meam suscepit.

Erubescant, et conturbentur vehementer omnes inimici mei: convertantur, et erubescant valde velociter.

Antífona. Convertere Domine...

Antífona. Nequando rapiat ut leo animam meam, dum non est qui redimat, neque qui salvum faciat.

vejecido entre todos mis enemigos.

Apartaos de mí todos los que obráis maldad; porque el Señor ha oído la voz de mi llanto.

El Señor ha oído mi súplica: el Señor ha recibido mi oración.

Avergüéncense, y llénense de turbación todos mis enemigos: y huyan precipitadamente cubiertos de confusión.

Antífona Vuélvete, Señor....

Antífona Para que no suceda, que Saul como león arrebate mi alma, cuando no hay quien me libre, ni me salve.

Salmo 3.

Domine Deus meus, in te speravi: salvum me fac ex omnibus persequéntibus me, et libera me.

Nequando rapiat ut

Señor Dios mío, en tí he esperado: sálvame de todos los que me persiguen, y librame.

Para que no suceda

leo animam meam:
dum non est qui re-
dimat, neque qui
salvum faciat.

Domine Deus meus,
si feci istud: si est ini-
quitas in manibus
meis.

Si reddidi retri-
buéntibus mihi mala:
decidam merito ab
inimicis meis inanis.

Persequatur inimi-
cus animam meam, et
comprehendat, et con-
culcet in terra vitam
meam: et gloriam
meam in pulverem
deducat.

Exurge, Domine,
in ira tua: et exaltare
in finibus inimicorum
meorum.

Et exurge, Domine

que Saul como león
arrebate mi alma,
cuando no hay quien
me libre, ni me salve.

Señor, Dios mio, si
yo he hecho esto que
Saul sospecha de mi:
si mis manos son cul-
pables de alguna ini-
quidad:

Si he vuelto mal
por mal á los que me
lo hacían; justo será
que engañado de la
esperanza de vencer-
los me rinda á la vio-
lencia de mis enemi-
gos:

Que persiga el ene-
migo mi vida, que se
apodere de ella, me
ponga bajo de sus
pies: y me la quite: y
reduzca á polvo toda
mi gloria.

Mas si soy inocen-
te, levántate, Señor,
con tu ira: y haz que
brille tu grandeza en
medio de mis enemi-
gos.

Y levántate, Señor

Deus meus, in praecepto quod man dasti: et synagoga populorum circumdabit te.

Et propter hanc in altum regredere: Dominus judicat populos.

Judica me, Domine secundum justitiam meam: et secundum innocentiam meam super me.

Consumetur nequitia peccatorum et diriges justum: scrutans corda et renes, Deus.

Justum adjutorium meum à Domino: qui salvos facit rectos corde.

Deus iudex justus fortis, et patiens: numquid irascitur per singulos dies?

Dios mío, según el precepto que estableciste de defender al inocente: y la congregación de los pueblos te rodeará para alabarte.

Y por esta congregación sube á lo alto de su trono: el Señor es el que juzga los pueblos.

Júzgame, Señor, según mi justicia; y según la inocencia que hallares en mí.

La malicia de los pecadores contra los justos crecerá hasta lo sumo; mas tu dirigirás al justo: tú, oh Dios, que sondeas los corazones, y los riñones.

Con justicia espero mi socorro del Señor, que salva los rectos de corazón.

Dios es juez justo, fuerte, y paciente: ¿acaso se irrita todos los días?

Ni si conversi fueritis, gladium suum vibrabit: arcum suum tetendit, et paravit illum.

Et in eo paravit vasa mortis: sagittas suas ardentibus effecit.

Ecce parturivit injustitiam: concepit dolorem, et peperit iniquitatem.

Lacum aperuit, et effodit eum; et incidit in foveam, quam fecit.

Convertetur dolor ejus: in caput ejus; et in verticem ipsius iniquitas ejus descendet.

Confitebor Domino secundum justitiam ejus: et psallam nomini Domini Altissimi.

Requiem aeternam...

Antífona. Nequando rapiat...

Mas si no os convertís, vibrará su espada: pronto, y preparado tiene su arco.

Ha puesto ya en él los instrumentos de muerte, y ha preparado sus flechas de fuego.

Saul trabajó en cometer injusticia: concibió dolor, y parió iniquidad.

Abrió el hoyo, lo cavó; y cayó en el mismo hoyo que había hecho.

Se volverá contra él todo el mal que quería hacerme: y su iniquidad caerá sobre su cabeza.

Mas yo alabaré al Señor, por su justicia: y entonaré cánticos al nombre del Señor Altísimo.

Señor, concédeles el eterno descanso...

Antífona. Para que no suceda...

V. A porta inferi.

R. Erue, Domine,
animas eorum.
Pater noster.

V. De la puerta
del infierno.

R. Libra, Señor
sus almas.
Padre nuestro...

Lección I.

Parce mihi Domine, nihil enim sunt dies mei. Quid est homo, quia magnificas eum? Aut quid apponis erga eum cor tuum? Visitas eum diluculo, et subito probas illum. Usquequo non parcis mihi, nec dimittis me, ut glutiam salivam meam? Peccavi: quid faciam tibi, ó custos hominum? Quare posuisti, me contrarium tibi et factus sum mihi metipsi gravis cur non tollis peccatum meum, et quare non auferis iniquitatem meam? Ecce nunc in pulvere dormiam: et si mane me quaesieris, non subsistam.

Perdóname, Señor; porque nada son mis días. ¿Qué es el hombre, para que lo engrandezcas, y para que pongas en él tu corazón? Visítasle al amanecer y luego lo pruebas. ¿Hasta cuando no cesarás de herirme, ni me dejarás tragar mi saliva? Pequé: qué quieres que te haga, oh Salvador de los hombres? ¿por qué me pusiste contrario á tí, y soy hecho pesado á mí mismo? ¿por qué no quitas mi pecado, y por qué no perdonas mi iniquidad? Mira que ahora voy á dormir en el polvo del sepulcro; y si mañana me

R. Credo quod Redemptor meus vivit, et ipse novissimo die de terra surrecturus sum: Et in carne mea videbo Deum Salvatorem meum.

V. Quem visurus sum ego ipse, et non alius, et oculi mei conspecturi sunt. Et in carne...

buscares, ya no subsistiré.

R. Creo que mi Redentor vive, y que en el día postrero he de resucitar: y en esta carne mía veré á Dios mi Salvador.

V. Al cual he de ver yo mismo, y no otro del que ahora soy, y mis ojos lo han de ver. Y en esta carne....

Lección II.

Taedet animam meam vitae meae, dimittam adversum me eloquium meum. Loquar in amaritudine animae meae, dicam Deo: Noli me condemnare: Indica mihi cur me ita iudices. Numquid bonum tibi videtur, si calumniéris me, et opprimas me opus manuum tuarum, et consilium impiorum adjuves? Numquid oculi carnei tibi sunt:

Mi alma aborrecida tiene ya mi vida, soltaré mis quejas contra mí, hablaré en amargura de mi alma. Diré á Dios: no quieras condenarme: muéstrame por qué me juzgas de este modo: ¿por ventura te está bien que me entregues á la calumnia y me oprimas, siendo yo obra de tus manos, y que favorezcas los consejos de los impíos?

aut sicut videt homo, et tu videbis? Numquid sicut dies hominis dies tui, et anni tui sicut humana sunt tempora, ut quaeras iniquitatem meam, et peccatum meum scruteris? Et secas quia nihil impium fecerim, cum sit nemo, qui de manu tua possit erudere.

R. Qui Lazarum resuscitasti á monumento foetidum: Tu eis, Domine, dona requiem, et locum indulgentiae.

V. Qui venturus est judicare vivos et mortuos, et saeculum per ignem. Tu eis.....

¿Por ventura tienes ojos de carne, ó mirarás las cosas como las mira el hombre? ¿Por ventura son tus dias como los dias del hombre, y tus años como los suyos; para que así busques mi iniquidad, y escudriñes mi pecado? y con saber tú, que no he cometido maldad, no hay sino tu voluntad que me pueda librar de tu mano.

R. Tú, que resucitaste del sepulcro á Lázaro ya hediondo: Tú, oh Señor, dales el descanso, y el lugar de indulgencia.

V. Tú, que haz de venir á juzgar vivos y muertos, y al mundo con fuego. Tú oh Señor...

Lección III.

Manus tuae fecerunt me, et plasmaverunt me totum in cir-

Tus manos me hicieron, y todo entero me formaron en tor-

cuitu: et sic repente praecipitas me? Memento, quaeso, quod sicut lutum fecerisme, et in púlverem reduces me. Nonne sicut lac mulsisti me, et sicut cáseum me coagulasti? Pelle et cárnibus vesisti me: ósibus et nervis compegisti me. Vitam et misericordiam tribuisti mihi, et visitatio tua custodivit spiritum meum.

R. Domine, quando véneris judicare terram, ubi me abscondam á vultu irae tuae? Quia peccavi nimis in vita mea.

V. Commisa mea pavesco, et ante te erubesco: dum véneris judicare, noli me condemnare. Quia peccabi...

V. Requiem aeternam...

no; ¿y tan presto me precipitas? Ruego te acuerdes que como lodo me hiciste, y al polvo me volverás. ¿Por ventura no me vaciaste como leche. y me cuajaste como queso? De piel y carne me vestiste: de huesos y nervios me compusiste. Me diste vida y misericordia y guardaste mi espíritu con tu visitación.

R. Señor, cuando vinieres á juzgar la tierra, ¿dónde me esconderé de la vista de tu ira? Porque durante mi vida he pecado con exceso.

V. Mis pecados me llenan de temor, y delante de tí cubierto estoy de confusión y de vergüenza. Porque durante...

V. Señor, concédeles...

PARÁFRASIS DE LA SECUENCIA DE DIFUNTOS

«Dies irae dies illa,
Solvat saeculum in favilla.»

En el día del furor,
En aquel día temido,
Será el orbe convertido
En pavesas, y en horror:
Chocaránse con pavor
Los astros en fiera lid,
Clamando el angel.. «¡Salid
Sombras del sepulcro helado!»
Así lo han vaticinado
La Sibila con David.

«Teste David cum Sibila.»

«Quantus tremor est futurus
Quando Judex est venturus.»

¡Ob cuánto será el temblor,
Cuando el Juez venga iracundo
Y sangriento alumbre al mundo
El sol con triste esplendor....
En vano allí el pecador
Querrá esconderse en su fosa
O entre tumba luctuosa
A un Dios tremendo evitar,
Que todo ha de examinar
Con rectitud rigurosa.

«Cuncta stricte diseursurus.»

«Tuba mirum spargens sonum
Per sepulcha regionum.»

La trompeta sonará
Con tremendo eco en la tierra
Y en los sepulcros que encierra
Espanto difundirá;
En sus cóncavos se oirá
El pavoroso estridor
De despojos que entre horror
Ruedan, chocan, y animados
Son por el eco impulsados
Ante el trono del Señor.

Coget omnes ante Trhonum.

Mors stupebit et natura
Cum resuyel creatura.

Atónita la natura,
Absorta la misma muerte,
Verán de su polvo inerte,
Alzarse la criatura,
Que al mirarse tan impura
Azorada temblará;
Y aunque á su lengua pondrá
El pavor nudos amargos,
No hay remedio, de sus cargos
Allí al Juez responderá.

«Judicante responsura.»

Liber scriptus proferetur
Un quo totum confinetur.

El libro estará patente
Donde todo se halla escrito,
Desde el más grave delito

Hasta el más leve incidente
Allí verá el delincuente
Su página registrar,
Y ante el mundo publicar
Su infamia, su error, su exceso;
Porque el libro es el proceso
Do el mundo se ha de juzgar.

«Unde mundus judicetur.»

Judex erao cum sedebit
Quidquid latet aparebit.

Cuando el Juez tome su asiento,
Todo cuanto yace oculto
Saldrá á luz; y no habrá indulto
Ni habrá arrepentimiento,
¡Serán suspiros al viento;
Seran lágrimas al mar:
Presentes allí han de estar
Crimen, víctima y testigo,
Y aparejado el castigo
Nada impune ha de quedar.

Nihil inultum remanebit.

Quid sum miser: Tun dicturus
Quem patronum rogaturus.

Misero entonces de mí,
¿Qué podré allí responder?
A qué protector volver,
Si no hay protector allí?
Al ver, de Dios que ofendí
El semblante airado y duro,
Al verme manchado, impuro,

Y al resonar las cadenas
¿Qué he de esperar, cuando apenas
El justo estará seguro?

«Cum vir justus sit securus.»

«Rex tremendae majestatis
Qui salvando salvan gratis.»

Rey de majestad tremenda,
Que á aquellos que has elegido
Salvas por gracia, yo os pido
Que esa gracia á mi se extienda:
Doite el corazón en prenda;
Él está impuro, es verdad;
Mas lávele tu bondad
Hasta no dejar señales;
Y sálvame en tus raudales,
Fuente de inmensa bondad.

Sálvame fons pietatis.

Recordare Jesu pie
Quod nim causa tuae viae.

Recuerda, Oh Jesús piadoso,
Que por mí al mundo has bajado;
Y no destruyas airado
La obra que alzaste amoroso;
Deja que en llanto copioso
Apague el rayo inmortal;
Vé en tu pecho paternal
Cuantas finezas me acuerdas;
Vé tu sangre, y no me pierdas
En aquel día fatal.

No me perdas illa diae.

Quererens me sedisti lasus
Redemisti crucem pasus.

En mi busca fatigado,
Te sentaste, oh luz de luz;
Y al fin sufriendo en la cruz
Me redimiste enclavado.
¿Y aún no estaré rescatado
Con precio tan superior?
¿Gozaraste vengador
Después de ostentarte pio?
¡Ah!, no se pierda, Dios mío,
Tanta pena, tanto amor.

Tantus labor non sit casus.

Juste Judeux ultionis
Dominum fac remisionis.

Justo Juez de las venganzas,
Dame por gracia el perdón
Y haz que sufra en espiación
Desprecios, odios, mudanzas;
Circundado de asechanzas,
Sienta horror, pena, dolencia,
Depurando en la paciencia
Mis postrimeros instantes;
Por que así me absuelvas antes
Del día de la sentecia.

Ante diem *rationis*.

Ingemisco tamquam reus
Culpa rubet vultus meus.

Gimo cual reo el delito,
Cubre mi faz el rubor,
Y caigo cual yerta flor

De su vástago marchito;
Cantar tus himnos medito,
Y en dechas el alma llora
Una sombra aterradora
Se interpone entre los dos:
Caiga á tus plantas, oh Dios,
Y perdona al que te implora.

Suplicanti parece Deus.

Qui Mariam absolvisti
Et la tronem exaudisti.

Tú á Magdalena absolviste,
Tu escuchaste al buen ladrón
Tu á la fé del Centurión
Con un prodigio acudiste
Si Israel lloró y le oiste
Renovando tu alianza,
Yo espero que tu venganza
Con lágrimas templaré;
Pues como me diste fé
También me diste esperanza.

Mihi quoque spem dedisti.

Praeces meae non sunt dignae
Sed tu bonus fac benigne.

Dignas mis preces no son;
Mas Tú, centro de bondad
Harás con benignidad
Laudable mi obligación:
Como paloma de halcón
Perseguida, á ti me entrego;
Triste, herido; ansioso llego

Tú ahuyenta á Luzbel de mí;
Y pues para él no nací,
No arda yo en eterno fuego.

Ne perenni cremer igne.

*Inter oves locum praesta
Et ab hoedis me sequestra.*

Dame un lugar, buen Pastor,
Entre tu rebaño amado;
Y de los que has reprobado
Apártame por tu amor;
No en el mar de tu furor
Dejes tu ira satisfecha
Cuando en tempestad desecha
Mi débil barca se agite,
Y haz que mi naufragio evite
Poniéndome á tu derecha.

Statuen s in parte dextra.

*Confuntatis maledictis
Flammis acribus addictis.*

Después que sean confundidos
Los réprobos que desamas,
Y que á las voraces llamas
Se entreguen dando alaridos,
Ni se oigan roncós gemidos
Del hondo abismo exhalados,
Cuando en los coros sagrados
Resuenen himnos de amor,
Llámame entonces, Señor,
Con tus bienaventurados.

Voca me cum benedictis

Oro supplex et acclinis
Cor contritum quasi cinis.

Oro humilde y prosternado,
Con el corazón contrito,
Hasta el polvo, y mi delito
Aun no me ha desamparado;
Porque en esa cruz clavado
Me abres los brazos amante,
Deja, deja que anhelante
Bañe con llanto tus pies;
Y si allí esperar me ves,
Cuida de mi último instante.

Gere curam mei finis.

Lacrymosa dies illa,
Qua resurget ex favilla.

Día de llanto angustiado,
En que cual reo, el mortal,
De su polvo sepulcral
Se levante á ser juzgado.
Cual volcán inesperado
Te aparecerás, Señor,
Lanzando devorador,
Piedras, torbellino y llama;
Mas al que humilde te ama
Perdónalo, oh Dios de amor.

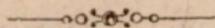
Huix ergo parce Deus.

Pie Iesu Domine.

Oh Jesús, Señor piadoso,
Si ante tu esplendor brillante
Con sus alas el semblante
Cubre el Angel temeroso,

¿Cómo los hombres, glorioso,
Aquí sin temblar te ven?
Será porque Tú también
Sin ser ángel fuiste hombre:
Por amor pues de este nombre
Dales el descanso. Amén.

Dona eis requiem. Amen.



MODO DE REZAR EL SANTO ROSARIO

Por la señal.....—Señor mío, Jesucristo.....

V. Abrid, Señor, mis labios.—R. Y mi voz
anunciará vuestras alabanzas.

V. Dios mío, á mi favor y amparo atiende.
—R. Y de mis enemigos me defiende.

Gloria al Padre.....—Por los siglos.....

Señor, Dios nuestro, dirigid todos nuestros
pensamientos, palabras y obras á mayor honra
y gloria vuestra. Y Vos, Virgen Santísima, al-
canzadnos de Vuestro Divino Hijo la gracia de
bien rezar vuestro Santísimo Rosario, que ofre-
cemos por la exaltación de la Santa Fé Cató-
lica, paz y concordia entre los príncipes cris-
tianos, extirpación de las heregías, por nues-
tras necesidades espirituales y temporales, y
en sufragio de las benditas almas del Purga-
torio.

LUNES Y JUEVES.—*Misterios gozosos*.—1.º De
la *Encarnación* del Hijo de Dios.—2.º De la *Visi-
tación* de Nuestra Señora.—3.º Del *Nacimiento* del

Hijo de Dios.—4.^o De la *Purificación* de Nuestra Señora.—5.^o Del Niño perdido y hallado en el Templo.

MARTES Y VIERNES.—*Misterios dolorosos*.—1.^o De la *Oración del Huerto*.—2.^o De los *Azotes* que el Hijo de Dios padeció atado á la columna.—3.^o De la *Corona de Espinas* del Hijo de Dios.—4.^o De la *Cruz á cuestras*.—5.^o De la *Crucifixión* del Hijo de Dios.

MIÉRCOLES, SÁBADOS Y DOMINGOS.—*Misterios gloriosos*.—1.^o De la gloriosa *Resurrección* del Hijo de Dios.—2.^o De la admirable *Ascensión* del Hijo de Dios.—3.^o De la *Venida del Espíritu Santo*.—4.^o De la *Asunción* de Nuestra Señora.—5.^o De la *Coronación* de Nuestra Señora.

En reverencia de cada uno de estos misterios se rezará un *Padre Nuestro*, diez *Ave Marias* y un *Gloria Patri*.)

Dios te salve, Maria, Hija de Dios Padre;
Dios te salve, Maria, Madre de Dios Hijo;
Dios te salve, Maria, Esposa del Espíritu Santo;
Dios te salve, Maria, templo y sagrario de
la Santísima Trinidad; Dios te salve, Maria,
concebida en gracia sin mancha de pecado
original. Amén.

Infinitas gracias os damos, Soberana Princesa, por los favores que todos los dias recibimos de vuestra benéfica mano; dignaos, Señora, ahora y siempre, tenernos bajo vuestra protección y amparo. Amén.

Salve y Letanias de Nuestra Señora, etc.

REGLAS DE LAS CONGREGACIONES

DE

S. LUIS GONZAGA Y S. ESTANISLAO DE KOSTKA

cuyo conocimiento interesa,
tanto á los jóvenes que pertenecen ya á las mismas,
como á cuantos pueden pretenderlo,
ó forman parte de congregaciones análogas.

— — — — —
I

Fin y bienes principales de estas congregaciones.

El fin de estas Congregaciones es juntar con la divina gracia y el maternal amparo de María Santísima, las letras ú otras ocupaciones del estado de cada uno con la virtud; pero de tal suerte, que se haga más caso de ésta que de aquéllas, procurando los congregantes con toda diligencia, á más del cumplimiento de sus particulares obligaciones, la pureza de conciencia y el ejercicio de los actos interiores con que más han de glorificar á Dios y asegurar su salvación.

Además son, no solamente de grande honor de Nuestro Señor y de su purísima Madre, si-

no también utilísimas para la buena educación de la juventud y bien de las repúblicas; pues como á tales las aprueban y conceden singulares gracias los Romanos Pontífices en sus Bulas: con todo, en este capítulo y otros que se siguen explicaremos con más distinción algunos bienes principales que se logran en ellas. Declaremos primero los que son comunes á otras congregaciones, y después los que son particularmente de éstas; todo á fin de que los que han sido llamados de Dios á las mismas congregaciones, permanezcan con aprecio vayan adelante con fervor en su vocación, según la doctrina del Apóstol: *Unus quisque in ea vocatione in qua vocatus est, in ea permaneat.* (I. ad Corinth. 7.)

El primer bien, pues, y muy principal, que se logra en estas congregaciones es tener en ellas los congregantes un modo de vida fijo y arreglado que suavemente imita, en cuanto se puede, al estado religioso que, según enseñan todos los teólogos con Santo Tomás y definen los Soberanos Pontífices, es especialmente apropósito para alcanzar la perfección y salvarse. No todos los jóvenes que estudian son llamados á este estado; ¿pues qué medio habrá para que no carezcan en gran parte de sus utilidades? El medio con gran sabiduría y bondad ordenado por la Providencia de Dios es que estos jóvenes entren en alguna congregación aprobada por la Sede Apostólica, en que con un cierto género de hermandad, y bajo

unos mismos superiores y reglas que les dirigen, vivan en cuanto puedan abstraídos de las ocasiones de pecar, acudan con más frecuencia á las fuentes de la gracia, que son los Santos Sacramentos, y haciendo particular oblación de sí mismos á Dios Nuestro Señor, se ejerciten para más servirle, no solamente en las buenas obras que son de precepto, sino también en muchas que no son sino de consejo; de modo que, perseverando en tan loables ejercicios hasta la fin, aseguren con la divina gracia una buena muerte. ¡Oh y cuántos á este género de vida así fijos en alguna congregación deben su eterna salud; y cuántos, al contrario, por haber querido vivir con más soltura hallaron desdichadamente en esa falsa libertad el camino de perderse para siempre!

El segundo bien principal que se logra en estas congregaciones es otro que se sigue del primero. Ya hemos dicho que semejantes congregaciones son unas pias hermandades aprobadas por la Sede Apostólica que imitan, en cuanto es posible, la unión estrecha que hay en las sagradas religiones. Así mismo, pues, como por esta unión todos los religiosos de una misma religión, aunque vivan en diferentes provincias, á más de la comunión de los Santos, que es universal en la Iglesia, tienen otra más particular de todas sus buenas obras, de suerte que las de todos aprovechan particularmente á cada uno, sin perder los otros nada, así también todos los congregantes de la

Compañía de Jesús, aunque vivan en diferentes congregaciones, logran la misma particular comunión ó comunicación de obras buenas. La razón de esto es porque también con autoridad apostólica son todos miembros de un mismo cuerpo por la dependencia que todas sus congregaciones tienen de la Primaria de Roma. Y ciertamente es gran consuelo para uno el saber que las buenas obras de tantos siervos de Dios están continuamente impidiendo que no le castigue el Señor, y continuamente intercediendo para que le conceda nuevas gracias. A este mismo bien se puede añadir las obras de caridad con que cada particular congregación socorre á sus hijos, principalmente cuando están enfermos ó cuando pasan de esta vida.

Ni debe ser menos apreciado el tercer bien principal que se logra en estas congregaciones, y es tener los que loablemente viven en ellas, por lo menos dos señales grandes de predestinados ó de ser eficazmente escogidos para la vida eterna, las cuales son la frecuencia de los Sacramentos de la Confesión y Comunión y la devoción de María Santísima. La frecuencia de estos Sacramentos en los congregantes, con la dirección de sus reglas, con el cuidado y exhortaciones de sus directores y con el ejemplo de los demás congregantes, les es casi necesaria. Y no lo es menos la devoción de María Santísima, no sólo por la profesión especial que hacen de reconocerla por Madre, sino

también porque casi todo lo que oyen y practican en la congregación, ya desde niños y con medios proporcionados á su edad, les cría suavemente en esta devoción. Pues uno y otro, como decíamos, es grande señal de predestinación. De la frecuencia de Sacramentos, dejando otros muchos lugares sagrados, lo dice la promesa de Cristo: *Qui manducat hunc panem, vivet in aeternum*. El que comiere este pan vivirá eternamente; y entienden los Santos Padres, el que comiere con frecuencia, que es la circunstancia con que suele aprovechar la comida. Y de la devoción de María Santísima lo significa varias veces la Escritura, como cuando Dios dice á esta Divina Señora que eche raíces en sus escogidos (Eccli. 24): *In electis meis mite radices*; y cuando ella misma dice de de sí que el que la encontrare, encontrará la vida (Prov. 8): *Qui me invenerit, inveniet vitam*; y que el serla adverso es señal de muerte (Ibid.): *Omnes, qui oderunt me, diligunt mortem*. Y explican y confirman lo mismo todos los Santos Padres con singularísimas ponderaciones. San Agustín, San Atanasio, San Epifanio y San Pedro Crisólogo, con varias explicaciones, dicen que ella, y no Eva, es la verdadera madre de los vivientes. San Juan Crisóstomo, que siempre María va delante de los negocios de nuestra salud (Serm. 116): *Semper Maria humanae previa salutis*. San Juan Damasceno, que el ser devoto de ella son las armas que Dios da á los que quiere salvar; San Germano, que ninguno

se salva sino por ella. San Bernardo, que es ordenación establecida de Dios, que todos los bienes los alcancemos por María. Y con semejantes expresiones hablan los demás Santos Padres. Entre los cuales San Anselmo, San Buenaventura y San Antonino, casi con los mismos términos, llegan á afirmar, que así como es necesario que el que no es devoto de María Santísima se pierda, así es imposible que el que le es verdaderamente devoto se condene.

Pero estos tres bienes, aunque grandes, son comunes á casi todas las congregaciones. Otro hay particular á las congregaciones de jóvenes dirigidas por los PP. de la Compañía de Jesús, el cual consiste en que la juventud, que es una edad tan peligrosa, como lo ponderan gravemente todos los Santos Padres y harto lo enseña la experiencia, y cuyas costumbres perseveran tenacisimamente hasta la vejez, según el proverbio calificado por el Espíritu Santo; en estas congregaciones, cuanto parece suavemente posible, queda guardado de los vicios y se habitúa bien en la virtud. Los jóvenes entran al uso de la razón y muchos perseveran después algunos años en él con cuatro joyas de gran valor. La primera es la virginidad del cuerpo; la segunda la inocencia del ánima; la tercera la flexibilidad á las buenas persuasiones; y la cuarta, el rubor natural. Pero tan preciosas como son estas joyas, pretende por eso mismo robarlas, envidioso y

rabioso, el Demonio, y le ayudan para esto no poco la flexibilidad también á las malas persuasiones, el hervor de la sangre, el apetito de vivir con soltura, la poca experiencia é inconstancia de la edad y el mal ejemplo de las compañías. De donde se sigue que si no los preserva y fortalece una buena educación, dentro de breves años se encuentran, no solamente desposeidos de aquellas joyas, sino también endurecidos en las malas costumbres, que no tienen ya casi otro remedio sino un grande y extraordinario auxilio de Dios, que todo lo puede. No es menos que parecer expreso del Concilio de Trento: *Adoletium itas*. Porque entrándose en ellas por lo común desde niños, y no solamente sin repugnancia, sino también por la sencillez de aquella edad, con gusto; viendo y siguiendo á los demás congregantes y acostumbrándose con ellos á los ejercicios de piedad que tiene dispuestos la congregación, nada pesados, antes acomodados á sus años, oyendo con frecuencia las conversaciones y avisos de sus superiores, que con suavidad y prudencia les inculcan y explican los documentos que se contienen en las reglas de la congregación y los exhortan á que las lean y tengan presentes; y labrándose sobre todo en aquellas almas la divina gracia, que es artificiosa en salvar á los hombres, se arraigan insensiblemente en la virtud. Es esto de modo, que dentro de pocos años se encuentran tan hechos á encomendarse devotamente á Dios

todas las mañanas, á examinar su conciencia todas las noches, á confesar y comulgar todos los meses, á visitar todos los dias la Iglesia, á mirar con sobresalto cualquiera cosa que se les representa como ofensa de Dios, y á reconocer tiernamente por Madre á María Santísima, que les parece que les sería muy violento no vivir así. Y aunque después algunos, por la flaqueza humana y por la mayor libertad y ocasiones nuevas de pecar, deslizan y pasan tal vez largo tiempo en desreglamentos, pero con la memoria de la antigua y dichosa vida que llevaban y las reliquias casi indelebles de los primeros hábitos, se convierten á nuestro Señor con más facilidad y encuentran luégo el camino para servirle otra vez aun con más fervor por el escarmiento. Y todo esto es la causa por la cual, siendo así que en estas congregaciones parece que se hace menos que en otras; y á la verdad, lo contrario no sería del agrado de Dios, porque estorbaría los estudios tan necesarios de los congregantes al bien común. Con todo, los Soberanos Pontífices, en privilegiarles y concederles indulgencias se han mostrado singularmente liberales con ellas. De suerte, que siete veces distintas han emanado Letras Apostólicas en recomendación y favor de estas congregaciones. Entienden los Pastores Universales de la Iglesia que el criarle sano desde pequeño el ganado que les ha encomendado Cristo, es de más importancia que cualquier ejercicio que haga siendo ya

crecido. Refiérese de un Principe de Italia de la nobilísima familia de los Cantelmos, que en su última enfermedad, después de haber recibido el Viático y hecho testamento, mandó llamar á su hijo mayor, y en presencia de sus parientes le dijo estas palabras: Yo, hijo mio, en mi testamento os he dejado heredero de todos mis estados; mas otra herencia mayor tengo que dejaros, y es que os hagais congregante de María Santísima en la Congregación de la Compañía de Jesús y perseveréis en ella como yo lo he sido y perseverado. Cuando os encontréis en la hora en que yo me encuentre, os consolará más el haberos criado desde joven y haber obedecido á la Virgen en su Congregación que el haber mandado á vasallos.

II

Es asi mismo un bien grande y particular que se logra en las congregaciones de estudiantes de los colegios de la Compañía de Jesús el especialísimo Patrocinio con que María Santísima ampara y favorece á sus congregantes. De suerte que éstos á la verdad hacen particular profesión de reconocerla por madre; pero la Divina Señora se les aventaja incomparablemente en el cariño y cuidado con que les mira por hijos. Parece que aquellas palabras con que Cristo desde la Cruz le encomendó como hijos á todos los fieles en la persona de San Juan: *Mulier, ecce filius tuus*

(Joann. 19). Mujer, hé ahí á tu hijo; en el más mozo é iluminado de los Apóstoles las entiende como especialmente dichas en recomendación de estos jóvenes que se aplican á las buenas letras. Bendita y alabada sea esta su dignación; la cual también se debe atribuir á la grande beneficencia con que siempre ha querido distinguir todo lo que pertenece á la Compañía de Jesús, de quien es ella singularmente Patrona, y que por gracia del mismo Jesús tanto se ha esmerado en servirla, y en defender, y promover sus glorias. Y en confirmación de esto referiremos la historia de algunos milagrosos favores que ha hecho la Piadosísima Madre á los jóvenes de estas sus Congregaciones.

Y lo primero, les ha librado la Santísima Virgen de certisimos peligros de la vida. Un congregante de Viena, llegando las vacaciones de los estudios, se puso en viaje para ir á Hungría; pero en el camino, en un lugar muy solitario, le asaltaron juntos muchos ladrones, parte Turcos, y parte Tártaros, los cuales, habiéndole quitado todo cuanto tenía, y desnudándole de sus vestidos, se le querian ya llevar cautivo. El pobre en esta aflicción invocó á Maria Santísima.

¿Es posible, dijo, Señora, que yo, que soy de vuestra Congregación, me haya de ver esclavo de estos infieles enemigos vuestros? Caso raro! Serían los ladrones como cincuenta; y no se descubría en aquella soledad otra

persona alguna; pero se les infundió de repente tal terror, que pegaron todos á huir precipitadamente, dejando al joven libre.

Estudiaba, y era congregante en Alcalá un joven forastero, y habiéndose vuelto á su patria que era un lugar marítimo, quiso un día entrar á nadar, por más que se lo disuadieron sus compañeros, que habian salido á pasear con él, y veian el mar muy alborotado. A breve rato él mismo se dió por perdido, y no tuvo otro recurso que el de Maria Santísima, suplicandole que, ya que era de su Congregación, le favoreciera en aquel peligro tan desesperado. Luégo apareció allí cerca un niño con un fajo de cuerdas, que dió á los compañeros, y tomándolas éstos sacaron salvo al que se ahogaba: quisieron volver al niño las cuerdas, y pagarle el favor; pero habia ya desaparecido; ni aunque estaban en una playa muy despejada, pudieron verle, ni saber más de él; por lo cual entendieron, que habia sido un ángel enviado de la que es Reina de todos.

Y de estos sucesos, en que la Soberana Señora ha socorrido milagrosamente á sus Congregantes jóvenes en sus necesidades temporales, podríamos traer muchísimos. Porque á unos, estando ya desahuciados de los médicos, les restituyó la salud, principalmente habiendo hecho en honra suya algún voto, como se puede ver en todo el Capítulo octavo del Libro tercero de la Obra titulada: *Sodalis Par-*

thenius. A otros, siendo muy rudos, porque perserveraron en encomendársele con afecto, les dió al cabo feliz memoria y entendimiento para aprovechar en las letras, como lo refieren de muchos las Cartas Annuas de la Compañía de Jesús de solo el año de mil quinientos noventa y cinco; á otros, que eran pobres, les alcanzó bienes de fortuna, como lo cuenta el P. Tomás Auriema en el Capítulo quinto de la Segunda parte de los «Mútuos Afectos de María Santísima;» y sus devotos, aplicándola aquellas palabras del capítulo octavo de los Proverbios: *Mecum esunt divitiae, et gloria*. Y finalmente, no hay género de necesidad ó peligro temporal de que no haya sacado María Santísima con algún suceso milagroso á los estudiantes de su Congregación, como se puede ver en los libros que citamos.

Pero mucho más frecuentes y mucho más de estimar son los favores con que les ha socorrido en las necesidades y peligros del alma. En Braganza, ciudad de Portugal, se alistó en la Congregación un estudiante, que al principio procedía muy bien, y era estimado de todos; mas después, distraído con compañías ruines, se dió á vivir licenciosamente, y ninguno hacía caso de él viéndole tan soez y abatido, Una noche, no pudiendo sufrir el desprecio en que estaba, lleno de melancolía se partió de la ciudad con resolución de no volver más á ella. Pero aquí la instigación del Demonio: ¿Qué voy á buscar, decía; podré ahora

huir de mi mala conciencia, que en cualquier parte será mi verdugo? Con este pensamiento, fuera de sí, fuese precipitadamente á un río que estaba cerca, con ánimo de echarse en él y ahogarse. Con todo, al llegar á la orilla, con la turbación y agonía presente, se acordó de Maria Santísima y le hizo esta breve oración: — «Señora, yo, aunque tan perdido, soy de vuestra Congregación: tened misericordia de mí.» Apenas hubo pronunciado estas palabras, cuando vió delante de sí una venerable y hermosísima Matrona que, mandándole seguir, se entró con él en el río; y luégo sus aguas se detuvieron, de modo que el joven, á pié enjuto y por una senda hermosa, que á él, como contaba después, le pareció de jaspe, pasó con su conductora á la otra parte. Llegados á ésta, le descubrió aquella Matrona quién era, que era la Madre de Dios, que, porque era congregante suyo, y la había invocado, había bajado del cielo á impedir su condenación; que mirara y reconociera cómo todas sus desgracias le habian venido de haber dejado á su Santísimo Hijo y á ella; que por esto volviera á los dos con una buena confesión, y practicando otra vez los ejercicios de congregantes, fuera agradecido á tan gran favor. Guióle después á una casa vecina para que pasara sin riesgo aquella noche, y desapareció. Ya puede pensarse cuán socorrido y consolado quedaría el estudiante. Lloró sus culpas toda aquella noche; y amanecido el día, vuelto á la ciudad,

se confesó con mucho sentimiento y perseveró en adelante con gran ejemplo en la congregación.

En la ciudad de Méjico, otro era también de la Congregación y frecuentaba sus ejercicios, pero con todo, inducido de falsos y pestilentes amigos, consintió en cometer un pecado feo, y convenido con ellos el tiempo y el lugar, iban todos á poner por obra su mal designio. En una de las calles donde pasaban se le hizo contradizo un varón grave y magestuoso en el aspecto, que él solo vió y no sus compañeros, el cual, acercándose, le dió con la mano un gran golpe en el pecho y le dijo con voz terrible: ¿Tú que eres de la congregación de María, te atreves á esta maldad? Luégo se desapareció; y debía ser su ángel de guarda; pero el mozo cayó despavorido en tierra. Acudieron los compañeros, y viéndole tan espantado, animándole le preguntaron qué tenía; más él no respondía otra cosa, sino que le llevaran al Colegio de la Compañía de Jesús. Condujéronle importunados allá, en donde yéndose á encontrar un confesor le contó lo que le había acaecido y confesándose con él, vivió en adelante con gran pureza de conciencia.

Otro en Messina vivía en la Congregación, esforzándose en ser digno hijo de María Santísima; mas por esto mismo, envidioso y receloso el demonio de tan buenos principios, le puso en grande riesgo de perder su castidad.

Procuró que una mujer moza y hermosa se enamorara de él, y pudieron tanto sus instigaciones que un día, encontrándose la desventurada á solas con el estudiante desprevenido, le descubrió su llaga, y con cariños y lágrimas le solicitó fuertemente. El muchacho era también frágil y se vió en gran peligro de consentir; pero porque en la congregación estaba bien instruido de cómo en las tentaciones habíamos de acudir á Dios por medio de su Santísima Madre, levanta luego el corazón á ella y le dijo interiormente con grande afecto: Purísima Madre de Dios, sed también Madre mía, y alcanzadme su gracia para vencer esta tentación. Así dijo, y experimentó bien presto la eficacia del patrocinio de la que había invocado como á Madre, porque aquella mujer pareció de repente á sus ojos exteriormente en el cuerpo como era verdaderamente en su alma. Vióla tan trasformada y fea que parecía una furia salida del infierno, con la cara horrible, y con serpientes en vez de cabellos, que se enroscaban por la cabeza y cuello. Con tal vista quedó en él apagado del todo el ardor de la concupiscencia; y dándole Dios más ánimo, con graves palabras le reprendió su atrevimiento y desenvoltura, quedando victorioso en una batalla, en que tantos son vencidos.

Y aquí no queremos pasar en silencio otro suceso en que María Santísima no solamente mostró el Patrocinio conque ampara á

sus congregantes en los peligros del alma, sino también el celo que tiene de todo lo que pertenece á sus congregaciones. Entre otros oficios de estas uno es el de Secretario, que consiste en escribir las resoluciones de la Congregación, anotar los nombres de los que entran ó se agregan, despachar las patentes, etc. En Sevilla se encomendó este oficio á un estudiante muy devoto, que en reverencia de la Santísima Virgen hizo componer curiosamente de hilo de oro y seda dos plumas, y las dió á la congregación, para que él y otros Secretarios se sirvieran de ellas. Pero otro estudiante de la misma congregación hurtó la una; y lo peor fué que teniendo una correspondencia poco honesta con una mujer, añadió la liviandad de quererle escribir un billete con aquella pluma. Apenas comenzó á trazar las primeras letras cuando sin ver la mano de que le venia el golpe, sintió que le dieron un terrible bofetón y le decían: ¿Desvergonzado, te atreves á abusar así de una cosa dedicada á la Santísima Virgen? A este golpe, y voz quedó atónito el mozo, y con oculta fuerza le fué quitada de la mano la pluma, y cayó amortecido en tierra; hasta que vuelto en sí reconoció su error, y pidió humildemente perdón á la Santísima Virgen. Pero en prueba de que no había sido imaginación lo pasado, le quedó por muchos días amoratada la cara con las señales del bofetón.

III

Nunca nos importa tanto el Patrocinio de María, como en la hora de la muerte. Porque de aquella hora, antes bien, de un solo momento de ella, depende la eternidad, y por otra parte, son mayores en aquella hora los asaltos del demonio y menores nuestras fuerzas para resistirle. Por esto la Iglesia nuestra Madre, en la Oracion del Ave Maria, nos hace invocar particularmente para esta hora á la Madre de Dios. Y por esta causa también la benignísima Señora, que mira como tan hijos suyos á los Estudiantes de su Congregacion, se ha esmerado, cuando estaban para morir, en dispensarles sus favores; y con sólo la memoria de ellos, el célebre escritor Justo Lipsio, que era también de esta cogregacion, ya moribundo, se alentaba mucho como se lo decía al padre Leonardo Lessio, escritor tambien insigne de la Compañía de Jesús que le asistía en aquel trance. Referiremos algunos de estos favores. En Barcelona vivía loablemente en la Congregación un Estudiante, y tenía en ella el oficio de aderezar y adornar su Capilla. Pagóle bien estos obsequios la misma á quien los hacía; porque habiéndole postrado en la cama una gravísima enfermedad, y estando muy acongojado por los terribles dolores que padecía, se le apareció la Divina Reina cercada de resplandor, y con una hermosísima corona en la cabeza. Venía acompañada

de la gloriosísima Santa Eulalia, que es Patrona de aquella ciudad, y de muchos Angeles. Y consolando todos al afligido Joven, recreado este con tan Celestial visita, con grande tranquilidad y alegría murió.

En Dola, ciudad de Francia, había sido muy devotamente algunos años de la Congregacion un estudiante. Cayó en una enfermedad, de que murió: recibidos los santos Sacramentos, estaba esperando con ánimo resignado su tránsito. Pero poco antes de espirar, permitiéndolo así nuestro Señor para mayor merecimiento suyo y enseñanza nuestra, comenzó á turbarse, como que veía cosas estrañas; y llamando á algunos estudiantes, tambien de la Congregacion, que le hacían compañía, les pidió que le pusieran en la mano el Crucifijo y que le encomendaran á Dios y á su Purísima Madre, porque entraba en una gran batalla. Luégo quedó como suspenso, y solamente le oían los compañeros que decía algunas veces: No es así; es mentira; y al mismo tiempo alargaba la mano, y con el Santo Cristo amenazaba á alguno que tenía cerca. Al cabo de un rato, sosegada ya la turbacion, y como victorioso de aquella pelea, exclamó: ¡Oh, cuán buena cosa es servir á la Madre de Dios en su Congregacion!, y con grande quietud espiró. En Sigüenza otro estudiante de la Congregacion, muy inocente en las costumbres, estaba enfermo de mucho tiempo; pero no pensaban los Médicos que hubiera aún pe-

ligro grave, por lo cual diferían mandarle dar el Viático.

Aparecióle en la noche María Santísima y le dijo: Tú, hijo mio, eres de mi Congregación, y yo no quiero que mueras sin sacramentos: llama á tu Padre, y pide que te den luego el Viático, porque morirás esta noche. Así lo hizo muy alegre el joven; y habiéndose confesado y comulgado con grande ternura, adorando continuamente una Imagen de la Madre de Dios, murió aquella misma noche con gran paz.

A lo que hemos dicho se ha de añadir, que con la prisa con que se había de administrar el Viático tan de noche y de improviso, y con el sentimiento de los domésticos por el inminente peligro del enfermo, se embarazaban, como suele suceder, unos á otros, y ninguno hacía su deber. Apareció pues un hombre venerable en casa, nunca antes visto en ella ni conocido de nadie, que con grande dominio y sosiego lo providenció todo. Envio los recados correspondientes, mandó traer lo que convenia, distribuyó á los criados lo que cada uno había de hacer y lo ordenó todo con grande acierto, quedándose para sí el oficio mas inmediato al culto Divino de asear la cama del enfermo, parar delante de ella el altar y de encender las velas. Acabada la función no fué visto más; ¿y quién duda que sería algún Angel?

En Dilinga, ciudad de Alemania, en el Se-

minario de que cuidan los Padres de la Compañía de Jesús, se encendió una enfermedad contagiosa, de la cual enfermaron más de cuarenta colegiales y murieron algunos. Uno de estos últimos, aunque resignado á la voluntad de Nuestro Señor, tenía con todo eso grandes recelos de su condenación, y suplicaba á la Madre de Dios que no lo desamparara en la hora ya vecina de su muerte, pues aunque indigno, era su congregante. Estando en esta aflicción y repitiendo muchas veces su deprecación, se le apareció la benignísima Madre entre resplandores. Traía en la mano una hermosa tabla, en la cual estaban escritos con letras de oro los nombres de muchos congregantes (serían los de aquellos que se preciaban mas de serlo y guardar sus reglas) y enseñándola al enfermo le hizo leer entre otros nombres el suyo; añadiéndole que no temiera, porque sin duda se salvaría y subiría presto á la gloria. Quedó tan consolado el joven como se puede pensar; y á breve rato murió con quietud y alegría de predestinado. Antes de morir, su confesor, á quien había contado la visión, le pidió que ya que se iba al Cielo, suplicara á la Santísima Virgen que librara al Seminario de aquellas enfermedades contagiosas. Prometió que lo haría, y, á la verdad, despues de su muerte ninguno murió ni enfermó de ellas.

Estudiaba en Viena un congregante de muy pocos años, y vivía con gran pureza de vida y fervor de devoción. Sobre todo, era pun-

tualísimo en ir á visitar cada día el altar de la Congregación; y allí, arrodillado delante de la imagen de María Santísima, le rezaba con grande afecto sus oraciones. Recompensóle bien las visitas la Soberana Señora; porque habiendo caído muy malo y estando ya para morir, vino á visitarle, poniéndosele cerca de la cama con singularísimo cariño. El bienaventurado muchacho, con tan celestial visita, no pudo contenerse, y comenzó á cantar la Salve. Luégo añadió las palabras de Santa Isabel: “¿De dónde me vino á mí que la Madre de mi Señor me visite?,” Y entre estos y otros dulcísimos coloquios acabó juntamente de hablar y de vivir para vivir eternamente.

No es menos tierno el caso siguiente:

En la Congregación de Colonia era congregante un niño inocentísimo por su edad y costumbres. Ardía en una entrañable devoción de María Santísima; y á más de ofrecerla cada día sus oraciones, se entretenía en componer sus imágenes, y para ello buscaba flores y otros adornos. Se dió prisa Dios en sacar este niño de las iniquidades del mundo, porque le era agradable su alma, y así le envió una enfermedad aguda que en breves días le postró. Él, aunque oprimido del mal, no sabía hablar sino de María Santísima; la cual se le apareció trayéndole el niño Jesús en los brazos y viniendo servida de su Angel de Guarda. Los tres le consolaron y le digeron que le venían á llamar para que muy en breve

subiera á morar juntamente con ellos al Cielo. Quedó alegrísimo, y en viendo á su madre se lo refirió por entero con gran candor, y encomendándole que, en todo caso, unas flores que tenía prevenidas las mandara llevar al altar de la Congregación. A la madre le impedían las lágrimas el responderle; pero el niño, vuelto al lugar del aposento donde se le había aparecido la Divina Señora, con rostro risueño espiró.

Estos son algunos de los favores con que la Santísima Virgen ha mostrado su especialísimo Patrocinio para los congregantes suyos en toda suerte de actos. Y podríamos traer algunos sucesos en que ha reprendido y castigado á los que hacían poco aprecio de su Congregación. Como á uno que se vió hombre y graduado, y no quería ir á ella, diciendo que era junta de muchachos; y la Reina del cielo se le apareció muy severa y enojada, reprendiéndole su soberbia, con lo cual volvió sobre sí y se enmendó. Y á otro que dijo que antes de ir á la Congregación primero se dejaría que le cortasen la cabeza y le rompiesen las piernas; y á pocos días, en una riña, le sucedieron entrambas desgracias. Pero más conforme á la piedad de la Soberana Señora y al título de estos capitulos será que los concluyamos haciendo mención de otros singularísimos favores que hizo María Santísima á San Estanislao de Kostka, no como á novicio de la Compañía de Jesús, que es el estado en que

murió en Roma, teniendo 17 años de edad, sino como á congregante secular que antes fué en la congregación de estudiantes del colegio de la Compañía de Jesús de Viena, no teniendo más que 15 años.

Daremos primero una breve noticia de este angelical congregante ejemplarísimo, de quien todos ellos deben ser especialmente devotos. Nació en el Reino de Polonia en un castillo de su casa llamado Roskovv, y fué tan prevenido de las bendiciones del cielo, que en señal de lo que había de ser, sobre el vientre de su madre, cuando esta lo llevaba en su seno, apareció hecho de relieve en la carne el Santísimo nombre de Jesús adornado con rayos. Siendo de 14 años, sus padres, que eran de la primera nobleza de Polonia, en compañía de otro hermano suyo llamado Pablo, con ayo y criados le enviaron á la ciudad de Viena, en donde tenía su corte el Emperador Maximiliano, para que aprendiera las buenas letras en el colegio de la Compañía de Jesús. Y luégo el bendito mozo, que había pasado su primera edad con singular inocencia y era devotísimo de la Madre de Dios, se alistó con gozo congregante suyo en la congregación de estudiantes que se acababa de fundar en aquel Colegio. No se puede fácilmente explicar lo que creció en todo género de virtudes con el nuevo estado. Ibase luégo por la mañana, cada dia antes de entrar en la clase, al altar de la congregación, y lo mismo hacía en las tar-

des acabadas sus lecciones; y con esto, y su buen ingenio y aplicación, aprovechaba mucho en las letras y era el mejor de los estudiantes. Tenía gran respeto á sus superiores, y aun á todas las personas condecoradas ó de edad, y delante de ellos, sino le preguntaban, hablaba poco.

A la hermosura y gracia natural de que Dios le había dotado, añadía una modestia y afabilidad singular, y era humilde, y cortés con todos, socorriendo á sus discípulos pobres en lo que podía. Huía no obstante de las malas compañías como de serpientes venenosas, y tenía tal horror á toda impureza, que ya desde niño, sólo de oír una palabra deshonestá, se desmayaba y perdía el color y sentidos. No se contentaba con asistir cada día á una misa, sino que los días de fiesta añadía otras, y pasaba todos los ratos que podía en la Iglesia, ó retirado en oración devota, en la cual se le comunicaba Dios tan francamente, que muchas veces le veían los otros niños y sus criados arrebatado en éxtasis y levantado en el aire. Él lo merecía, por los ayunos y otras mortificaciones con que atormentaba su inocente cuerpo. Y aunque por esto y por verle de otras costumbres que las suyas, Pablo su hermano algunas veces le reprendía y maltrataba, llevábalo Estanislao con gran paciencia y constancia, teniendo solamente puesta la mira en agradar á Dios.

Entre las otras virtudes resplandecía sin-

gularmente en él una muy tierna devoción á María Santísima, á la cual, desde que se había hecho congregante suyo, miraba como á su verdadera y muy querida Madre, y por amor de ella era exactísimo en la observancia de las reglas y costumbres de la Congregación; y cuántas oraciones, declamaciones, y obras componía para ejercitarse en la elocuencia, eran comunmente de las alabanzas de la Divina Señora.

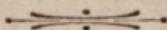
A los principios, él y su hermano vivían en el Seminario de que cuida la Compañía en Viena. Mas después, porque el Emperador hubo menester aquel edificio que era uno de sus Palacios, fué preciso que cesara por algun tiempo la crianza de los Colegiales; y los dos hermanos se fueron á hospedar á casa de un caballero muy principal luterano. Aquí fué donde Estanislao recibió de María Santísima los dos favores de que hemos prometido hacer mención. Cayó enfermo gravemente, y á pocos días le desahuciaron los médicos; y el bien-aventurado mancebo recibió la noticia con gran resignación. Mas le daba mucha pena que en aquella hora no pudiese recibir por Viático el Santísimo Cuerpo del Señor, porque el dueño de la casa, por ser hereje emperado, de ninguna suerte hubiera consentido que se le trajeran á ella. En este conflicto se encomendó á Santa Bárbara, que es particular Patrona de la Congregación de Viena, suplicándola, que, á mas de ser abogada es-

pecial para que sus devotos no mueran sin Sacramentos, le alcanzara de María Santísima esta gracia, como medianera que era entre ella y sus Congregantes. Oyóle la Santa, y una noche, enviada de la Reina del Cielo, bajó al aposento de Estalisiao acompañada de muchos Angeles, de los cuales uno traía un copón, y en él una Hostia, conque comulgó al enfermo. Hallóse presente su Ayo, á quien Estanisiao avisó que hiciese profunda reverencia al Santísimo Sacramento que le traían los Angeles y Santa Bárbara.

El otro favor, no menos singular y maravilloso, fué mas inmediatamente de María Santísima. Porque continuando el peligro de aquella enfermedad, le vino á ver la Divina Madre, vestida de gran resplador, llevando al Niño Jesús en los brazos, y después de haberle consolado, se lo puso junto sobre la cama para que lo abrazara y se regalara con él, dejándoles á los dos solos. Con el cual favor y regalo celestial comenzó á mejorar Estanisiao, y recobró enteramente las fuerzas, con grande admiración de los Médicos, que decían, que aquella salud era milagrosa.



PRIMERA PARTE



Reglas comunes (1)

CAPITULO I

Del gobierno de la Congregación

1. La Congregación será dirigida y administrada por un padre Director y un Prefecto, con el auxilio de dos Asistentes, á los cuales se añadirán un Secretario y un Vicesecretario.

2. Además habrá otros oficiales menores, indispensables en cualquiera Cóngrégación. Estos serán un Instructor de Aspirantes, un Tesorero, cuatro Lectores, los Decuriones ó Celadores que se necesitaren para el buen orden de la Congregacion, dos Sacristanes y algunos Cantores.

3. También habrá doce Conciliarios, los cuales al mismo tiempo pueden ejercer alguno de los oficios expresados.

4. Sepan todos que así como el Padre Director es la suprema cabeza de la Congregación, estos oficiales son sus representantes, y no mandarán sino lo que el Padre y las Reglas ordenaren: por tanto deberán todos los Congregantes guardar el debido respeto no sólo al Padre Director sino al

(1) Pueden modificarse algunas reglas á juicio del P. Director, por circunstancias locales ó particulares de los individuos, etc.

Prefecto y demás oficiales, conforme al grado de cada uno, siendo obedientes en todas las cosas pertenecientes á la Congregación que les fuesen ordenadas por el Prefecto ó por cualquiera otro en su nombre.

CAPITULO II

De la entrada en esta Congregación.

1. Siendo el fin de esta Congregación la virtud y devoción cristiana, y en los que estudian el aprovechamiento en los estudios, que es como consecuencia de aquéllas, y siendo muy útil y provechosa para alcanzar estas cosas la frecuencia de los Santos Sacramentos, deberán hacer antes de ser recibidos una confesión general, según la dirección de su Confesor; para que así, limpia su conciencia de los pecados de la vida pasada, puedan emprender con mayor fervor y fruto espiritual la nueva carrera.
2. No será admitido ninguno por Congregante sino después de dos meses de probación, y estos jóvenes que se hallan en el estado de probación se llamarán Aspirantes. Pasados los dos meses, si el Aspirante se hubiere portado bien, podrá ser propuesto á la Junta para su admisión, y quedará admitido con las dos terceras partes de votos favorables.
3. En esta Congregación no hay obligación de pagar cosa alguna, ni aun por razón de primera entrada; únicamente traerá el Aspirante la vela que debe tener en la mano en el acto de su agregación, y que ofrecerá en seguida á la Congregación.

CAPITULO III

Obligaciones de los Congregantes en la Congregación

1. Todos los Domingos y fiestas de guardar se juntarán los Congregantes por la mañana, á la hora que se señalare, en el lugar de la Congregación, y, al entrar, saludarán con un Ave María á la Santísima Virgen, tomando después cada uno su puesto con modestia y compostura; y, así reunidos, asistirán con la mayor devoción posible á los ejercicios que allí se practican, y son: un rato de lección espiritual, un nocturno del Oficio Parvo de Nuestra Señora, Plática y Misa, acabada la cual se cantará la Letanía ó la Salve.

2. Los terceros Domingos de cada mes todos los Congregantes se confesarán y comulgarán, como también en ciertos días solemnes de Nuestro Señor y de su Santísima Madre, como serán avisados de antemano, pudiéndose tomar dichas fiestas para hacer la Comunión mensual. Los oficiales principales, como el Prefecto, Asistentes, Secretario y Consiliarios se confesarán y comulgarán más á menudo, para que su ejemplo sirva de edificación y estímulo á los demás.

3. Si algún Congregante tuviese precisión de salir de la Congregación antes que se concluyan los ejercicios acostumbrados, hágalo saber al Padre Director ó al Prefecto, porque de no hacerlo así, serán reputados como ausentes, aunque realmente asistan. No pudiendo asistir algún día á la Congregación, pidan antes licencia al Padre Director ó al Prefecto, si cómodamente pueden, y si no, quedan obligados á dar razón de su falta en el siguiente día de Congregación.

4. Si algún Congregante pasase á la otra vida, se rezará en el Domingo próximo el Oficio de Difuntos en la Congregación, y por ocho días seguidos todos los Congregantes rezarán una tercera parte del Rosario, y aplicarán también por su alma la primera Comunión que hagan.

CAPITULO IV

Obligaciones de los Congregantes fuera de la Congregación

1. Todos los días al levantarse por la mañana, ó después de haber dado gracias á Dios por todos los beneficios recibidos de su divina bondad, dirán tres veces el Ave María en honra de la Pureza Inmaculada de María Santísima, y un Padre Nuestro y Ave María á su Patrón San Luís Gonzaga, sin perjuicio de sus devociones particulares. Y entre día precurarán levantar á Dios su mente, ofreciéndole sus tareas con esta ú otra jaculatoria, que dicte el propio fervor:—Jesús y María, dulce esperanza mía, os ofrezco con mis tareas el alma mía.—Por la noche hagan el examen de conciencia y el acto de contrición de sus pecados, y encontrándose reos de culpa grave, propongan firmemente confesarse al día siguiente. Finalmente, antes de acostarse pidan la bendición á Jesús y á María.

2. Oigan todos los días la santa Misa; pero en los Domingos y fiestas deben asistir á la que se celebra en la Congregación. En las fiestas más principales de Nuestro Señor y de su Santísima Madre procurarán comulgar, si tal fuere el beneplácito de su Padre espiritual, y después de haberlo hecho emplearán un cuarto de hora á lo menos pensando en el gran beneficio que acaban de recibir, ó en la

lectura de algún libro que sea apropósito para animar su devoción.

3. Acuérdense de la obediencia que deben á sus padres y maestros, ayudándoles, sirviéndoles y obedeciéndoles con fidelidad y prontitud. Guárdense de aquellas malas compañías que, con palabras ó con su ejemplo, procuran apartarlos de la devoción y precipitarlos en algún pecado. Por lo mismo, sus compañeros ordinarios deben ser los de la Congregación, con los cuales están unidos con especiales vínculos de caridad cristiana.

4. Sepan también todos, que á los de la Congregación les está rigurosamente prohibido cualquier juego por las calles y plazas, y asimismo el bañarse públicamente con perjuicio de la modestia; el proferir palabras deshonestas, juramentos, imprecaciones y blasfemias. Por lo que si llegase á saberse que alguno no observa esta Regla, ó en otro modo cualquiera se hiciese escandaloso, avísese al Padre Director, al que tocará tomar aquellas medidas que juzgase de mayor gloria de Dios.

CAPITULO V

En qué casos podrán ser excluidos los Congregantes.

1. Si los Congregantes no pudiesen ser excluidos de la Congregación, algunos de ellos podrían hacerse negligentes y descuidados en el cumplimiento de sus obligaciones; y otros, con su depravada conducta, podrían escandalizar á sus hermanos, viniendo así á inficionarse todo el Cuerpo de la Congregación. Para evitar, pues, estos males, conviene separar con tiempo estos miembros inútiles ó corrompidos, siempre que después de haber

usado todos los medios que sugiere la caridad, como son los buenos consejos, las serias reprensiones, se vea que todo es inútil y que á todo se muestran insensibles.

2. Los casos en que esto deba verificarse toca juzgarlos al Padre Director y á la Junta secreta, si los delitos fuesen públicos, como, por ejemplo, el hábito de jurar, de blasfemar, de proferir palabras deshonestas, etc. En fin, los que de algún modo escandalicen públicamente y no haya esperanza de corregirlos, estarán sujetos al juicio de la Junta.

3. También será motivo suficiente las repetidas faltas á la Congregación sin legítimo impedimento, y en esta parte se observará lo siguiente: faltando un Congregante cuatro veces consecutivas sin legítima causa, quedará privado por algún tiempo de todos los derechos y honores de Congregante y del ejercicio de las funciones de su oficio, si fuese empleado, y se puede mirar este tiempo como tiempo de probación. Si con todo esto no se enmendase, siendo avisado de su próxima dimisión, se borrará del catálogo.

4. El poco respeto á los superiores de la Congregación, el desprecio de lo que en ella se practica, la indiferencia y frialdad en observar las Reglas, son cosas por las que pueden ser separados los Congregantes, si no bastasen las correcciones para hacerlos entrar en el camino de la razón.

5. Los que una vez fuesen despedidos de la Congregación, y, mostrando después mucho arrepentimiento, desearan ser admitidos de nuevo, se les admitirá como Aspirantes, y como si nunca hubiesen pertenecido á la Congregación.

CAPITULO VI

Reglas generales

1. Cuando enfermarse algún Congregante, cuide de mandar prontamente aviso al Padre Director para que le haga encomendar á Dios; y en caso que el mal se agravare, le disponga para recibir los Sacramentos. Si el enfermo pasase á la otra vida, se hará lo que previene el cap. III, núm. 4.

2. Si alguno de la Congregación hubiese de hacer viaje, hágalo saber al Padre Director ó al Prefecto; y si buenamente pudiese, pida la *patente* para poder ser recibido como Congregante en las Congregaciones establecidas donde fuere. Y porque, aunque ausente, participa de los merecimientos de la Congregación procurará mostrarse, donde quiera que se halle, verdadero hijo de la Congregación, y trabaje por edificar á todos con la integridad de sus costumbres, y con el ejemplo de su vida, y atraerlos á la virtud y devoción.

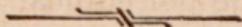
3. Procuren todos los Congregantes poner mucho cuidado en los ejercicios de devoción y en los deberes de buen cristiano, como son: el confesarse á menudo, comulgar frecuentemente, rezar el Oficio de Nuestra Señora ó su Rosario, emplear algún tiempo en oración mental, visitar las cárceles y hospitales, enseñar la doctrina cristiana al que no la sabe, y, finalmente, el hacer otros ejercicios de piedad según sugiera la devoción de cada uno.

4. Todos se amen entre sí con verdadera y sincera caridad: procuren conservar la paz y concordia fraterna, aventajándose cada día más en las verdaderas y cristianas virtudes.

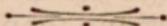
5. Finalmente, procuren todos, con obras y pa-

labras ejemplares, ganar otros compañeros á la piedad y atraerlos á la Congregación, y así merecer el nombre y premio de apóstoles. Sobre todo, cada uno tenga un santo empeño en aventajar á los demás en la piedad y en un tierno amor á la Santísima Virgen, para lo cual procuren imitar cuanto puedan las virtudes y acciones del angélico San Luís Gonzaga, Protector especial de esta Congregación.

6. Por último; para que más fácilmente se guarden y cumplan estas Reglas, se leerán públicamente todas las veces que se eligieren el Prefecto y demás oficiales, y también siempre que se reuna la Junta; y convendrá asimismo todos los días de Congregación leer alguno de sus capítulos. Pero los oficiales leerán más á menudo aquellas reglas que son propias de sus particulares oficios, para que así las puedan guardar más perfectamente.



SEGUNDA PARTE



De las Juntas y de los Oficiales



CAPITULO I

De las Juntas y de lo que se debe tratar
en ellas

1. La Junta se tiene por legítimamente congregada con la asistencia del Padre Director,

Prefecto, Asistentes, Secretario y Consiliarios y otros oficiales que sustituyan á los Consiliarios ausentes, ó á lo menos hasta el número de doce votantes.

2. A la Junta pertenece elegir los superiores, esto es, Prefecto y Asistentes, y admitir nuevos Congregantes. Los Aspirantes, pues, que hubiesen cumplido el tiempo de su probación laudablemente, serán presentados por el Instructor al Secretario, y por éste á la Junta; y serán admitidos siempre que reuniesen las dos terceras partes de votos favorables. Los votos serán secretos, y los de la Junta obrarán con espíritu de verdadera caridad, buscando sólo la utilidad de la Congregación, y, sobre todo, la gloria de Dios Nuestro Señor.

3. Además de lo dicho se reunirá la Junta siempre que el Padre Director lo juzgue por conveniente para tratar de los asuntos que necesiten la aprobación de la Junta.

4. Antes de empezarla se dirá la antifona *Veni, Sancte Spiritus* con su verso y oración, y al fin el *Agimus tibi gratias*. Y en las Juntas esté cada uno preparado para decir lo que se le ofreciere todas las veces que fuere preguntado, lo que deberá hacerse con modestia y sencillez cristiana, guardándose de notar falta alguna en particular, y de reprender á nadie: basta reprender los vicios en general, y exhortar á las virtudes.

CAPITULO II

Del modo de elegir el Prefecto y los demás empleados

1. El Prefecto, que se procurará sea de los más ancianos y de más buena conducta de entre los Congregantes, se elegirá una vez cada año después de la fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora; en cuya elección tendrán voz pasiva todos los Congregantes; pero activa solamente el Prefecto, los Asistentes, el Secretario y los Consultores. El Prefecto anterior no podrá ser confirmado en su empleo más que una vez, lo que no se hará sin grave motivo. Podrá, no obstante, ser promovido á otra dignidad ó empleo.

2. El modo de elegir el Prefecto será el siguiente: Dicho el himno *Veni Creator*, se elegirán tres á votos secretos, y los que obtengan mayor número de sufragios, con tal que no sean menos de tres, quedarán elegidos. En seguida se elegirá uno de estos tres, y el que obtuviere mayor número de votos, será el Prefecto. Si dos de ellos ó todos tres obtuviesen igual número de votos, se hará otra votación ó sobre todos tres ó sobre los dos, y si aun no quedase determinado, decidirá la suerte.

3. Después de la elección del Prefecto se hará la de los dos Asistentes, eligiendo en primer lugar los cuatro sujetos que parezcan más idóneos, y luégo en otra votación se elegirán

dos de entre los cuatro que hubiesen obtenido mayor número de votos. En todo lo demás se hará como en la elección del Prefecto.

4. Elegidos los asistentes, se elegirán los Consiliarios. De éstos cada año se elegirán los tres más antiguos. Para esta elección se hará una sola votación, y los tres que hubiesen obtenido mayor número de votos quedarán elegidos, con tal que hayan obtenido á lo menos tres votos; de lo contrario se pasará á nueva votación entre los que hubiesen obtenido mayor número; y si aun con esto no se decidiese, lo decidirá la suerte.

5. Finalmente, se elegirá el Secretario de la misma manera que lo fueron los Consiliarios, debiendo tener el elegido á lo menos cuatro votos. El Secretario podrá ser elegido, si así parece, de entre los Consiliarios, ni podrá confirmarse más de una vez en su empleo. El Vicesecretario será elegido de la misma manera.

6. El Tesorero, el Instructor de Aspirantes, los Decuriones, los Sacristanes, los Lectores y los Cantores se elegirán del modo que parezca más conveniente al bien de la Congregación. Todos estos empleos se renovarán cada año, aunque podrán confirmarse en sus empleos el tiempo que se juzgue conveniente.

7. Para que los oficiales de la Congregación puedan ser conocidos de todos según sus respectivos oficios, se pondrán en lugar separado de los demás Congregantes, del modo si-

guiente: á la derecha del Director se sentará el Prefecto, en seguida el primero y segundo Asistentes, á la izquierda el Secretario y Vicesecretario. Los Consiliarios se pondrán mitad por cada parte, según lo permita el lugar.

CAPITULO III

Reglas del Prefecto, Asistentes y Consiliarios

1. El Prefecto, Asistentes y Consiliarios deben observar con más exactitud que los otros las Reglas de la Congregación; de modo que ellos han de ser los ejemplares de quienes los demás aprendan á no faltar sino por precisa necesidad. De ellos deben aprender á frecuentar los Sacramentos, á practicar las virtudes y, finalmente, á hacer los ejercicios de la Congregación con aquella compostura y devoción propios de hijos de María.

2. En las Juntas y conferencias den su parecer y su voto sin pasión, acordándose que todo lo hacen á la presencia de Jesús y de María Santísima, Madre y Señora Nuestra.

3. Si tuvieren noticia de algún escándalo ó desorden perteneciente á la Congregación, avisen al punto al Padre Director. Háganse bien prácticos en las Reglas, y tengan suma atención en observarlas y hacerlas observar á todos.

4. Aunque el Prefecto, como cabeza de la

Congregación, debe cuidar inmediatamente de ella, no obstante dependerá en todo del Padre Director. Por lo que no introducirá ninguna cosa nueva sin su consentimiento.

5. En aquellos casos en que el Prefecto tuviese que terminar por sí alguna cosa fuera de lo prevenido en las reglas, no estando el Padre Director presente, y siendo cosa que exigiese pronta resolución, consultará con los Asistentes lo que debe hacer. Mas si se hallase presente el Padre Director, á éste toca determinar todas las cosas dudosas y no prevenidas en las Reglas.

6. El Prefecto avisará públicamente en la Congregación precedente el día en que habrá Comunion general, y cuando se gana Indulgencia plenaria.

7. En ausencia del Prefecto hará sus veces el primer Asistente, y en la de éste el segundo.

CAPITULO IV

El Secretario

1. El Secretario y Vicesecretario deben también ser de los más exactos observadores de las Reglas. Al Secretario pertenece en primer lugar el reunir los Consiliarios para formar las Juntas siempre que el Padre Director lo juzgue necesario.

2. Al Secretario pertenece también admitir á los que vengan de nuevo, después que el

Padre Director ó el Prefecto presten su consentimiento, y los anotará en un libro, escribiendo: *N. N., admitido en tal dia, tal mes y tal año.*

3. Debe tener un libro grande, que se llamará *Catálogo general*. En este libro escribirá con toda claridad y limpieza los nombres de los que se vayan agregando; y advierta que los nombres en este libro se ponen por orden alfabético.

4. Registrará en otro lugar todo lo que se tratare en las Juntas, y no autorice ninguna á la cual no asista el Padre Director ú otro sustituto, comisionado expresamente por el Padre Director. Anotará asimismo los oficiales elegidos y los Congregantes admitidos por la Junta, en dicho libro.

5. Firmará las actas de la Junta con el Padre Director y el Prefecto.

6. Sea puntualísimo é imparcial en anotar las faltas de asistencia de los Congregantes, sirviéndose para esto de los Decuriones, que le ayudarán en todas las cosas que tienen por objeto la puntual asistencia á la Congregación y con ellos se entenderá directamente.

CAPITULO V

Del Tesorero

1. El Tesorero conservará en un lugar seguro todo el dinero de la Congregación, y se

servirá de él como ordenare el Padre Director ó el Prefecto.

2. En un libro notará lo que recibe en dinero, y lo que gasta; conservará también el inventario de todos los objetos de la Congregación, anotando en él lo que ella adquiera de nuevo.

3. Al concluir su oficio procurará que todas las cuentas estén bien arregladas, y entregará á su sucesor el inventario de las prendas de la Congregación.

CAPÍTULO VI.

Del Instructor de Aspirantes.

1. El Instructor no admita ningún Aspirante sin la aprobación del Secretario, el cual, como se ha dicho en su lugar, tomará el consentimiento del Padre Director ó del Prefecto.

2. El tiempo de probación serán dos meses, sin dispensar á nadie de estas Reglas por ningún pretesto; y si el Aspirante hubiere satisfecho con su buena conducta, y pareciere al Instructor que se puede esperar bien de él, le propondrá del modo siguiente: *N. N. Aspirante, desea ser admitido en nuestra Congregación: tiene tantos años, estuvo tantos meses en probación, y faltó tantas veces. Fecha y firma.* Esta nota la dará al Secretario para que reuna la Junta, y si quedase admitido, le avisará del día de su agregación.

3. Durante el tiempo de la probación instruirá á los Aspirantes en todas las obligaciones á que se van á sujetar el día de su agregación, para que con tiempo determinen lo que les convenga, y no puedan alegar ignorancia; para esto será conveniente darles á leer las Reglas de la Congregación, teniendo á este fin un ejemplar.

4. Si algún Aspirante faltase á alguna Comunión general de la Congregación, se le prolongará el tiempo de probación por otro mes; por dos faltas consecutivas á la Congregación sin legítimo impedimento, estará otro mes en probación, y si el Aspirante hubiese cometido tantas que llegasen á seis meses, será conveniente despedirlo.

5. Faltando los Aspirantes algún día á la Congregación, darán razón de su falta al Instructor; y para esto tendrá un libro en donde anote el día de la entrada, las faltas, las Comuniones que hacen, y el día de la agregación.

CAPÍTULO VII.

De los Decuriones ó Celadores

1. Sean éstos los primeros en venir á la Congregación, y vigilarán con prudencia y caridad para que todos los de su decuria observen las Reglas de la Congregación, y se porten con edificación en ella.

2. Notará los que hubiesen faltado á la Congregación, ó que hubiesen llegado comenzada la plática, como también los que se fuesen sin permiso del Padre Director ó del Prefecto, y acabada la Congregación darán parte de ello al Secretario.

3. Harán todas las diligencias que les sugiera el amor de Dios y el bien de las almas, para atraer con prudencia á la Congregación cuantas personas de su estado conocen que la podrán frecuentar con asiduidad y edificación.

CAPÍTULO VIII.

De los Sacristanes.

1. Sean también éstos los primeros en venir á la Congregación para preparar el altar y lo demás que se necesite, y procuren que en todo resplandezca siempre la limpieza y el buen orden.

2. Los Sacristanes no quedan exentos de comulgar con los demás Congregantes en los días señalados, ni de asistir á los demás ejercicios de la Congregación, después de haber preparado lo necesario para ella.

3. Finalizada la Congregación pongan cada cosa en su lugar, haciéndolo todo con modestia y devoción, acordándose que sirven á la Santísima Virgen.

CAPÍTULO IX.

De los Lectores

A los Lectores toca el hacer la lección espiritual que señalare el Padre Director. Háganla en voz alta, clara, é inteligible, y con cierta pausa, para que todos puedan oirla, y para que sea más provechosa. El libro que debe leerse lo determinará el Padre Director. Los Lectores alternarán por días.

CAPÍTULO X.

Ceremonias y fórmula de agregación á la Congregación

1. Se procurará que la agregación suceda en alguna de las festividades principales de María Santísima.
2. La ceremonia de la agregación será la siguiente: acabado de cantar el nocturno del Oficio Parvo, el Padre Director, vestido con roquete y estola, se sentará cerca del altar, poniéndose en pié cerca de él el Prefecto y Secretario, el cual llamará al agregando ó agregandos, y éstos, arrodillados delante del altar, pronunciarán con clara voz la fórmula de agregación, teniendo al mismo tiempo en la mano una vela encendida, que luégo ofrecerán á la Santísima Virgen en señal de la devoción con que se le consagran. Acabada es-

ta ceremonia, el Padre Director hará la plática, y seguirá luego la Misa, en la que comulgará el nuevo Congregante.

FÓRMULA DE AGREGACIÓN

á la Congregación de la Inmaculada Concepción de María Santísima y San Luís Gonzaga.

Purísima é Inmaculada Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra: yo N., indignísimo siervo vuestro, deseando mostraros mi agradecimiento por los innumerables beneficios que he recibido de vuestra liberal mano, y ser mirado de Vos como especial hijo vuestro, me consagro enteramente á vuestro servicio en vuestra Congregación, y me dedico á la exaltación del sublime privilegio con que el Altísimo os adornó, preservándoos de la mancha original, y haciéndoos Inmaculada desde el primer instante de vuestra purísima Concepción.

Admitid, Señora, esta oferta, y por intercesión de San Luís Gonzaga, vuestro querido siervo, á quien tomo por especial Protector, para que me ayude á cumplir esta promesa, alcanzádme la gracia de imitar vuestras virtudes, y principalmente vuestra pureza sin mancilla, y de cumplir con las

Reglas y estatutos de esta vuestra Congregación, á fin de que mis pensamientos, palabras y obras sean dignas de un hijo vuestro, y que merezca después veros y alabaros por toda la eternidad en el cielo. Amén.

CAPITULO XI

COMPENDIO de las indulgencias que ganan los individuos de la Congregación de la Purísima Concepción de María Santísima y de San Luis Gonzaga, y otras gracias concedidas á la misma Congregación.

1. El día en que cada uno entra en la Congregación, si verdaderamente contrito y confesado recibe el Santísimo Sacramento de la Comunión, gana Indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados.

2. En el artículo de la muerte ganan los Congregantes Indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados.

3. También ganan Indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, confesando y comulgando en las festividades de Natividad y Ascensión de Cristo Nuestro Señor, de la Anunciación, Asunción, Natividad y Concepción de Nuestra Señora.

4. Ganan también Indulgencia plenaria una vez cada semana, asistiendo á los ejercicios que suelen tener los días de Congregación, si confesados reciben la sagrada Comunión y ruegan por la exaltación de nuestra Santa Madre Iglesia, por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, y extirpación de

las heregías. Si en una misma semana hubiere dos ó más días de Congregación, estará al arbitrio de cada uno elegir el día para ganar dicha Indulgencia plenaria.

5. También se gana indulgencia plenaria, el día de la fiesta de la misma Congregación, pudiéndose ganar una por cualquiera que no sea Congregante, con tal que practique las mismas diligencias.

6. Gánase también indulgencia plenaria con rezar en la Iglesia de la Congregación siete Padre nuestros y Ave Marías los días que hay de estación en Roma, que son: todos los Domingos de Adviento, los Domingos de Septuagésima, Sexagésima, Quinquagésima, todos los días de Cuaresma y de la semana de Resurrección; los días de las témporas de la Trinidad, Septiembre y Adviento; la semana del Espíritu Santo y su víspera; el día de la Ascensión, los días de las Letanías mayores y menores, la víspera y el día de Natividad, los días de San Esteban, San Juan Evangelista y de los Santos Inocentes y los de la Circuncisión y Epifanía.

7. Finalmente, puede ganar Indulgencia plenaria el Congregante por cada vez que comulgue después de haber hecho confesión general, aunque la haga dos veces al año.

8. Puede aplicar el Padre Director de la Congregación al Congregante enfermo Indulgencia plenaria el día que recibiere el Viático, exhortándole primero á la resignación y

paciencia cristiana, y haciéndole rezar delante de un Crucifijo tres Padre nuestros y tres Ave Marías.

9. Ganan los Congregantes siete años y siete cuarentenas de perdón por cada vez que practicaren uno de los actos siguientes: rezando un Padre nuestro y un Ave María al toque de la agonía de alguno; pidiendo á Dios salud para el enfermo, ó una buena muerte, como también al oír la señal de que ha muerto; acompañando el cadáver de cualquier difunto ó asistiendo á sus funerales y honras, y, si se halla impedido, rezando un Padre nuestro y Ave María por el difunto; asistiendo á los actos públicos ó privados de la Congregación; oyendo Misa el día de trabajo; examinando la conciencia antes de acostarse; visitando encarcelados ó enfermos, y finalmente reconciliando enemistados.

10. Los Congregantes ausentes ganan las mismas Indulgencias que los presentes, practicando las diligencias que prescribe el Sumo Pontífice, en la Iglesia del lugar en que se hallaren.

11. Todas estas indulgencias pueden aplicarse en sufragio de las ánimas del Purgatorio.

12. El altar de la Congregación es como privilegiado, si se aplica la Misa por algún difunto Congregante.

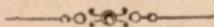
13. Si algún Sacerdote Congregante aplica la Misa por un difunto de la Congregación, el altar siempre será privilegiado.

CÁNTICOS Á LA VIRGEN

Salve, Señora,
Reina y dulzura,
Gloria y ventura
Del Serafín;
Misericordia,
Paz y bonanza,
Firme esperanza
Del infeliz.

Dulce abogada,
Suspiros damos;
De tí esperamos
Gracia y solaz:
Vuelve á nosotros
Esos fulgentes
Ojos clementes
De tu piedad.

¡Oh! cara Madre
Del Rey, del Santo,
Eleva en tanto
Plegaria y di,
Que sus promesas
Por tí queremos;
Y alcanzaremos
Gloria sin fin.



*De victoriosa palma
Cinámonos la frente;
Cante la voz ardiente,*

Oh Virgen, Gloria á tí.

A tí, que firme estampas
La huella en Zaragoza;
Favor de que se goza,
De timbres el mayor;
A tí, que á Hermenegildo
Dás merecida y noble,
De Rey y mártir, doble
Corona y esplendor.

Tú llevas al Rey Santo
Del Bétis á la orilla,
Y rasgas en Sevilla
La media luna infiel;
Tú al carmen de las flores
Que se mira en el Darro,
Vas en triunfante carro
Ceñida de laurel.

CÁNTICOS PARA LA COMUNIÓN

CORO

*Lengua mia, canta alegre
Las finezas del amor,
Que en favor del hombre muestra
El divino Salvador.*

En la noche de la cena,
Víspera de su pasión,
Al partirse de este mundo
El Divino Salvador,
Una llama se agitaba,
Y al fin rompe la prisión;
Y el divino seno abierto,

Se descubre el corazón.

¡Ay!, quién me diera por sustento
Comerte siempre, manjar del cielo:
Néctar divino, dulce alimento,
Por tí suspiro de sed y hambriento.

GOZOS Á SAN LUIS GONZAGA

*Pues te aclama Protector
La juventud estudiosa,
Logre, oh Luis, por tí, piadosa,
Luz la mente, el pecho ardor.*

Luís, Angel en forma humana;
Nos enseña tu inocencia
Buscar sólo aquella ciencia
Que con la piedad se hermana.
Sobre plana de candor
Es la letra más lustrosa:

*Logre, oh Luis, por tí, piadosa,
Luz la mente, el pecho ardor.*

Con alto consejo el Cielo,
La tierra con sacro edicto,
Te nombró por Benedicto
Del joven, santo modelo.
Felíz el que imitador
Copia tu imagen hermosa:

Logre, oh Luis, etc.

De estudio, en tu honor unida,
La juventud se desvela;
Que á la vida de escuela
Fuíste escuela de la vida

De la juventud la flor
Se hace á tu ejemplo fructuosa:

Logre, oh Luis, etc.

Todo joven escolar
Tiene en tus virtudes suma,
Que aun la más ilustre pluma
La copie por ejemplar.
Eres celestial Doctor,
Libro de vida estudiosa:

Logre, oh Luis, etc.

CORO

*Pues que con Dios puedes tanto,
Que cuanto pides alcanzas,
Ruega á Dios que yo te imite,
Santo joven, Luis Gonzaga.*

Dos, que tú llamabas culpas,
Te fueron ¡ay! tan amargas,
Que mientras duró tu vida
No cesaste de llorarlas:
Y yo mis culpas no lloro
Siendo tan graves y tantas!

Trataste cual enemigo
Tu cuerpo puro sin mancha,
Y aun tierno niño, tus carnes
Desapiadado rasgabas:
Y yo, en descanso y placeres,
Paso mi vida culpada!

Al mundo y sus devaneos
Hollaste con firme planta,
Huyendo de sus placeres,
Halagos y pompas vanas:
Y yo tan mentidos bienes
Sin cesar busco con ansia!

De amor á Dios en tu pecho
Tanto se encendió la llama,
Que, como de Dios no fuese,
Nada pensabas ni hablabas:
Y yo en mi pecho de nieve
Jamás á Dios doy entrada!

*Oh Luis Santo, Luis puro, Luis fuerte,
De Jesus esforzado adalid;
Nuestro amparo en la vida y la muerte,
Os llamamos, al punto acudid.*

De la casa de Mantua preclara
Eres vástago ilustrepreciado;
Por tu madre al Señor consagrado
Fuístes antes, oh Luis, de nacer.

La milicia, las glorias mundanas
Son escollo á tu grande pureza;
Más dejaste la humana riqueza,
Declarando la guerra al placer.

De Jesús en la sacra milicia
Sois al fin, con gran gozo, alistado;
De virtudes cristianas dechado,
Vuestro siglo asombrado os llamó.

Mas la peste que á Roma desola
Tanta gloria y primor no respeta:
Justiciero el Señor lo decreta,
Y á su lado bondoso os llevó.

GOZOS A SAN ESTANISLAO

CORO

*Joven Santo Estanislao,
Fiel dechado de Candor,
Nuestras preces fervorosas
Lleva al trono del Señor.*

ESTROFAS

Porque sois nuestro dechado,
Y de perfección modelo,
Inspiradnos vuestro celo,
Kostka bienaventurado.

¡Qué candor el de su frente!
¡Qué rubor su faz rosea!
¡Cuál del labio en torno ondea
La sonrisa virginal!

No es del mundo el inocente;
Es un Angel de los cielos,
Que al través de etéreos velos
Mira al Padre celestial.



A SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

Enséñanos á observar,
Glorioso Niño admirable,
Las máximas que en la tierra
Te transformaron en Angel:

*Para gozar he nacido
De las cosas celestiales;
El Camino es la obediencia;
De Dios la Madre es mi Madre.*

Rico y noble por tu cuna,
Pobre y humilde te haces;
Derramando en tí sus dones,
Dios se encarga de ensalzarte.

Si entre todos te distingues
En Viena como estudiante,
En la ciencia de la Gloria
Maestro de Maestros sales.

Entrar en la Compañía
De Jesús son tus afanes;
Pues los ejemplos te encantan,
Que viendo estás de los Padres.

Suspiras, lloras, te inflamas;
Gravemente enfermo caes;
Rabia el Demonio acechando
Cómo podrá devorarte.

En forma te se aparece
De perro negro espantable;
Rezas con fé, la cruz muestras;
No vuelve más el infame.

Con el Niño Jesús viene
La Virgen á confortarte;

Tu resolución aprueban;
Sientes mejoría al instante.

Como los más sabios médicos
Te habían desahuciado, pásmanse;
Que milagrosa es la cura
Confiesan ciertos, unánimes.

Recibir la comunión
Ansías; mas ¿quién la trae,
Siendo el pupilero hereje?...
—Santa Bárbara y dos Angeles.

A tu vocación se opone
Tu hermano Pablo insultante;
De él humilde te despides;
Te despacha con coraje.

Cual Faraón pesaroso,
Va en tu busca; te da alcance.
¡No te conoce!... ¡El caballo
Seguir no quiere adelante!...

En cierta Iglesia que topas
Pides el Pan de los Angeles;
Mas, ¡ay!, que el templo es de herejes!
Aquellos sacian tu hambre.

Por fin el Padre Canicio,
Tras quien andas, ves, no en valde;
Te envía á Roma ¡Está lejos!....
Caminando á pié llegaste.

El gran Francisco de Borja
Te admite so su estandarte.
¡Qué gozo! Diez y ocho abriles
Apenas cuentas cabales.

Tu Padre entonces te escribe
Carta cruel, amenazante;
El cual á la vez te ofrece
Sus honores y caudales.

Contéstasle cariñoso
Con frases edificantes,

No apeteces más del mundo
Que apurar amargos cálices.

En la oración se te escapan
Las lágrimas á raudales;
Y el pecho tal se te enciende,
Que si no lo bañan, ardes.

Tu trato dulce, atractivo,
A todos es agradable:
Tus compañeros se miran
En tí, y aun los mismos Padres.

De este destierro quisieras
Volar á Dios cuanto antes;
De la Asunción que se acerca
Ruegas á María no pase.

Si la paloma en el agua
Muere y el pez en el aire,
¿No le tendrá horror al cieno
Un alma tan pura, un Angel?

Dios te concede esa gracia;
Comienzas á prepararte
Bajos oficios pidiendo;
Con penitencias muy grandes.

De San Lorenzo el martirio,
Ya en su fiesta, ¡cuál te place!...
Los piés á todos y el suelo
Besas; desmayado caes.

Una extraña calentura
Te sobreviene incurable,
Por más que dicen los Médicos
No es cosa para asustarse.

La hora suprema tú fijas
Como quien de Dios la sabe;
El Padre Rector y todos
Concurren á edificarse.

Recibes los Sacramentos
De gozo y de paz radiante;

Pides espirar te dejen
En el suelo miserable.

Los ojos clavas al Cielo,
Hablas con María tu Madre:

«Aparejado ya estoy,»
Dices, y el alma se parte.

Santo te aclaman rendidos
A una voz los circunstantes;
Y el pueblo que en masa acude,
Y el olor de tu cadáver.

Tus milagros lo confirman;
Sanciónalo el Santo Padre,
La devoción aprobando
De los que te alzan altares.

¡Oh Novicio esclarecido!
Por este humilde homenaje,
Pídele á Dios que á Polonia,
Tu Patria, del yugo salve.

Que al Corazón de Jesús
Templo digno se consagre
En esta *Ciudad Mariana* (1)
Donde miles de almas canten:

*Para gozar he nacido
De las cosas celestiales;
El camino es la obediencia;
De Dios la Madre es mi Madre.*

(Mes del Corazón de Jesús, 1886.)

(1) En *Marzo del año siguiente*, pudo escribir lleno de gozo, el autor de estos versos:

«Bendito San José; pues se ha anunciado—En tu día el sublime pensamiento—De consagrar Sevilla al traspasado—Divino Corazón gran monumento,—Al generoso pecho entusiasmado—Favorece, á los tibios presta aliento,—Para llevar á cabo esta gloriosa—Restauración, edificante, hermosa!»

Se alude á la compra, tan difícil como inesperada enton-

AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CORO

*Corazón santo,
tú reinarás;
tú nuestro encanto
siempre serás.*

Venid, cristianos,
al Rey del Cielo,
aquí en el suelo,
con fé á adorar:
sí, sí, nosotros
adoraremos
y ensalzaremos
al Dios de paz.

Jesús amable,
Jesús piadoso,
Dueño amoroso,
Dios de piedad:
vengo á tus plantas,
si tú me dejas,
humildes quejas
á presentar.

Divino pecho
donde se inflama
la dulce llama
de caridad:
¿porqué la tienes
ahí encerrada,
y no abrasada
la tierra está?

Arroja en ella
tu hermoso fuego,
y toda luego
se inflamará.
¿No vez que el mundo
vive aterido,
y endurecido
en la impiedad?

ces, del magnífico templo de S. Francisco de Paula, *en poder de los más obstinados protestantes*, para consagrarlo al Corazón Deífico; cuyas obras costosísimas van adelantando rápidamente. ¡Tanto han podido las fervorosas oraciones de muchos, elevadas al Cielo durante el corto espacio de tiempo indicado!

Sagrado fuego
y amor ardiente,
¿cómo consiente
tanta frialdad?

¡Ay!, á lo menos
la triste España
no ya tu saña
sufra de hoy más.

A ella obligado
con tu empeñada
palabra dada,

Señor, estás.
En ella has dicho
que reinarías:

¿y nuestros días
no lo verán?

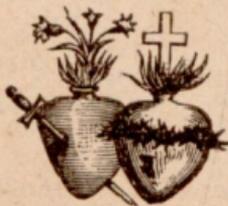
Corazón dulce,
manso y clemente,
principio y fuente
de santidad:

véante mis ojos
desenajado,
dueño adorado
Dios de bondad.

Con lazo amigo,
con lazo estrecho
tu amante pecho
vengo á buscar.
Por tí suspiro,
ábreme el seno,
que en él ¡cuán bueno
es habitar!

Tú solo puedes
Omnipotente,
mi sed ardiente
refrigerar.

Aquí, bien mio,
aquí el postrero
suspiro quiero
por tí exhalar.



†
JHS

ACTO DE CONSAGRACION Y PROTESTA DE FE

MUY ÚTIL EN ESTOS TIEMPOS.

¡Oh Corazón adorabilísimo de Jesús, volcán inextinguible de amor, fuente inagotable de bondad, delicia de las almas puras y objeto el más sublime y regalado de las complacencias del Altísimo! Nosotros, Celadores y Socios del Apostolado, como justo tributo de reconocimiento á tus bondades, en este día solemne, consagrado al Purísimo Corazón de la Bienaventurada siempre Virgen María, Reina y Señora nuestra, y Capitana invictísima de cuantos se alistan en esta milicia de apóstoles, para pelear tus batallas con la espada de la oración, nos postramos reverentísimos en tu presencia, ante ese Augustísimo Sacramento que vamos á recibir; y por medio del Corazón inmaculado de María, te adoramos, alabamos y bendecimos, haciendo nuestros todos los abrasadísimos y santísimos afectos de ese Corazón Purísimo, obra maestra del poder de Dios, y el más grato á los divinos ojos después del tuyo.

Deseosos, dulcísimo Jesús, de estar siempre á tu lado, dispuestos á combatir denodadamente por tu honor, nos consagramos una vez más como soldados y apóstoles de tu Cora-

zón; prometiendo, escudados con tu protección y con la del Corazón Inmaculado de María, mantener enhiesta tu bandera, para que pueda el Universo entero leer el precioso lema «adveniat regnum tuum» que lleva escrito; el cumplimiento de cuya petición anhelamos, y con todas las veras de nuestra alma, por medio del Sagrado Corazón de María, imploramos suplicantes.

Nosotros consagramos á este fin nuestras obras, nuestros trabajos, nuestras habilidades y talentos, nuestras fuerzas, nuestras vidas, nuestro sér entero.

Y pues Satanás y sus ángeles, conjurados contra tí desde el principio, hoy se revuelven y agitan con más furia, alistando bajo su negro estandarte escuadrones de incrédulos é impíos, á cuya vanguardia está la masonería, que han jurado el exterminio de tu Reino, con el aniquilamiento de la Iglesia; nosotros, por todos los medios posibles, pero en particular orando y difundiendo el Apostolado de tu Corazón, prometemos esforzarnos por atajar el torrente del error y la impiedad, con todo el valor de nuestros corazones cristianos.

Por eso, aquí en tu divina presencia congregados delante del Cielo y de la tierra, hacemos pública profesión de católicos sinceros, protestando que admitimos y confesamos todo cuanto nos enseña nuestra Santa Madre la Iglesia, maestra infalible de la verdad; y que nos adherimos sin reservas ni restricciones á

todas las doctrinas que emanan de la Santa Sede, reconociendo tu autoridad en la de tu Vicario, que cuando én ejercicio de su magisterio universal habla *ex-cathedra* á toda la Iglesia, asistido como está por el Espíritu Santo, no puede engañarse ni engañarnos.

Y para más explícita manifestación de nuestros sentimientos como católicos, prometemos en particular.

1.º No afiliarnos nunca á la masonería ni á ninguna otra de las sociedades secretas, condenadas como están por la Iglesia.

2.º Hacer que nuestros hijos, desde la más tierna infancia, cobren horror á la masonería y á cuanto á ella pueda conducir.

3.º Desviar á nuestros criados y dependientes del contagio de la secta.

4.º No suscribirnos nunca á periódicos de malas doctrinas, ni cooperar directa ni indirectamente á su publicación ó á la propagación de ellos.

5.º Combatir, según la medida de nuestras fuerzas, las obras masónicas, como son las escuelas laicas.

6.º Favorecer y fomentar las obras y las asociaciones buenas, como son las escuelas cristianas, círculos católicos, congregaciones religiosas y las demás que promuevan la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Dígnate, oh Corazón benignísimo de Jesús, por los méritos é intercesión del Corazón amantísimo de María, bendecir nuestros pro-

pósitos y alentarnos en la lucha, para que jamás nos dejemos arrebatarse esta bandera, en la defensa de cuyos principios, que quisiéramos rubricar con sangre del corazón, anhelamos sucumbir al grito de: «morir, pero sin rendirse.»

A. M. D. G.

MÁXIMAS Y JACULATORIAS

Son los placeres del mundo
Vana ilusión de un segundo.
No puede enemigo alguno
Contra la oración y ayuno.
Como las fiestas profanas,
Tristes serán tus afanes.
Labio impuro, señal cierta
De alma corrompida, abyecta.

Herid aquí, cortad,
Dios mío, y ¡perdón en la eternidad!
Renuncio á toda suerte
Que se oponga á una buena y santa muerte.
Si gano el mundo entero
Y pierdo mi alma, ¿qué alcanzo, qué espero?....
Consagrarte deseo
Cuanto tengo y poseo:
Salud, enfermedad,
Memoria, entendimiento, voluntad...
¡Qué dicha más cumplida
Por tu fé y por tu amor perder la vida!

FIN

ÍNDICE.

	<u>Páginas</u>
<i>Dedicatoria</i> á los jóvenes Congregantes, etc.	3
Ejercicio Cotidiano. —Al levantarse..	5
Al Angel de nuestra Guarda.—Al salir de casa.—Al empezar alguna obra.—Jaculatorias para repetir con frecuencia.	6
Bendición de la mesa.—En las tentaciones y al toque de Aves Marías y Animas.	7
Al acostarse y breve examen de conciencia .	8
La Santa Misa. —En latín y castellano.	
—Significación de los ornamentos.	9
Al entrar en la Iglesia, y al tomar agua bendita.—Principio de la Misa.	10
Al Introito	16
En la Colecta.—Epístola y Gradual.	18
El Evangelio y el Credo.	20
El Ofertorio, etc.	23
En la Secreta.	28
El Prefacio	29
<i>Canon de la Misa.</i>	31
Memoria de los vivos.	32
Al alzar la Hostia.	35
A la elevación del Cáliz.	36
Memoria de los difuntos.	38
<i>Pater noster</i> , etc.	40
Agnus Dei, etc.	42
Dómine, non sum dignus, etc.	44
Oración para comulgar <i>espiritualmente</i>	45
A las últimas oraciones.	47
A la Bendición	49
Oraciones para después de la Misa.	51
Confesión. Oración para el examen.	53
Examen de conciencia	54
Breve método para confesarse.	57

Oraciones para antes de la confesión.	60
Al recibir la absolución y para después de id.	61
Oración para ofrecer la penitencia	62
Comunión. Oraciones para antes.	63
En los momentos de comulgar	64
Oraciones para después de la Comunión.	65
Anima Christi	66
Oraciones á los tres Patronos de la juventud.	67
<i>Visita al Santísimo Sacramento.</i>	70
Oración para ganar las indulgencias.	71
Ofrecimiento á Dios todos los días.	72
Meditaciones. —Introducción	73
Días 1, 2, 3, 4, etc., hasta el 31.	77
Fruto de estas meditaciones.	102
Reglas para vivir santamente.	104
Cada Año y cada Mes.	105
Cada Semana.	106
Cada Día	107
Oficio parvo. —A Maitines.	109
Salmo 94.	110
Himno en latín y el mismo en castellano	112
Salmo 8.	113
Salmo 18.	115
Salmo 23.	118
Lección 1. ^a	120
Lección 2. ^a	121
Lección 3. ^a .—Te-Deum.	123
En Cuaresma y Adviento, etc.	126
Oficio de Difuntos —Invitatorio	133
Salmo 1. ^o	135
Salmo 2. ^o	138
Salmo 3. ^o	139
Lección 1. ^a	143
Lección 2. ^a	144
Lección 3. ^a	145
Paráfrasis de la Secuencia de difuntos.	147

<i>El Santo Rosario. Modo de rezarlo.</i>	155
Reglas de la Congregación. —Fin y	
bienes principales de la misma.	157
Del gobierno de la Congregación.	183
De la entrada en esta Congregación.	184
Obligaciones de los Congregantes en ella.	185
Idem, idem fuera de la Congregación.	186
En qué casos podrán ser expulsados.	187
Reglas generales	189
De las Juntas y lo que ha de tratarse en ellas.	190
De la elección para los diferentes cargos.	192
Del Prefecto, Asistentes y Consiliarios	194
Del Secretario.	195
Del Tesorero.	196
Del Instructor de aspirantes.	197
De los Decuriones ó Celadores	198
De los Sacristanes.	199
Lectores, y Ceremonias para la agregación	200
Fórmula de agregación.	201
Indulgencias que ganan los Congregantes.	202
Versos que cantan los Congre-	
gantes. —A la Santísima Virgen.	205
Para la Comunión	206
Gozos á San Luís Gonzaga	207
Otros versos al mismo.	208
Otros idem, idem	209
Gozos á San Estanislao de Kostka.	210
Otros versos al mismo.	211
Al Sagrado Corazón de Jesús.—Letrilla.	215
<i>Acto de consagración y protesta de fe</i>	217
Máximas y Jaculatorias.	220



ERRATAS Y OMISIONES NOTABLES

Folio 184, línea 22, dice: No hay obligación de pagar cosa alguna.—Debe decir: *El que pueda todos los meses dar una pequeña limosna.*

Folio 192, línea 9, dice: No podrá ser confirmado en su empleo.—Debe decir: *Y si tan bellas cualidades reuniere alguno, podrá ser reelegido.*

Folio 201, después de la *Fórmula de agregación* debe añadirse:

MODO DE IMPONER LA MEDALLA

Dicho el acto de consagración, el Director, ayudado del Presidente y Secretario, pone á cada uno la medalla, dándosela á besar y diciendo:

Accipe signum Congregationis ad corporis et animæ defensionem, ut divinæ Bonitatis gratia, ope Deiparæ Virginis et Sancti Aloisii æternam beatitudinem consequi merearis. In nomine Patris † etc.

Hecho esto, el Sr. Director, que estará en pié con sobrepelliz y estola, vuelto de cara á los nuevos Congregantes, dirá:

Para la mayor gloria de Dios, aumento del culto de la Inmaculada siempre Virgen María y honor de S. Luis Gonzaga, en virtud de las facultades que la Santa Sede se ha dignado concederme, os recibo en el número de los miembros de nuestra Congregación agregada á la Primo-Primaria de Roma, en el nombre del Padre, del Hijo † y del Espíritu Santo. Amén.

Facultad de Teología de Granada
Compañía de Jesús



1003996

